



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



SECRETARÍA  
DE IGUALDAD  
DE GÉNERO  
GOBIERNO DE CHIAPAS



# MUJERES

SEGURAS Y RESILIENTES

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO  
RESILIENCIA DE LAS MUJERES  
INDÍGENAS Y RURALES A LOS  
IMPACTOS DE LA COVID-19

2022



# Mujeres seguras y resilientes:

**Diagnóstico participativo del proyecto**  
Resiliencia de las mujeres indígenas y  
rurales a los impactos de la COVID-19 2022

Derechos Reservados © 2022  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Montes Urales 440  
Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo.  
C.P. 11000, Ciudad de México.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del proyecto 00124997 "Resiliencia de las mujeres indígenas y rurales a los impactos de la COVID-19". El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva, ni de sus Estados Miembros.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el principal organismo de las Naciones Unidas dedicado a poner fin a la injusticia de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Trabajamos con nuestra extensa red de expertos y aliados en 170 países para ayudar a las naciones a construir soluciones integradas y duraderas para las personas y el planeta.

<https://www.undp.org/es/mexico>

Redacción técnica: Mariana Villasuso, Alejandra Pinelo y Fernando Atristain del PNUD, María de la Luz Maqueda de FAO y Jessica Newfield y Olivia Zeydler de Futureproof.

Revisión: Sol Sánchez Rabanal

Colaboración especial: Angélica Lujano García

Diseño editorial: Brenda Ortiz, Fernanda Sierra Negrete



## **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México**

**Lorenzo Jiménez de Luis**

Representante Residente

**Sandra Sosa**

Representante Residente Adjunta

**Sol Sánchez Rabanal**

Oficial Nacional de Género

**Cynthia Martínez**

Oficial Nacional de Desarrollo Social y Económico

**Fernando Atristain**

Coordinador de proyectos

**Mariana Villasuso**

Coordinadora de proyectos

**Vanessa Terrazas**

Coordinadora administrativa

**Alejandra Pinelo**

Especialista en Agenda 2030 y desarrollo socioeconómico

**Paola Longinos**

Asistente administrativa y sustantiva

## **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México**

**Lina Pohl Alfaro**

Representante de la FAO en México

**Eduardo Benítez Paulín**

Representante Asistente de Programas

**Karina Sánchez Bazán**

Coordinadora de la Iniciativa Regional 1 Sistemas Agroalimentarios Sostenibles a fin de proporcionar dietas saludables para todos

**María de la Luz Maqueda Rojo**

Coordinadora de proyecto

## **Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN) del estado de Chiapas**

**C.P. María Mandiola Totoricaguena**

Secretaria de Igualdad de Género

**Lcda. Gloria Leticia Daruich González**

Subsecretaría de Igualdad e Inclusión de Género

**Lcda. Emma Beltrán Casanova**

Subsecretaría de Economía Social

# Contenido

<b>Sistematización del Diagnóstico Participativo</b>	<b>1</b>
<b>Prólogo – PNUD México</b>	<b>8</b>
<b>Prólogo – FAO México</b>	<b>10</b>
<b>Prólogo – SEIGEN</b>	<b>11</b>
<b>Introducción</b>	<b>13</b>
Proyecto “Resiliencia de las Mujeres Indígenas y Rurales a los impactos de la COVID-19”	<b>14</b>
Metodología	<b>16</b>
Características sociodemográficas y socioeconómicas de las participantes	<b>19</b>
Caracterización de las mujeres participantes a partir de las respuestas de las líneas base	<b>19</b>
Organización social y política de Chuchiltón, San Andrés Larráinzar	<b>24</b>
Hallazgos por componente temático del proyecto	<b>26</b>
Hallazgos de violencia y acceso a la justicia	<b>26</b>
Hallazgos desde la perspectiva de los hombres de la comunidad	<b>29</b>
Hallazgos de salud financiera y actividades productivas	<b>33</b>
Hallazgos de Seguridad Alimentaria	<b>36</b>
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>39</b>
<b>Glosario</b>	<b>42</b>
<b>Referencias</b>	<b>48</b>
<b>Anexos</b>	<b>49</b>

# Prólogo - PNUD México

El diagnóstico participativo que tengo el gusto de presentar forma parte del proyecto "Resiliencia de las mujeres indígenas y rurales a los impactos de la COVID-19", patrocinado por el Mecanismo de Financiamiento Rápido (RFF) para la recuperación de la COVID-19 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La implementación de dicha iniciativa ha sido posible gracias al mecanismo de consentimiento libre e informado que permite a los pueblos indígenas dar o negar su aprobación a un proyecto que pueda afectarlos a ellos, o sus territorios, mismo que es reconocido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La aprobación del proyecto antes mencionado fue otorgada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, y la Secretaría de Igualdad de Género del estado de Chiapas, el 4 de agosto de 2021 por parte de las mujeres y los hombres de la comunidad de Chuchiltón en la región de los Altos de Chiapas.

Aunado a lo anterior, el recuento de los testimonios que se encuentran en este diagnóstico no hubiera podido realizarse sin la participación de 92 mujeres y 29 hombres mayas-tzotziles de la comunidad, quienes dedicaron su tiempo para hablar en su propia lengua acerca de las causas, consecuencias y soluciones potenciales a diversas problemáticas que se identificaron en el contexto de la pandemia por la COVID-19, y que se suman a otras vulneraciones que afectan particularmente al respeto de los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres indígenas en México.

Desde la aparición de la COVID-19 en la región de América Latina y el Caribe, se advirtió que las consecuencias tanto en términos sanitarios como socioeconómicos podrían afectar de manera

desproporcionada a uno de los grupos poblacionales que históricamente han sido excluidos del poder político y económico: los pueblos indígenas. En repetidas ocasiones se hizo hincapié en que las localidades en que se ubican los pueblos indígenas presentan profundos desafíos para alcanzar las condiciones materiales que permitan afrontar la crisis sanitaria, algunos de ellos son: acceso al agua potable, a saneamiento y el hacinamiento en el hogar. Igualmente se advirtió acerca de la diversidad de impactos que la emergencia sanitaria tendría especialmente en la vida de las mujeres y niñas indígenas, entre ellos, las afectaciones en la seguridad alimentaria debido a los cierres de servicios en las escuelas y las comunidades, o la escasez de alimentos por falta de producción; las barreras en el acceso a los servicios de salud integral, incluida la salud sexual y reproductiva, servicios de protección social y de cuidados, acceso a la justicia, educación y fuentes de empleo dignas; y los obstáculos para poder tener acceso a servicios para huir de situaciones de violencia en el hogar o en su comunidad, durante el confinamiento, entre mucho otros.

Los hallazgos de este diagnóstico no solamente confirman lo que se observó a partir de distintos estudios estadísticos sobre las profundas desigualdades manifestadas entre las poblaciones indígenas y no-indígenas al afrontar la pandemia, sino que profundizó, desde una visión participativa, en las distintas experiencias contadas por los actores y las actrices de una comunidad que ha sido reconocida como histórica en su esfuerzo por erradicar la violencia en contra de las mujeres y las niñas al firmar el acuerdo que da origen a este documento. Los hallazgos en materia de situaciones de violencia, acceso a la justicia, salud, resiliencia financiera, y seguridad alimentaria, ofrecen un retrato de los impactos interseccionales que tuvo la pandemia en relación con los pueblos

indígenas, y ofrece también un recordatorio de la importancia del reconocimiento de la diversidad, para que las estrategias ante la crisis por la COVID-19 se adapten a dichos entornos con tal de promover conjuntamente condiciones de igualdad.

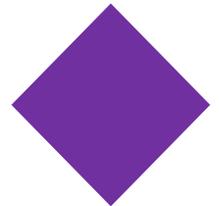


Reconozco que se requieren esfuerzos de gran magnitud para recuperar los resultados de décadas de esfuerzo en la promoción de la igualdad de género, mismos que se vieron revertidos por los efectos de la pandemia, sin embargo, existe un camino promisorio ofrecido por el trabajo colectivo y de base comunitaria como el que se está dando por las mujeres en Chuchiltón, Chiapas. Éste podría dar pie a una recuperación incluyente y sostenible, que pueda fortalecer la aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas. También, reconozco que esta vía podrá cimentar las bases para garantizar que las mujeres y niñas indígenas que viven en situación de desigualdad estructural tengan una vida libre de violencia con resiliencia financiera y seguridad alimentaria. Extiendo una felicitación a mis colegas del PNUD por el trabajo para desarrollar y sistematizar un ejercicio de un diagnóstico participativo comunitario, y agradezco a las y los miembros de la comunidad de Chuchiltón que depositaron su confianza y su tiempo para que este diagnóstico pudiera existir. Finalmente, agradezco las palabras de Lina Pohl Alfaro Representante de la FAO en México, y la C.P. María Mandiola Totricaguena Secretaria de Igualdad de Género del estado de Chiapas, sus reflexiones son sumamente valiosas para enmarcar los esfuerzos de igualdad de género en el proceso de recuperación ante la COVID-19.

Muchas gracias por su compromiso y por hacernos partícipes de esto.

**Lorenzo Jiménez de Luis**

**Representante Residente del PNUD México**



Las mujeres desempeñan un importante papel en las cadenas de valor agroalimentarias como agricultoras, comerciantes, empresarias y lideresas comunitarias con alta influencia en la seguridad alimentaria y nutrición a nivel de la comunidad y del hogar. Sin embargo, la brecha de género en los sistemas agroalimentarios sigue siendo enorme. Como consumidoras, es más probable que las mujeres se vean afectadas por la inseguridad alimentaria que los hombres. Como productoras, las mujeres rurales enfrentan aún mayores limitaciones que sus homólogos hombres en el acceso a los recursos naturales y productivos, así como a los servicios, la tecnología, la información de mercado y los activos financieros. En este contexto, el diagnóstico que aquí presentamos cobra suma relevancia en estos momentos pues cuando una crisis golpea, las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera diferenciada. En los hogares, las mujeres suelen amortiguar los impactos y esto es aún más relevante en entornos rurales e indígenas.

Desde la FAO coordinamos el componente referente a seguridad alimentaria del proyecto "Resiliencia de las mujeres indígenas y rurales a los impactos de la COVID-19". En este diagnóstico se exploraron las prácticas correspondientes a la producción de alimentos y animales para consumo, conocimientos técnicos y toma de decisiones para la siembra y la cría de animales, y la periodicidad y calidad nutricional en el consumo de alimentos.

Los hallazgos sobre seguridad alimentaria que se presentan nos muestran que, aunque la mayoría de las mujeres en la comunidad de Chuchiltón lleva a cabo labores de siembra y cría de animales para autoconsumo y venta, el 49 % de ellas no toma las decisiones sobre la siembra o la cría de animales y el 45 % no se autorreconoce como productoras.

La evidencia demuestra que cuando las mujeres rurales tienen el mismo acceso que los hombres a los recursos de producción, los servicios y las oportunidades económicas, hay un aumento significativo en la producción agrícola, con beneficios sociales y económicos inmediatos y de largo plazo que contribuyen a la reducción del número de personas que experimentan pobreza y hambre. Por tanto, la igualdad de género es de vital importancia en el mandato de la FAO. Con la finalidad de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la agricultura y las cadenas de valor, el desarrollo rural es crucial para alcanzar los principales objetivos de la FAO: eliminar el hambre, la malnutrición, la desigualdad y la pobreza. Solo podremos lograr el compromiso plasmado en la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás si se garantizan también los derechos de las mujeres y las niñas.

Agradezco a Lorenzo Jiménez de Luis, Representante del PNUD en México, y a su equipo por el trabajo conjunto en este proyecto. A través de la colaboración interagencial, vamos buscando caminos para hacer realidad la premisa de ser "Una sola ONU". También reconozco la labor valiosa que lleva a cabo la Secretaría de Igualdad de Género a cargo de la Secretaria María Mandiola, y la disposición para trabajar para y por las mujeres.

Finalmente, gracias a las lideresas comunitarias, las instituciones y los equipos técnicos que hicieron posible este trabajo.

**Lina Pohl Alfaro**

**Representante de la FAO en México**

# Prólogo- SEIGEN

Autonomía y participación como claves en el fortalecimiento de las mujeres indígenas

En un marco de respeto a sus derechos, su autonomía y autodeterminación, y con el respaldo de diversas instituciones gubernamentales y multilaterales, la comunidad de Chuchiltón, en el municipio de Larráinzar, está viviendo un proceso sumamente significativo de participación y transformación hacia nuevas formas de convivencia más humanas, más igualitarias y con mayor respeto a los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas.

Dentro de estos esfuerzos, el Gobierno de Chiapas ha impulsado la sensibilización, concientización y participación directa de la comunidad, procurando siempre el apego a su cosmovisión, usos y costumbres, con la finalidad de alentar un conjunto de cambios culturales que contribuyan a superar estereotipos de género, erradicar las violencias y fortalecer prácticas sociales sustentadas en la igualdad.

Este proceso logró un punto de llegada muy importante en julio de 2021, con la ratificación y entrega al Gobernador del Estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, del Acuerdo de la Asamblea Indígena para Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Se trata de un documento en el que la comunidad en su conjunto asume una serie de compromisos y principios para hacer frente y poner punto final, desde la acción colectiva, a las violencias contra mujeres y niñas, marcando un nuevo referente en los esfuerzos para impulsar, desde la autonomía y participación indígenas, cambios favorables para la igualdad.

Es en este contexto, que se aterriza el proyecto Resiliencia de las Mujeres indígenas y rurales a los impactos de la Covid-19, así como el Diagnóstico Participativo que aquí se presenta. Dos esfuerzos que, a través de las capacidades, recursos y

especialización, provenientes del ámbito multilateral, han permitido profundizar no solo la comprensión de las dinámicas y desafíos propios de Chuchiltón, sino también el desarrollo de alternativas que, en el entorno de la pandemia, contribuyan a cerrar brechas, reducir carencias y reforzar derechos.

Fue con base en estos propósitos que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, y la Secretaría de Igualdad de Género del Gobierno de Chiapas (SEIGEN), hemos acompañado y respaldado los procesos participativos y de cambio cultural detonados en Chuchiltón, en los cuales ha sido la propia comunidad y sus actores sociales quienes han tomado en sus manos la gestión de las transformaciones necesarias.

Mi reconocimiento y agradecimiento al trabajo puntual, comprometido y riguroso realizado en Chiapas por el PNUD y la FAO, que fortalece los avances alcanzados, establece nuevas rutas de colaboración y, a su vez, nos ayuda a precisar aquellos aspectos en los cuales es indispensable redoblar esfuerzos y generar mejores marcos coordinados de política pública para atender y superar desafíos.

A través del proyecto Resiliencia de las Mujeres indígenas y rurales a los impactos de la Covid-19, se ha podido refrendar la importancia clave de conjuntar los esfuerzos intersectoriales con la participación comunitaria libre y directa, para hacer frente a problemáticas estructurales, atenuar las causas de fondo de la desigualdad y reducir los impactos diferenciados de fenómenos globales como la pandemia, que han trastocado la vida de las personas en cada rincón del planeta, pero que nos exigen atención prioritaria precisamente en

aquellas comunidades y regiones históricamente más desfavorecidas.

A su vez, la realización del Diagnóstico Participativo permitió una serie de hallazgos de gran relevancia para reforzar las líneas de acción estratégica y de política pública de cara a los retos subrayados: desde el derecho a la salud, la seguridad social, la vivienda digna y de calidad, hasta el acceso a la justicia, el fortalecimiento de la confianza en las autoridades y la cultura de la denuncia; desde el desarrollo de alternativas productivas y la reducción del trabajo no remunerado, hasta el reforzamiento en la difusión, cercanía y aterrizaje de servicios especializados para la prevención y atención a las violencias.

En todo ello, las recomendaciones planteadas nos acercan un conjunto de propuestas puntuales para seguir alentando cambios comunitarios positivos. Desde la SEIGEN, refrendamos particularmente el compromiso de continuar impulsando políticas y acciones que contemplen la generación de procesos intensivos de sensibilización con perspectiva intercultural, la construcción de redes de apoyo y sororidad, la promoción de la educación financiera y la cultura del ahorro, así como el respaldo decidido al desarrollo de habilidades y capacidades técnico-productivas para la participación económica de las mujeres.

En suma, tanto la labor realizada como los conocimientos generados en el marco del proceso de cambio que vive Chuchiltón, brindan bases muy importantes para seguir avanzando –con énfasis en el trabajo territorial y escuchando de manera directa la voz de todas y todos– en favor de transformaciones duraderas, sustentadas en la autonomía y en la fuerza propia de las comunidades que incansablemente buscan superar rezagos, desterrar injusticias y alcanzar mayores horizontes de igualdad para las mujeres, adolescentes y niñas.

**María Mandiola Totoricaguena**

**Secretaria de Igualdad de Género del Gobierno de Chiapas**

# Introducción

Los impactos de la contingencia derivada de la COVID-19 han demostrado ser diferenciados entre hombres y mujeres, siendo este último grupo poblacional el más afectado de manera negativa durante este tiempo. En ese sentido, en México el trabajo y los medios de vida de las mujeres son más vulnerables, considerando que 53% de las personas que están empleadas en el sector de los servicios (uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria) son mujeres, y que la tasa de informalidad laboral entre mujeres es 57.3% (INEGI, 2020).

De la misma manera, históricamente cuando golpean las crisis, las mujeres sufren un aumento en la inseguridad alimentaria, lo que constituye una amenaza no solo para ellas sino también para las y los integrantes de su familia, teniendo en cuenta que las mujeres son las principales responsables de todas las tareas de cuidado del hogar y de terceras personas. Por ello, una disminución de los ingresos está directamente relacionada con una disminución de la ingesta de alimentos, especialmente en las mujeres. Antes de la pandemia, más de 50% de los hogares mexicanos vivían con algún tipo de inseguridad alimentaria (de leve a severa), siendo este indicador superior a 60% para las zonas rurales (INEGI, 2020).

Otro impacto negativo de las crisis y de la pandemia relacionada a COVID-19 en la vida de las mujeres es el aumento de la violencia doméstica, familiar y otras formas de violencia de género. De marzo a abril de 2020, los feminicidios en México aumentaron en 2% y en abril de 2020 hubo un total de 337 mujeres asesinadas, lo que significa que 11.2 mujeres fueron asesinadas diariamente (la tasa mensual más alta de feminicidios en el año). Asimismo, varias organizaciones no gubernamentales (ONG) han señalado que en abril de 2020 se registraron 103,117 llamadas

relacionadas con violencia de género, lo que equivale aproximadamente a 143 llamadas por hora. Esto también representa un aumento de casi 40% con respecto al año anterior (2019) (Equis Justicia, 2020).

Sin embargo, la vulnerabilidad no es la misma para todas las mujeres: según la OIT, en América Latina y el Caribe, 86% de las mujeres indígenas están empleadas en el sector informal, frente a 61% de las mujeres no indígenas, lo que las deja en una posición precaria, ya que no pueden acceder a la seguridad social. En consecuencia, los pueblos indígenas enfrentan barreras estructurales que limitan su plena inclusión socioeconómica: si bien constituyen 8% de la población de la región, también constituyen aproximadamente 14% de las personas en situación de pobreza y 17% de las personas en situación de pobreza extrema, lo que significa que enfrentan grandes desafíos para acceder a servicios básicos y adoptar nuevas tecnologías, ambos aspectos clave en sociedades cada vez más globalizadas. En México, 69.5% de la población indígena (8.4 millones de personas) vive en situación de pobreza y las mujeres particularmente se ven más afectadas por esta condición, ya que 84.3% de las mujeres indígenas rurales viven en situación de pobreza en el país (CONEVAL, 2019). Es importante destacar que la contingencia por COVID-19 también ha agravado esta situación.

Por ello, el proyecto "Resiliencia de las Mujeres Indígenas y Rurales a los impactos por la COVID-19", liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, se centra en mujeres de una comunidad indígena y rural en Chiapas (Chuchiltón, en el municipio de San Andrés Larráinzar) y este tiene como objetivo consolidar

redes de sororidad entre 100 mujeres que permitan -a su vez- aumentar su participación económica, contribuyendo a una mejor recuperación de sus comunidades, garantizando al mismo tiempo una vida libre de violencia, seguridad alimentaria y una buena salud financiera.

El proyecto tiene 3 componentes que se implementan de manera paralela:

- Acceso a la justicia y sensibilización en materia de violencia contra las mujeres
- Salud financiera y desarrollo de actividades productivas
- Seguridad alimentaria con cadenas productivas sensibles al género

Sin embargo, para el diseño de las actividades de los tres componentes descritos, fue necesario realizar un marco de monitoreo y evaluación con variables sensibles al género y transformadoras de género, y a partir de ello, llevar a cabo un diagnóstico participativo en noviembre de 2021<sup>1</sup> que permitiera generar información primaria sobre las condiciones de acceso a la justicia de violencia contra mujeres, vocaciones productivas y comportamientos financieros, así como aspectos de seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias.

### ***Proyecto "Resiliencia de las Mujeres Indígenas y Rurales a los Impactos de la COVID-19"***

El Fondo de Respuesta Rápida (RRF, por sus siglas en inglés) del PNUD se lanzó en 2020 en 83 países para apoyar la implementación de programas de

recuperación socioeconómica de COVID-19 dirigidos a comunidades marginadas. El PNUD en México junto con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), y ONU Mujeres, capacitó al personal de las unidades territoriales de atención a la violencia, Lunas, y se reforzó el mecanismo de coordinación actual para atender casos de violencia. Además, se fortaleció la economía de 500 mujeres en situación de violencia en el marco del proyecto "Covid-19: seguras en casa". Inspirados por el éxito de este proyecto en la Ciudad de México, cuyos aprendizajes fueron plasmados en el "Manual para la creación de redes comunitarias de mujeres"<sup>2</sup>, la FAO y la Unidad de Género, en conjunto con la Unidad de Desarrollo Social y Económico del PNUD en México, ahora mediante el Mecanismo de Financiamiento Rápido<sup>3</sup> (RFF, por sus siglas en inglés) del PNUD, diseñó un nuevo programa para la comunidad tzotzil de Chuchiltón, en el municipio de San Andrés Larrainzar, en el estado de Chiapas.

El objetivo del proyecto es consolidar redes de sororidad entre mujeres indígenas y rurales de Chiapas, aumentando su participación económica y contribuyendo a una mejor recuperación de sus comunidades, procurando, al mismo tiempo, que tengan una vida libre de violencia con seguridad alimentaria y una buena salud financiera. Asimismo, se espera trabajar con un grupo de hombres en la comunidad, problematizando los mandatos, los privilegios, las relaciones de desigualdad y de complicidad, con el fin de contribuir a la construcción de nuevas masculinidades no violentas y corresponsables. El

<sup>1</sup> Para más información sobre la metodología, el marco de monitoreo y evaluación y la agenda del diagnóstico participativo, ver Anexo 1 y 2.

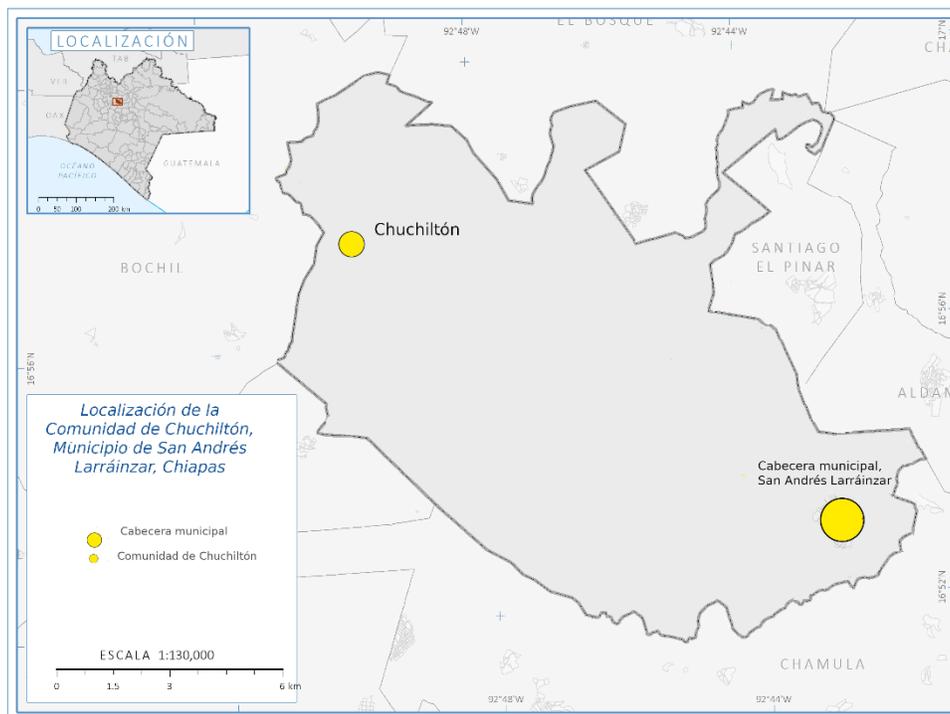
<sup>2</sup> Se puede consultar el Manual para la creación de redes comunitarias de mujeres en el siguiente [enlace](#).

<sup>3</sup> El RFF puso a disposición de los países miembros del PNUD \$100 millones de dólares para ayudar a sus Oficinas de País a aprovechar las alianzas estratégicas y apoyar los esfuerzos de recuperación nacional como parte del apoyo de recuperación socioeconómica de la ONU a la COVID-19.

principal asociado en la implementación del proyecto es la FAO en México, y la contraparte es la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN) del Gobierno de Chiapas. Asimismo, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) desempeña un papel de toma de decisiones en la Junta de Proyecto. Se espera que al término del proyecto las mujeres indígenas y rurales:

- Tengan mejor información sobre el acceso a servicios de atención a la violencia contra las mujeres, así como mejorar su conocimiento en el tema,
- Aumenten sus ahorros, actividades productivas y, por lo tanto, su resiliencia financiera,
- Tengan acceso a herramientas, información y redes que las ayudan a mejorar su seguridad alimentaria y nutricional.

Mapa 1: Localización de la comunidad de Chuchiltón, Municipio de San Andrés Larrainzar, Chiapas



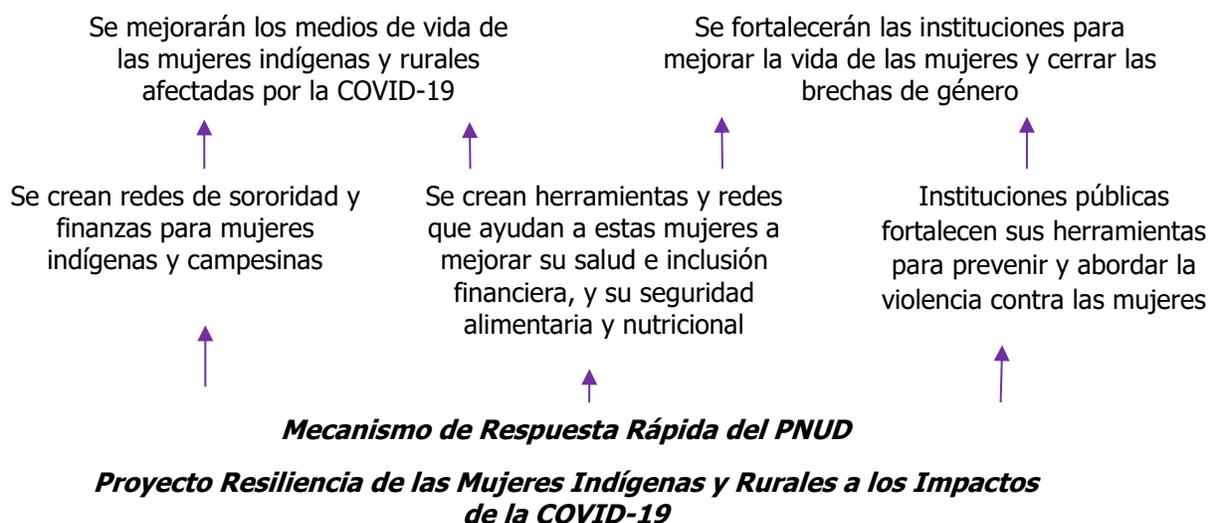
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

## Metodología

Inicialmente, se diseñó un marco de monitoreo y evaluación que incorpora variables sensibles al género para analizar cada uno de los componentes del proyecto. Este marco se diseñó con base en la teoría del cambio del proyecto: (a) si se crean redes de sororidad y financieras para mujeres indígenas y rurales; junto con (b) herramientas y redes que les ayuden a mejorar su salud e inclusión

financiera, y su seguridad alimentaria y nutricional, y (c) los gobiernos tienen las herramientas para prevenir y abordar la violencia contra las mujeres; entonces los medios de vida de las mujeres indígenas y rurales afectadas por la pandemia del COVID-19 se mejorará, y se fortalecerán las instituciones para mejorar la vida de estas mujeres y cerrar las brechas de género.

**Figura 1. Teoría de cambio Proyecto “Resiliencia de las mujeres indígenas y rurales a los impactos de la COVID-19”**



Fuente: elaboración propia.

Para medir el impacto en las actividades del componente sobre el acceso a la justicia y sensibilización en materia de violencia contra las mujeres, se incluyeron variables sensibles y transformadores de género identificadas por la Unidad de Género del PNUD en México<sup>4</sup>. Asimismo, se definieron variables de educación y salud financiera identificadas por la Unidad de Desarrollo Social y Económico del PNUD, y variables de seguridad nutricional y alimentaria identificados por la FAO en México. Con base en dichas variables, se realizó la planeación para la

implementación de métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos) para la realización de un diagnóstico participativo en la comunidad de Chuchiltón, Larráinzar, Chiapas.

El diagnóstico participativo del proyecto utilizó diversas metodologías complementarias que permitieron lograr el objetivo previsto. En ese sentido, se llevaron a cabo cuestionarios de línea base, así como grupos focales que identificaron 1) el estatus actual de cada una de las temáticas a analizar (violencia contra mujeres y acceso a la

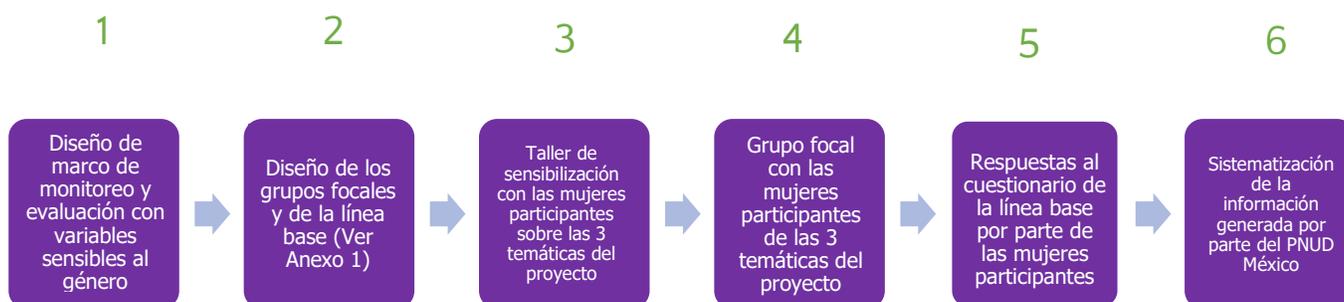
<sup>4</sup> Para más información sobre los fundamentos teóricos de las variables sensibles y transformadoras de género, ver Anexo 3.

justicia; vocaciones productivas y comportamientos financieros; y, seguridad alimentaria y cadena de valor); 2) las causas y consecuencias que las participantes señalan en torno a situaciones problemáticas identificadas en el estatus actual de cada una de las temáticas; 3) las intervenciones, públicas y privadas que actualmente existen para la atención de las situaciones problemáticas identificadas y; 4)

alternativas de solución propuestas por las mismas participantes.

Para la implementación de las metodologías y herramientas que permitieron la realización del diagnóstico participativo, se llevaron a cabo una serie de actividades secuenciales que se describen a continuación:

**Figura 2. Actividades secuenciales para el diagnóstico participativo**



*Fuente: elaboración propia.*

Para las actividades 3, 4 y 5 que se implementaron en campo y que se describen en la Figura 2, se conformaron 5 grupos de 20 mujeres cada uno, mismos que fueron identificados por colores (morado, amarillo, verde, azul y naranja). Lo anterior, a fin de asegurar un seguimiento y una atención personalizada a las reflexiones de las mujeres participantes.

En dichos grupos, tras el diseño de las herramientas complementarias a utilizar, y previo a cada uno de los ejercicios de recolección de información (grupos focales e implementación de cuestionarios) se desarrolló una breve sesión informativa de sensibilización en la que se presentó de manera general información relacionada con la temática a diagnosticar. Por ejemplo, para el componente de actividades productivas y comportamientos financieros, se habló de qué es una actividad productiva generadora de ingresos y de cuáles son algunos mecanismos de ahorro.

En ese sentido, estas sesiones de sensibilización se llevaron a cabo con todas las participantes, en formato de plenaria, y estuvo a cargo de las unidades implementadoras del proyecto. Específicamente:

- Sesión de sensibilización sobre violencia contra las mujeres y niñas, Unidad de Género de PNUD en México (1 hora).
- Sesión de sensibilización sobre vocaciones productivas y comportamientos financieros, Unidad de Desarrollo Social y Económico de PNUD en México (1 hora).
- Sesión de sensibilización sobre seguridad alimentaria y cadena de valor, FAO (1 hora).

Posteriormente, para los grupos focales, se definió una guía de preguntas generales, así como un listado enunciativo (y no limitativo) de pregunta de seguimiento que permitieron profundizar en las respuestas de las participantes. El diálogo semiestructurado con las mujeres participantes buscó establecer un espacio de confianza en donde

se dejó fluir la conversación, buscando estar en un entorno de confianza por parte del equipo implementador<sup>5</sup>.

Tanto en los talleres de sensibilización, como en los grupos focales, se tuvieron facilitadores/as que hablan la lengua materna de las mujeres participantes (tzotzil), lo que facilitó la generación de confianza y la comunicación con las participantes. Además, se entregaron kits de trabajo para cada una de las participantes que contaban con una carpeta con cuaderno, pluma y material informativo de las sesiones.

Ahora bien, este documento es la sistematización metodológica del diagnóstico participativo en comento, mismo que permitió fortalecer el diseño de las intervenciones que se desarrollarán en el marco del proyecto. En ese sentido, el documento se compone de los siguientes títulos:

1. Características sociodemográficas y socioeconómicas de las mujeres participantes.
2. Hallazgos por componente temático del proyecto.
3. Conclusiones y recomendaciones.

En la primera sección se hablará de las características sociodemográficas y socioeconómicas de las mujeres participantes, tales como la edad promedio, el número promedio de personas dependientes económicas, sus carencias sociales, nivel de ingreso, etc. Estas características pudieron determinarse a partir de las respuestas de las mujeres participantes a las líneas base que se diseñaron e implementaron en el diagnóstico, herramientas que permitieron contar una caracterización general de las mujeres que participaron en el diagnóstico y que participarán en la implementación del proyecto.

Posteriormente, se analizarán las respuestas de las mujeres en los diferentes grupos focales que se llevaron a cabo por cada componente temático, a fin de presentar los hallazgos en materia de violencia y acceso a justicia; salud financiera y actividades productivas y seguridad alimentaria. En el componente temático de violencia se presentarán los hallazgos a partir de las respuestas

de un grupo de hombres de la comunidad sobre dicha temática.

Finalmente, a partir de las dos secciones anteriores se llevarán a cabo una serie de recomendaciones de política pública y de política social para la atención de esta población en específico. Estas recomendaciones serán esenciales para la implementación del proyecto, a fin de adaptar y contextualizarla a la realidad de las mujeres participantes y tener el impacto deseado.

### *Nota metodológica*

La muestra tomada de la población de Chuchiltón para realizar este diagnóstico fue proporcionada por la propia comunidad, por lo que no se garantiza que dicha muestra cumpla con los criterios necesarios para representar al total de la población. De esta forma, los hallazgos no permiten hacer una generalización de las percepciones de las mujeres y los hombres de la comunidad de Chuchiltón, ni establecer causalidades o correlaciones que se analizan más allá de la muestra.

Es importante mencionar el mérito de implementar mecanismos participativos para la obtención de información cualitativa y cuantitativa en el contexto comunitario. El diagnóstico participativo, permite complementar la información sobre la comunidad, para eficientar la distribución de los recursos del proyecto y proponer soluciones apropiadas, además de involucrar a los participantes en la toma de decisiones.

En el caso de la comunidad de Chuchiltón, se partió de la realización de un proceso riguroso que posibilitó la adaptación culturalmente sensible, facilitar grupos focales en lengua maya tzotzil y gestionar la interpretación de las opiniones y testimonios al idioma español para su posterior análisis y sistematización.

---

<sup>5</sup> Para más información, ver anexo 3.

# Características sociodemográficas y socioeconómicas de las participantes

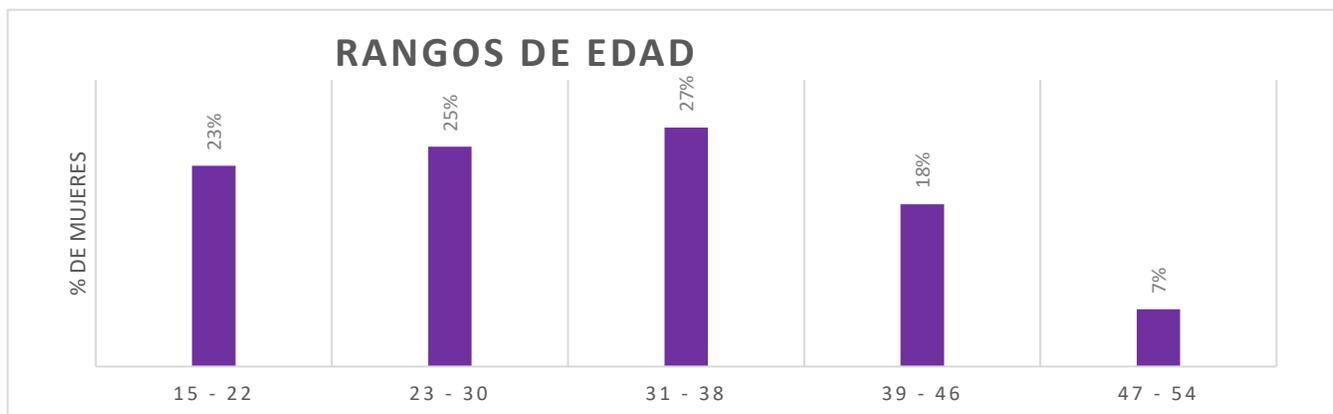
En esta sección se presentará la caracterización sociodemográfica y socioeconómica de las mujeres participantes del diagnóstico participativo y del proyecto de “Resiliencia de las Mujeres indígenas y rurales a los impactos de la COVID-19”, a partir de las respuestas a la línea base que se efectuó por parte del equipo implementador. Cabe destacar que el instrumento de línea base estaba en español y, dado que muchas participantes no hablan español y/o son analfabetas, se tuvieron que hacer las preguntas (y respuestas) de las líneas base de manera oral, convirtiéndose en entrevistas estructuradas por parte del equipo implementador.

Esta sección también hace una descripción de la organización política y social de la comunidad, ya que esta influye en el orden y los roles sociales de las mujeres participantes, los cuales son importantes a considerar al momento de la implementación.

*Caracterización de las mujeres participantes a partir de las respuestas de las líneas base<sup>6</sup>*

El promedio de edad de las mujeres es de 31 años, distribuidas de la siguiente manera:

**Gráfico 1. Rangos de edad de las mujeres participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

Como se puede observar, el 27% de las mujeres tienen entre 31 y 38 años, mientras que el 48% tienen entre 15 y 30 años.

De este total, 93% pertenecen al grupo indígena tzotzil (ya que son hablantes de esta lengua) y — en promedio— tienen 2 personas que son dependientes económicamente de ellas. Sin

embargo, su hogar se compone en promedio de 7 integrantes.

<sup>6</sup> 92 mujeres respondieron las líneas base, por lo que es el universo total de las participantes en esta sección del diagnóstico.

**Figura 3. Composición del hogar y dependientes económicos promedio de las participantes**



*Fuente: respuestas de las líneas base implementadas en noviembre de 2021 por PNUD México.*

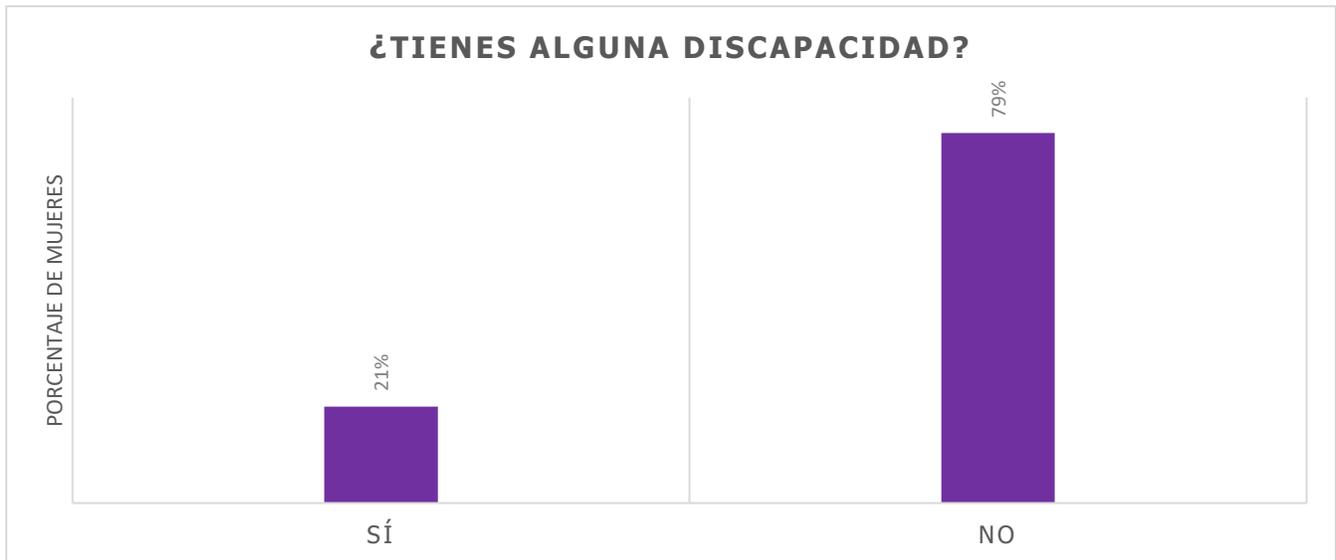
Por otro lado, el 21% de las participantes respondieron tener algún tipo de discapacidad, las principales siendo:

- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva

- Discapacidad motriz
- Problemas de salud física

El 76% de las participantes sabe leer y escribir y el 22% de ellas son analfabetas, tal como se muestra en los gráficos 3 y 4.

**Gráfico 2. Discapacidad de las participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

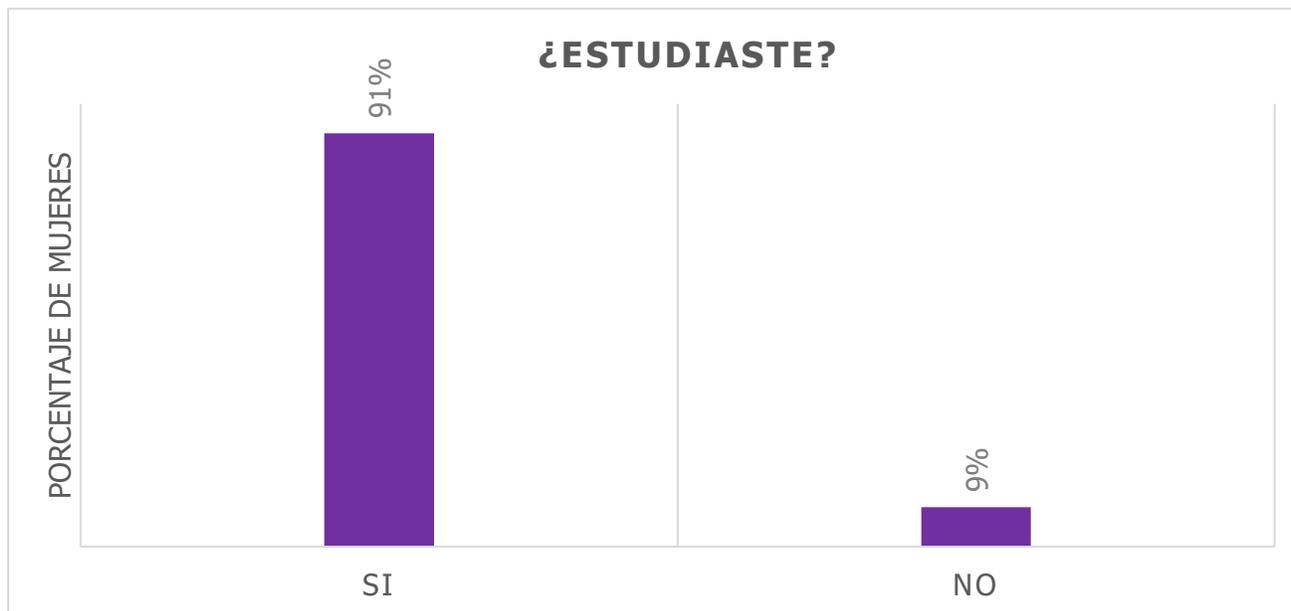
**Gráfico 3. Analfabetismo de las mujeres participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

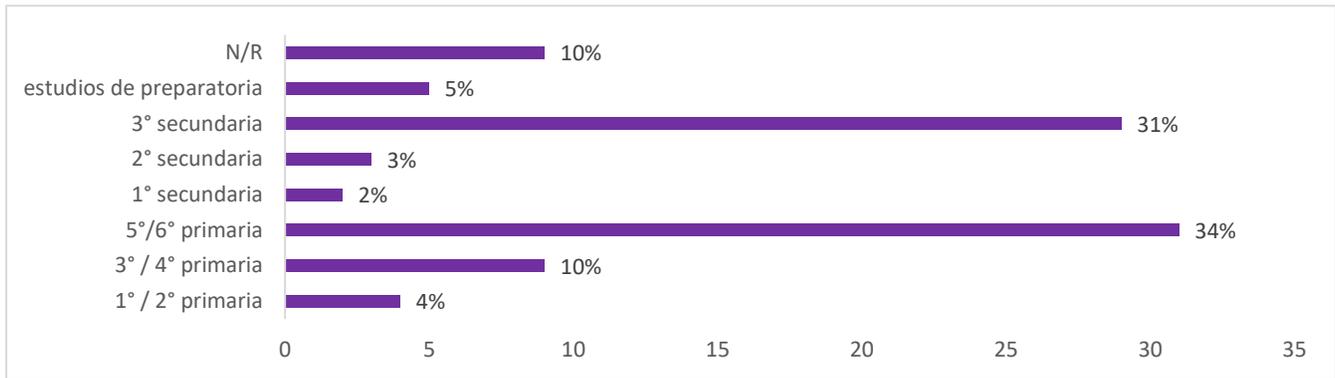
En ese mismo sentido, el 91% de las mujeres tienen estudios básicos, es decir de primaria (34%) y/o secundaria (32%).

**Gráfico 4. Estudios de las mujeres participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

**Gráfico 5. Grado de estudios de las participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

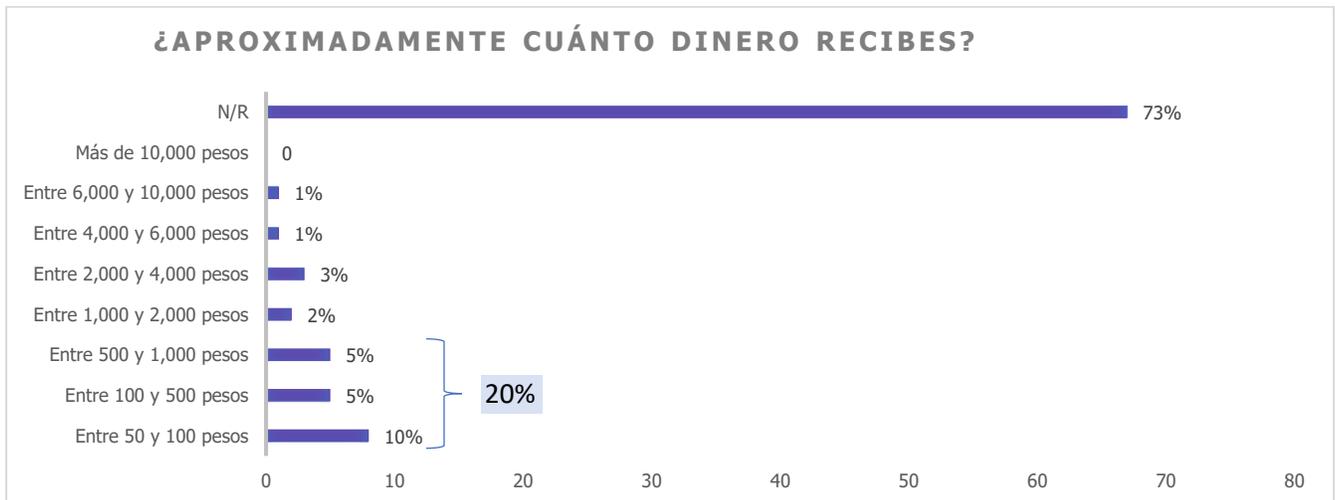
Además del rezago educativo, la mayoría de las mujeres están en situación de pobreza extrema, según los estándares establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política Social (CONEVAL), considerando su línea de ingresos y que cuentan con 3 o más carencias sociales<sup>7</sup>.

En materia de ingreso, el 70% de las mujeres respondieron no recibir ingresos, porcentaje que coincide con las mujeres que afirmaron ser amas de casa. Sin embargo, del 30% que sí tiene ingresos, el 20% reciben entre \$50 y \$1,000 pesos

de manera no recurrente. Para ello, hay que considerar que el 72% de las mujeres afirmaron que no se reciben ingresos adicionales a los suyos y del 22% que respondió que sí es porque el ingreso viene del sueldo de otro integrante del hogar.

Ahora bien, este monto representa menos de la línea de bienestar mínimo o línea de pobreza extrema por ingresos en las zonas rurales delimitada por el CONEVAL. Ello se muestra representado en los siguientes gráficos:

**Gráfico 6. Ingreso de las mujeres participantes**

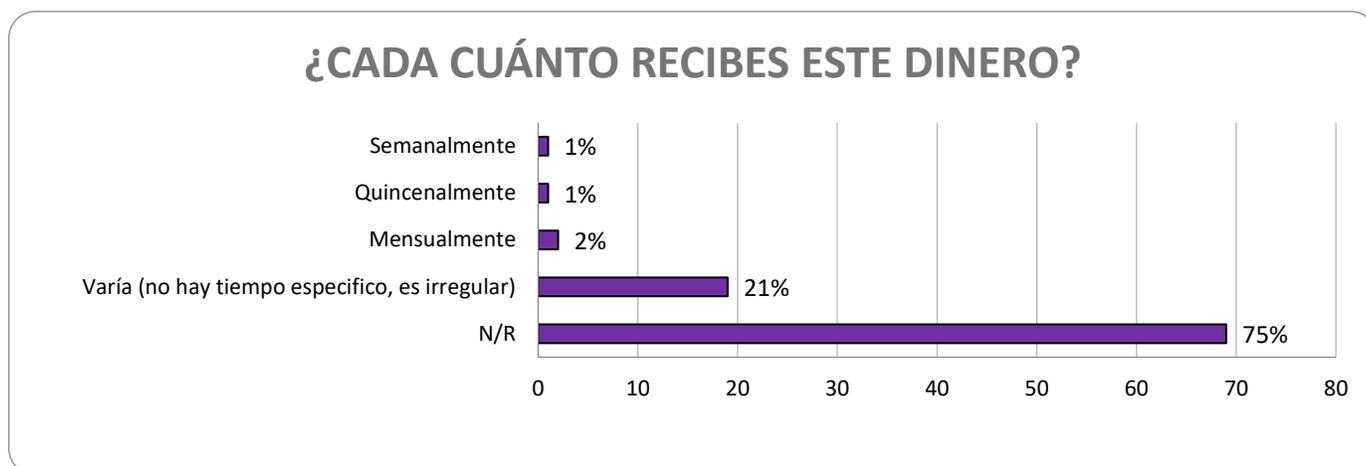


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

<sup>7</sup> Las carencias sociales, de acuerdo con el CONEVAL, son: rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad

social, espacios dignos en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y carencia alimenticia.

## Gráfico 7. Recurrencia de ingreso

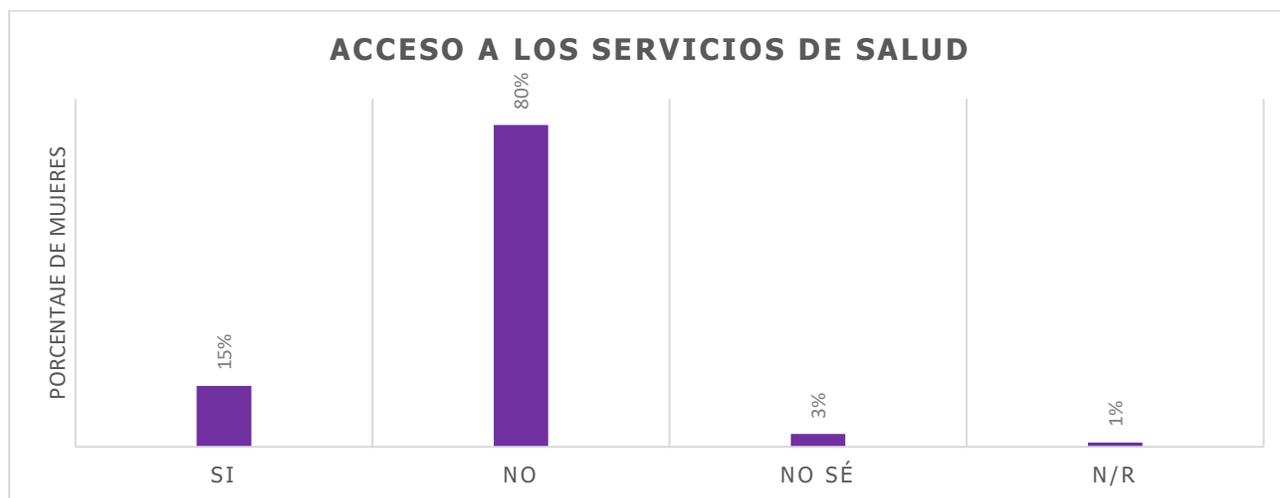


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

Por otro lado, las principales carencias sociales en la comunidad son: rezago educativo<sup>8</sup> (mostrado en el gráfico 5), acceso a servicios de

salud, acceso a seguridad social y acceso a servicios básicos en la vivienda.

## Gráfico 8. Acceso a servicios de salud



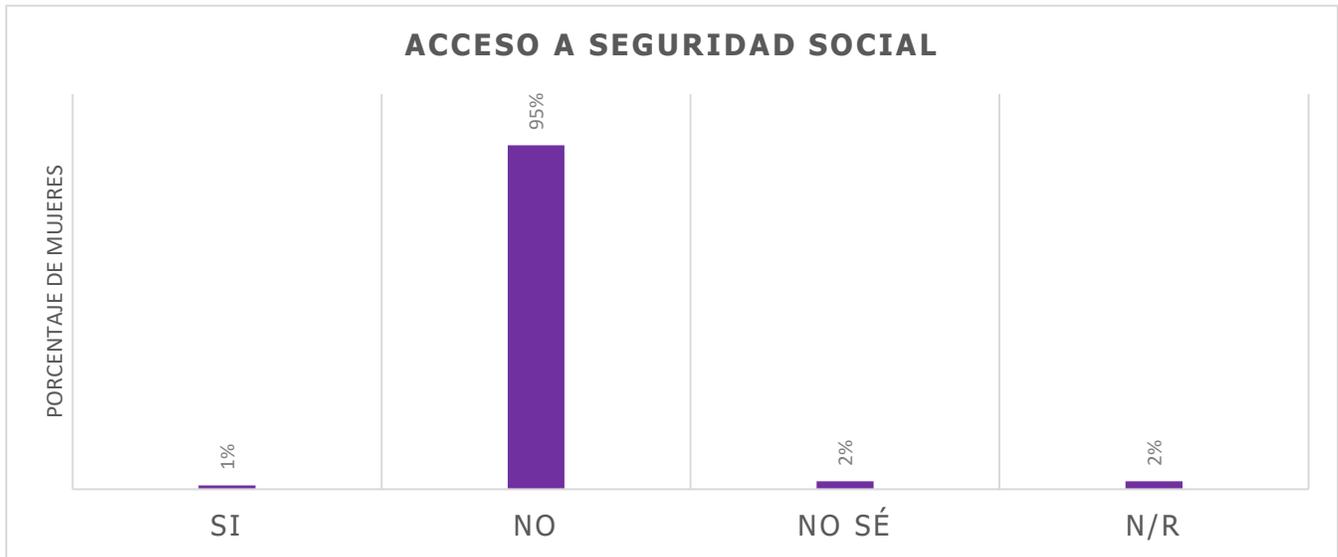
*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

<sup>8</sup> El CONEVAL determina como rezago educativo los siguientes supuestos:

- Tiene de 3 a 21 años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).

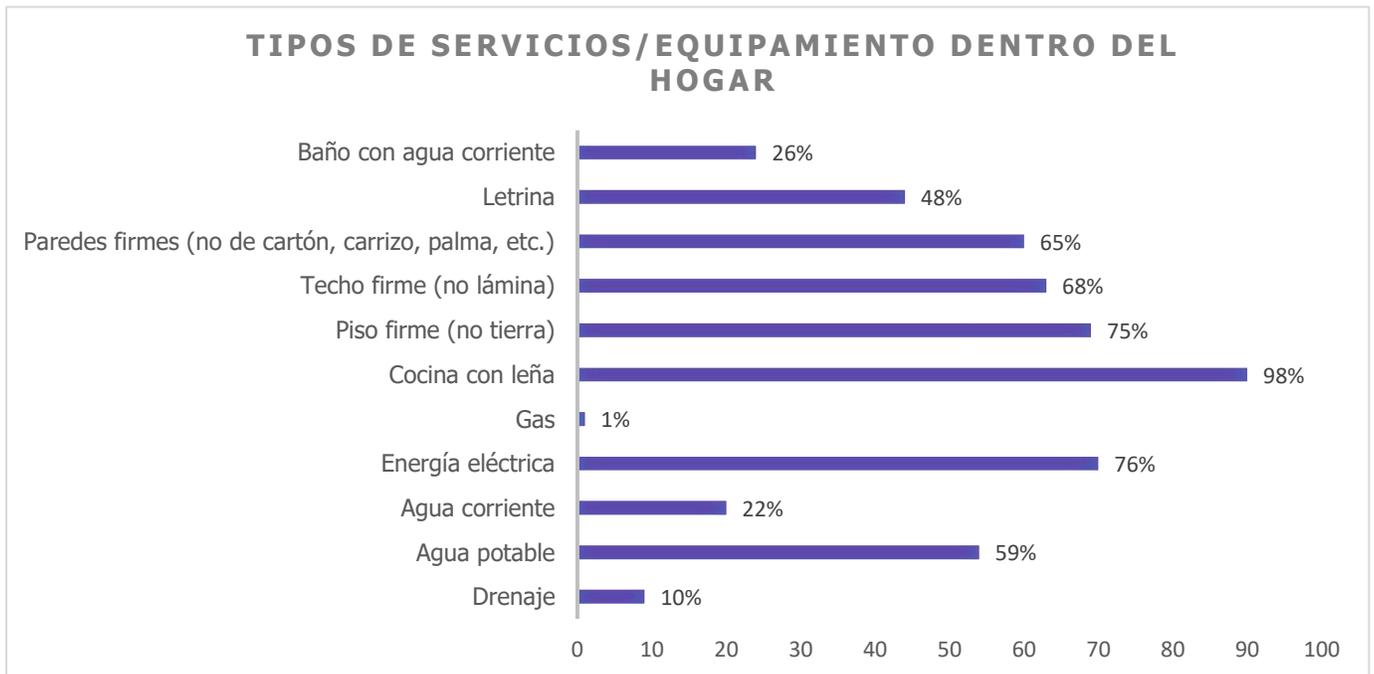
- Tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Tiene 16 años o más, nació a entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).

**Gráfico 9. Acceso a seguridad social**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

**Gráfico 10. Servicios y equipamiento dentro del hogar de las participantes**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

Como se puede observar el 90% de las mujeres participantes no tienen acceso a servicios de salud ni de seguridad social. Ante ello, también es importante comentar que, durante la visita que realizó el personal de PNUD a Chuchiltón, se

comunicó que no hay una clínica de salud en la comunidad debidamente atendida: solo hay un espacio dedicado a ello, pero va una persona que realiza sus prácticas profesionales una vez a la semana como máximo.

En esta misma línea, la mayoría de las participantes no tiene acceso a algunos servicios básicos en la vivienda<sup>9</sup>. De hecho, solo el 10% de las mujeres cuentan con drenaje en su vivienda y el 1% con gas; por lo que, el 98% cocina con leña.

En cuanto a las demás carencias sociales establecidas por el CONEVAL, es importante denotar que el 66% de las mujeres tienen paredes, techo y piso firme en su vivienda.

Para tener una aproximación sobre las características de la alimentación e identificar una posible situación de riesgo en la población encuestada, se realizaron ocho preguntas sobre el acceso a alimentos. Ante la pregunta sobre si en el hogar de la encuestada, en los tres meses previos al levantamiento se habían preocupado porque los alimentos se acabarán, el 32% respondió que sí. En un orden de mayor preocupación, se encontró que el 12% de la población encuestada respondió que por falta de dinero o recursos en su hogar se quedaron sin alimentos en los tres meses previos al levantamiento. Asimismo, el 16% señaló que algún adulto de su hogar tuvo una alimentación con poca variedad de alimentos en los tres meses previos al levantamiento.

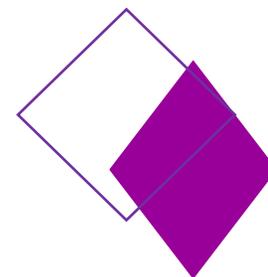
Sumado a lo anterior, el 5% de la población encuestada respondió que al menos un adulto del hogar dejó de desayunar, comer o cenar por falta de dinero o recursos (en los tres meses previos al levantamiento), misma proporción que guardó la población menor de 18 años. También en referencia a los menores de edad (<18 años), el

diagnóstico mostró que, para el mismo periodo, el 8% de los hogares tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas por falta de dinero o recursos.

Ante este contexto, el 72% de las participantes no son beneficiarias de ningún programa gubernamental, mientras que el 28% sí y principalmente son acreedoras de las Becas Benito Juárez, otorgadas por el Gobierno Federal<sup>10</sup>. Por otro lado, el 45% de las mujeres respondieron haber recibido algún apoyo alimentario o económico por parte del gobierno; particularmente, despensas por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias o DIF.

En materia de comunicación, la carencia de conectividad en las mujeres participantes es alta: el 67% no cuenta con teléfono celular, el 89% no tienen acceso a internet y el 67% no tiene acceso a tecnologías de la información y comunicación (TICs), como lo es la aplicación de mensajería instantánea: WhatsApp. Ello dificulta el contacto con las personas que se encuentran fuera de la comunidad que —en algunos casos— son sus parejas, quienes han migrado a trabajar a otras entidades federativas del país.

Lo anterior representa un reto importante para las participantes, considerando que el 98% están en una situación conyugal de pareja; es decir, están casadas y/o en unión libre, mientras que solo el 2% se encuentran solteras.



<sup>9</sup> El CONEVAL señala como servicios básicos de la vivienda los siguientes:

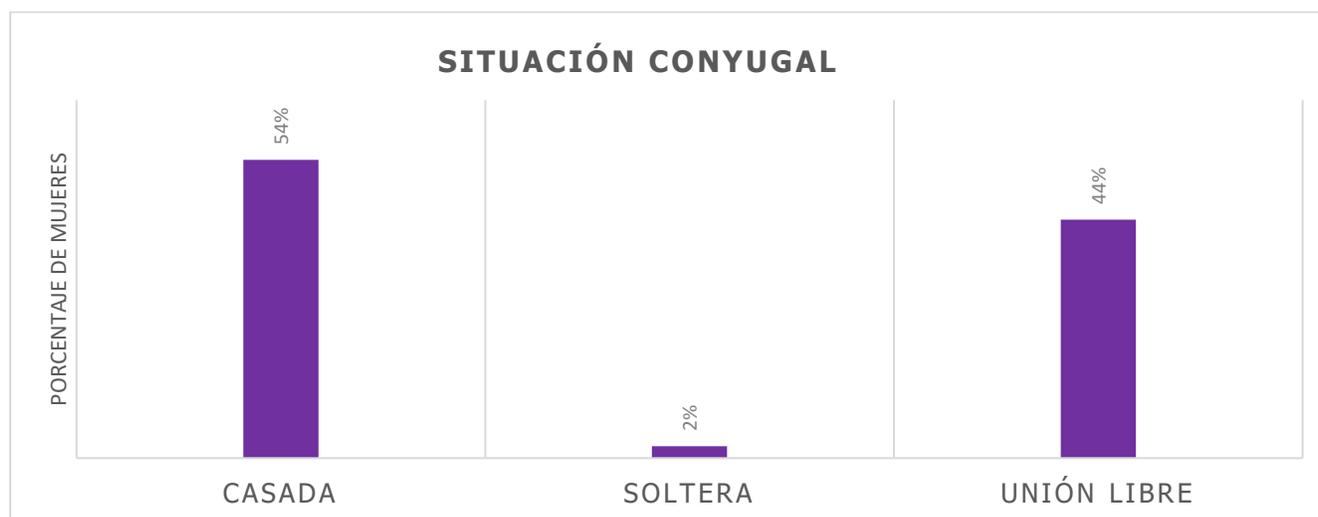
- Agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno;
- drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica;

- electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular, y
- que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea.

<sup>10</sup> Para mayor información:

<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>

**Gráfico 11. Situación conyugal de las participantes**



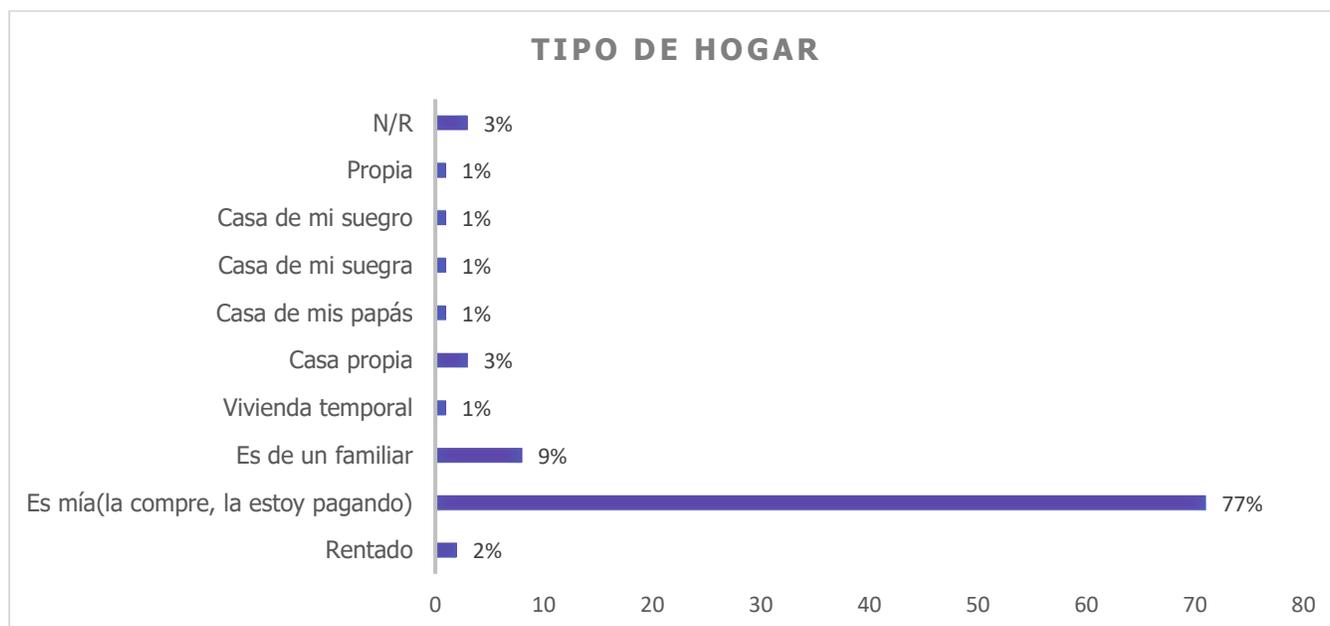
Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

No obstante lo anterior, es importante resaltar que solamente 49% de las participantes dependen económicamente del esposo, del concubino o de familiares cercanos, mientras que el 43% no.

habitan y el 60% es propietaria del terreno ocupado, tal como se muestra en el gráfico 12 y 13, lo que permite tener seguridad socioeconómica en diferentes aspectos.

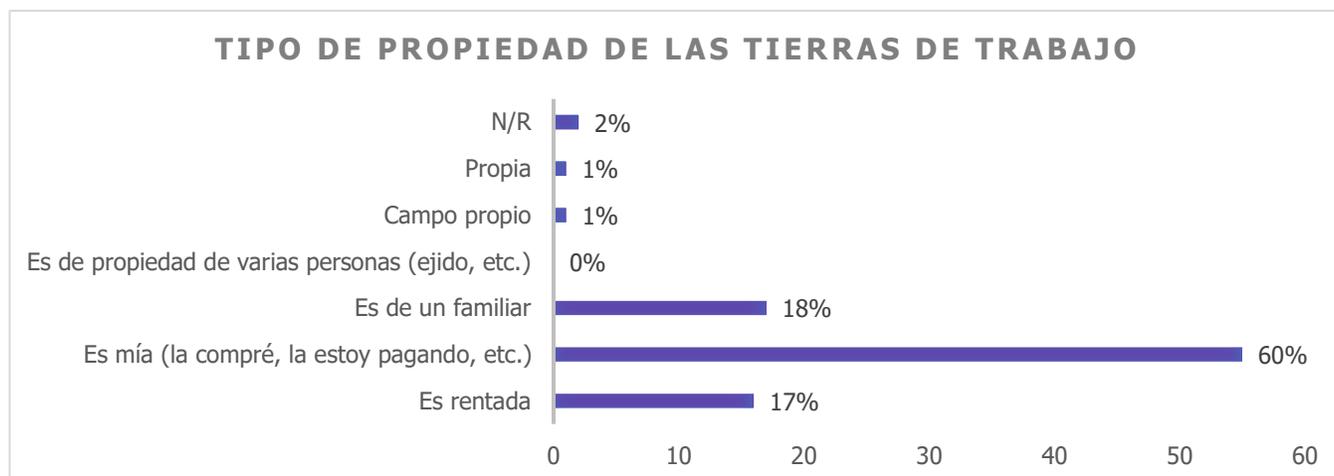
De la misma manera, el 77% de las mujeres participantes son propietarias de la casa donde

**Gráfico 12. Tipo de hogar de las participantes**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

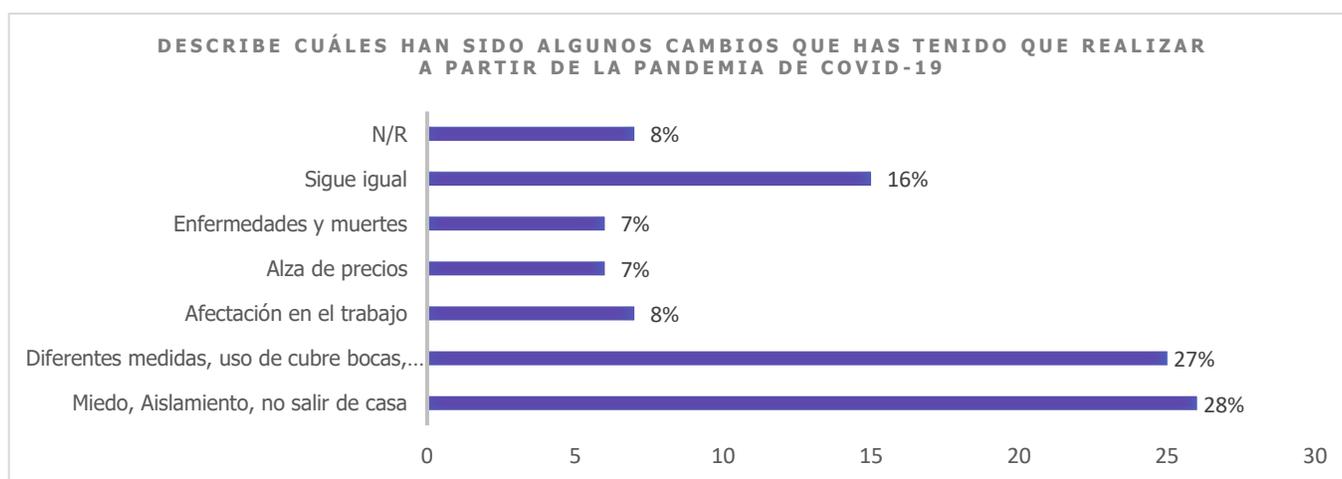
**Gráfico 13. Tipo de propiedad de las tierras**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

Finalmente, las mujeres participantes afirmaron que la pandemia de la COVID-19 trajo consecuencias a sus vidas, principalmente al sentir miedo dado el aislamiento (28%) y el tener que tomar medidas de cuidado sanitario, como el uso de mascarillas y de gel antibacterial (27%).

**Gráfico 14. Consecuencias de la pandemia en las mujeres participantes**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

### Organización social y política de Chuchiltón, San Andrés Larráinzar

Chuchiltón es una comunidad que se encuentra en la periferia del municipio San Andrés Larráinzar. Está a una hora y media de la cabecera municipal hacia el noreste del municipio y colinda con la localidad de Bochil, cabecera del municipio con el mismo nombre. Esta localidad cuenta con 1,980 habitantes aproximadamente, de los cuales el

48.7% son hombres y el 51.3% son mujeres (INAFED, n/d).

Su principal actividad económica es la actividad primaria, siendo la agricultura la más predominante. Asimismo, debido a la falta de conectividad terrestre y de acuerdo con el relato de una participante, hay una alta migración de las personas de la localidad hacia el interior de la

República Mexicana, buscando oportunidades laborales y/o de estudio<sup>11</sup>.

La comunidad de Chuchiltón está regida por el derecho consuetudinario; es decir, por usos y costumbres. Lo anterior, de acuerdo con los principios de autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ese sentido, estos usos y costumbres sustituyen las normas generales dictadas por las leyes mexicanas, lo que le permite a la comunidad establecer una forma de autogobierno.

Por ello, la comunidad cuenta con leyes propias que son ejecutadas por una autoridad local, la cual es elegida cada determinado tiempo por una asamblea comunitaria, misma que está constituida por todos/as los/as habitantes de la localidad.

La asamblea comunitaria, entonces, es el ente político de mayor mando o envergadura para la toma de decisiones en la comunidad, dado que ésta determina las leyes que se aplicarán y elige a la autoridad local que será la encargada de ejecutarlas, así como también determina el orden social de los/as habitantes/as y de quien visite la localidad.

Particularmente, en Chuchiltón, la asamblea comunitaria se reúne cada mes para tratar los asuntos importantes de la localidad y sus habitantes. En estas sesiones de la asamblea comunitaria también se designan responsabilidades a los y las habitantes, de acuerdo con el contexto que se viva. Por ejemplo, para este proyecto en específico, la autoridad comunitaria designó a tres mujeres para dar seguimiento a su implementación. Asimismo, en 2021, la asamblea comunitaria de Chuchiltón determinó -en un evento sin precedentes en la región- que se erradicaría la violencia de género, y para ello habría un cese en la venta de alcohol,

<sup>11</sup> En Chuchiltón solamente hay una escuela primaria y secundaria. Si se quiere acceder a educación media superior o superior, las personas se tienen que dirigir a otra comunidad o municipio.

dado a un aumento en la violencia hacia las mujeres, así como también determinó que la recolección de basura estaría a cargo de las mujeres de la comunidad un año y a cargo de los hombres de la comunidad el año subsiguiente<sup>12</sup>.

En este punto en específico es importante destacar que, de acuerdo con los usos y costumbres de la localidad, si a una persona habitante de la comunidad se le asigna una responsabilidad en un año, su pareja no puede tener responsabilidades de ningún tipo ese mismo año.

Por su parte, la autoridad local de Chuchiltón está compuesta por 7 integrantes que cambian cada año. Estos integrantes son y han sido siempre hombres de corta y mediana edad (entre 18 y 40 años) que vigilan el apego de la ley.

Considerando todo lo anterior, se puede entonces concluir que el orden social y los roles asignados a las y los habitantes (de acuerdo con su edad, género, etc.) son determinados por la asamblea comunitaria y la autoridad local, quienes -de acuerdo con una entrevista informal a una habitante de la localidad y con información empírica recolectada por el personal de PNUD en la localidad- siguen perpetuando estereotipos de género, ya que (solo por mencionar un ejemplo) designan a las mujeres las responsabilidades de las actividades privadas o del hogar y de cuidados y no les permiten ser partícipes de los asuntos públicos.

<sup>12</sup> Para mayor información, consultar el anexo 5 de la fotografía del acuerdo ratificado por la comunidad de Chuchiltón en junio 28, 2021.



# Hallazgos por componente temático del proyecto

En esta sección se presentan los resultados de los grupos focales y algunos resultados de las líneas base realizados con las mujeres participantes en el diagnóstico participativo. Estos hallazgos se organizan en tres apartados que corresponden a cada uno de los componentes del proyecto.

## [Hallazgos de Violencia y acceso a justicia](#)

Sobre este componente, se exploraron los siguientes temas: violencia contra mujeres y niñas, acceso a justicia, liderazgo y economía de cuidados.

En las líneas base, las mujeres describieron con sus propias palabras incidentes que remitían a la violencia contra las mujeres y las niñas. Con base en la catalogación de los incidentes descritos por las mujeres en distintos tipos y modalidades de violencia, se realizó una nube de palabras en la que se representan las siguientes frases que fueron las que más a menudo fueron mencionadas por las mujeres: maltrato a mujeres y niños; golpes; alcohol, violencia verbal y violencia física, como se observa en la figura 3.

**Figura 3. Descripción de la violencia contra las mujeres y las niñas de las participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

Las mujeres reportan violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual por parte de los hombres de la comunidad. Señalan que las agresiones comienzan en el seno del hogar, pero también se dan fuera de él.

La violencia física es al que más se refieren las mujeres. Este se manifiesta como golpes, empujones, que les impidan salir de casa u otras agresiones físicas. Otra de las formas de violencia mencionadas con más frecuencia son los gritos o insultos, es decir, violencia psicológica. Sobre este tipo de violencia, las mujeres también mencionan que los hombres, especialmente sus parejas, les critican cual sea su forma de vestir, de maquillarse o si no hacen esto último. Entre los detonantes de la violencia, uno de los más mencionados es el consumo excesivo de alcohol. Este se relaciona con violencia física y psicológica, pero también sexual. Tanto la violencia física como de la violencia sexual las mujeres la relacionan con el consumo excesivo de bebidas embriagantes.

En una entrevista informal y no estructurada a una habitante de la población, se afirmó que la violencia física y psicológica sucede desde tempranas edades con sus padres y después con sus parejas, siendo un círculo vicioso del cual es casi imposible salir. Esta mujer también adjudica la violencia a la ingesta de alcohol. Asimismo, asegura que la violencia se lleva a cabo incluso enfrente de sus hijos e hijas, quienes llegan a sentir resentimiento contra el padre por el abuso constante que observan.

Respecto de la violencia en el hogar, las mujeres señalan que los niños toman las conductas de los padres como referencia para su propio comportamiento. Esto deriva en hijos que violentan a sus madres, así como en niños y jóvenes que tienen comportamientos violentos con las niñas y mujeres fuera del hogar. Por ejemplo, en la escuela los niños ponen sobrenombres a las niñas. Asimismo, las mujeres son conscientes de que se continúan fomentando los roles de género al interior de los hogares, pues "a las niñas se les educa para servir a los hombres y no se les incentiva a estudiar". En relación con esto, cabe mencionar que en ocasiones el no tener la comida

lista o algún quehacer doméstico hecho también deriva violencia.

Aunque la mayor parte de las mujeres señaló no depender económicamente de un hombre, se detectaron varios comportamientos relacionados con la violencia económica. Las mujeres no siempre tienen acceso a los medios económicos y se reportan situaciones en las que el hombre administra todo el dinero del hogar. Así, las mujeres reportan también que en ocasiones los hombres gastan dinero de más en la compra de bebidas alcohólicas, lo cual ocasiona que no haya dinero suficiente para la compra de alimentos. Se hallaron limitantes que merman la capacidad de las mujeres para generar ingresos propios, como el hecho de que el trabajo agrícola se considere exclusivo de los hombres o que las mujeres no hereden terrenos.

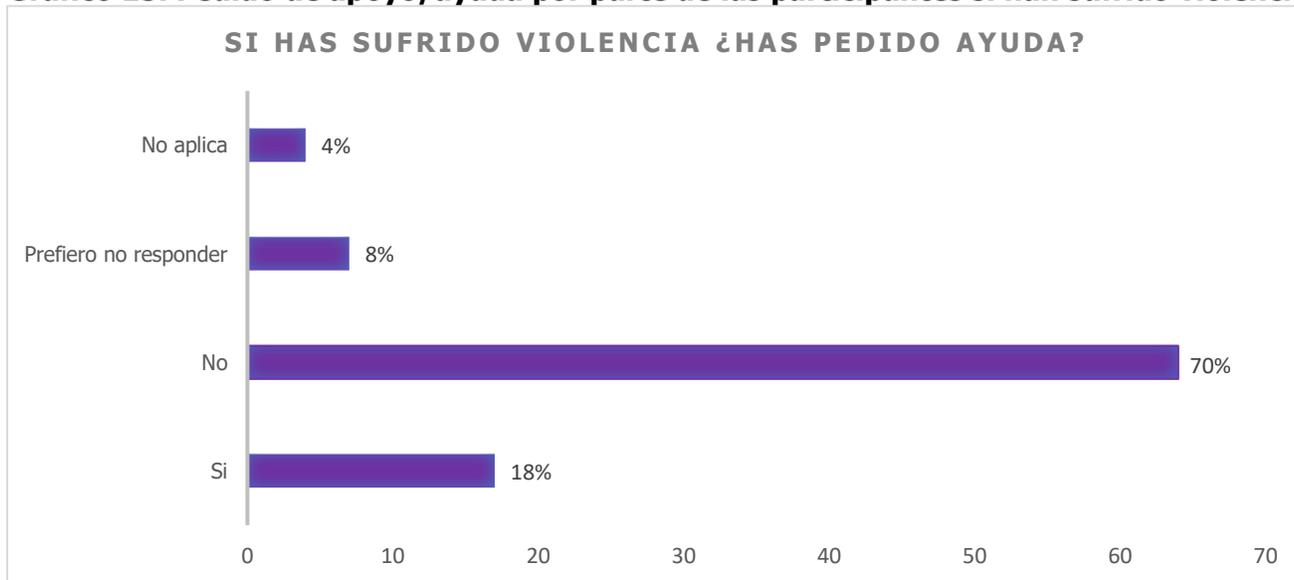
Se encuentra que toda la comunidad participa en perpetuar la violencia. Por ejemplo, las mujeres cuentan que otras mujeres se burlan de aquella que tenga signos de haber sido golpeada o que hay suegras incitan en sus hijos sentimientos que pueden llevar a la violencia porque la nuera no les cae bien. Las mujeres violentadas en ocasiones no encuentran apoyo por parte de sus familias por temor a ser considerados enemigos o, en el caso de las mujeres, a también ser golpeadas. Por último, las mujeres mencionan que los padres y madres suelen recomendar a sus hijas violentadas regresar al hogar con el maridos o pareja por razones económicas.

Al ser cuestionadas sobre qué se requiere para detener la violencia, varias mujeres se refieren a tener y fomentar valores como el respeto y la confianza mutua. Además, mencionan que la religión tiene un efecto positivo en la reducción de la violencia. Asimismo, mencionan algunas medidas activas que podrían ser beneficiosas, como contar con el apoyo de una organización o de la autoridad, hacer conciencia del problema de la violencia y, en general, una campaña de información al respecto. Las mujeres reconocen que los hombres tienen que participar en estas estrategias de cambio.

En lo que se refiere al acceso a la justicia, el 70% de las mujeres respondieron que no han pedido

ayuda, a pesar de haber sufrido violencia. Y, en los pocos casos que han pedido ayuda, ha sido a familiares cercanos (26%), a amigas o conocidas (3%) y en una mínima proporción a un juzgado (1%).

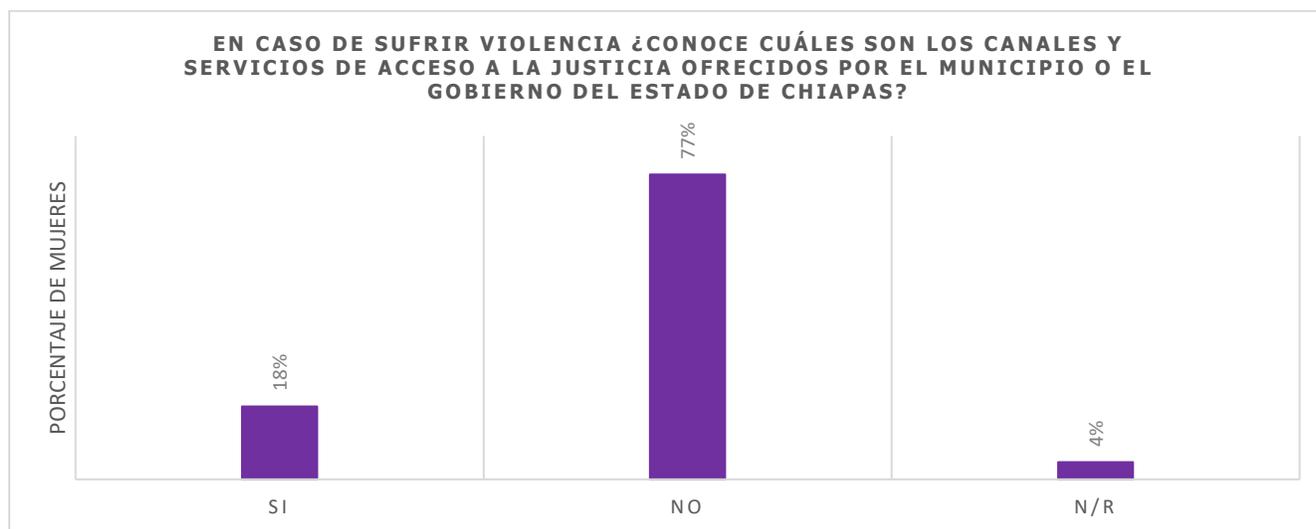
**Gráfico 15. Pedido de apoyo/ayuda por parte de las participantes si han sufrido violencia**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

De la misma manera, el 77% de las mujeres respondieron en la línea base no saber cuáles son los canales y servicios de acceso a justicia que ofrece el gobierno y el 84% afirmó no haber recibido algún material sobre cómo se puede obtener acceso a la justicia en caso de sufrir algún tipo de violencia, aun cuando para ellas es importante recibir o tener esta información.

**Gráfico 16. Conocimiento sobre canales y servicios de acceso a justicia en caso de violencia**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

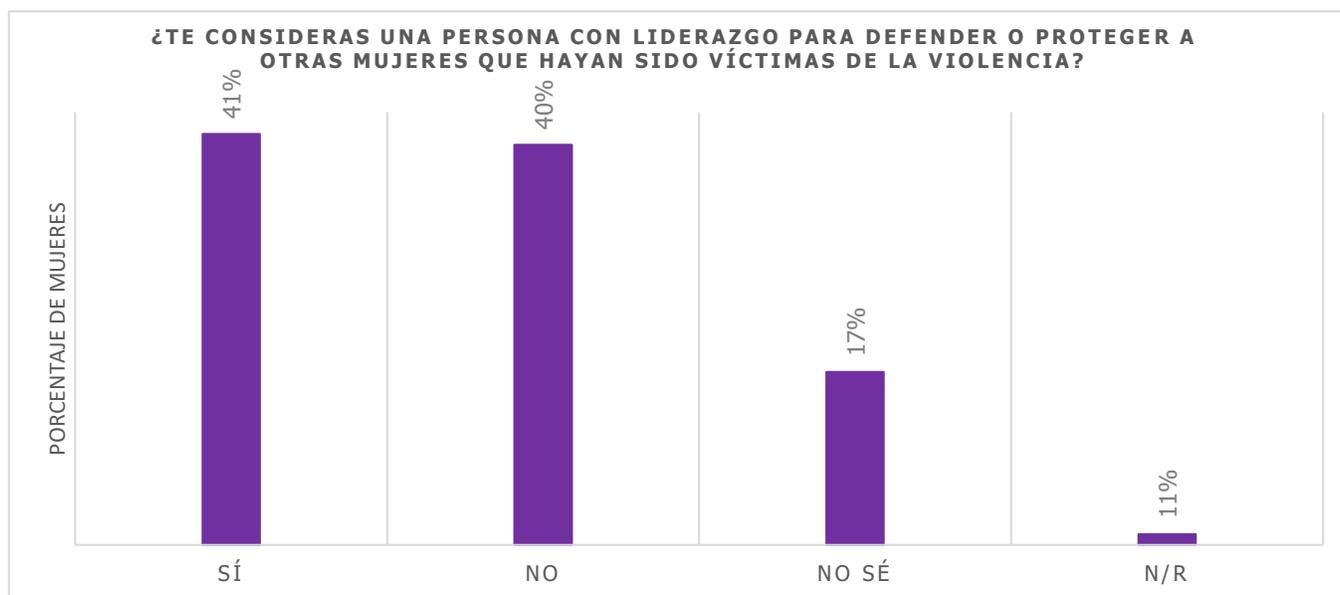
En ese mismo tenor, en los grupos focales las mujeres no mencionan hallar soluciones para acceder a justicia, en caso de ser víctimas de violencia. Si bien tienen acceso a los juzgados, una vez que se acercan a ellos comentan obstáculos para proceder. Por ejemplo, el trámite les resulta muy complicado o, mencionó una mujer, el propio juez comparte el pensamiento de que los hombres

mandan. Aparte de los juzgados, las mujeres no identifican otros centros de ayuda.

Vale la pena mencionar el acuerdo logrado en 2021 descrito en la sección anterior del presente documento, mediante el cual se prohíbe la venta de alcohol en la comunidad, o se multará a quien lo haga. Las mujeres comentan que esto ha surtido cierto efecto. Sin embargo, la venta de alcohol en comunidades cercanas reduce el impacto de dicho acuerdo.

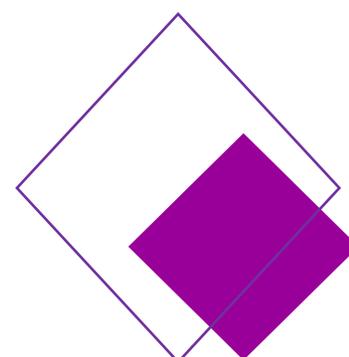
Sobre las habilidades socioemocionales de las mujeres participantes, se hace hincapié en que el 71% de las mujeres considera tener las habilidades y conocimientos para tomar decisiones en su vida. Sin embargo, el 57% de ellas afirma que no tiene o no sabe si tiene el liderazgo para defender o proteger a otras mujeres que hayan sido víctimas de violencia.

**Gráfico 17. Sensación de liderazgo para defender o proteger a mujeres víctimas de violencia por parte de las participantes**

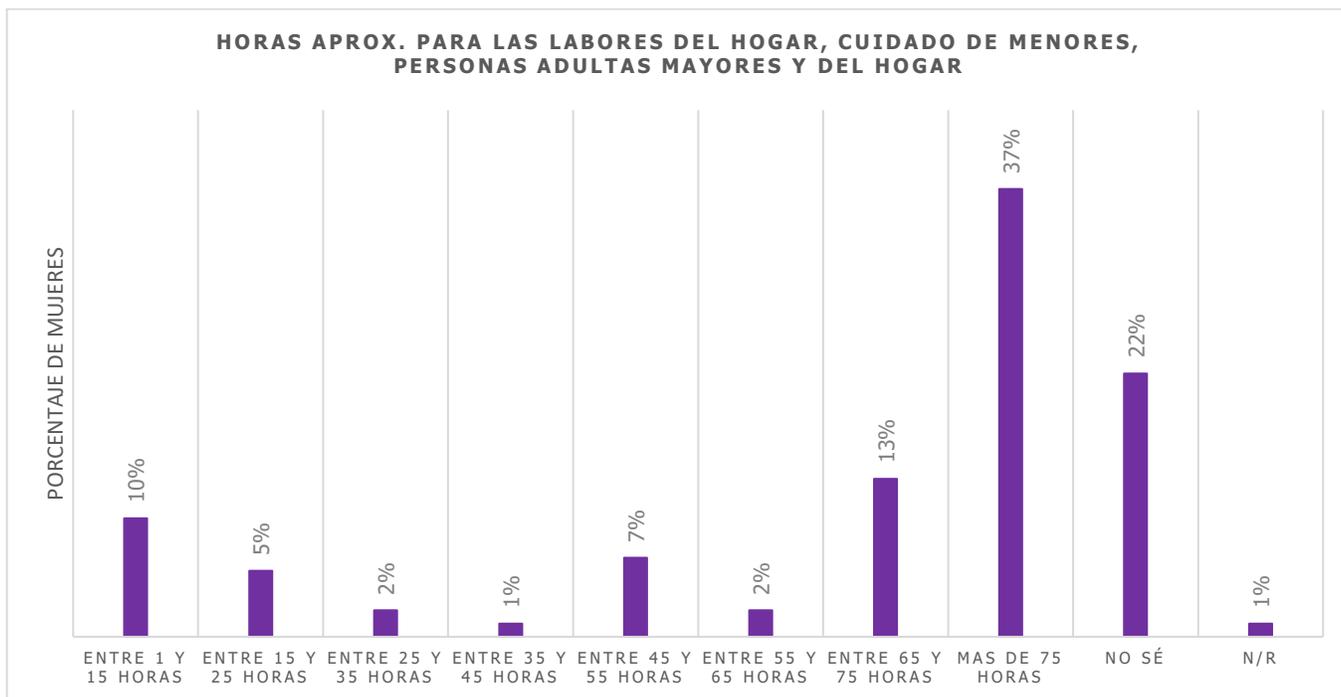


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

Finalmente, en cuestiones de género, es importante considerar la carga de trabajo no remunerado que tienen las mujeres; sobre todo, en el hogar y de cuidados. En ese tenor, el 40% de las mujeres afirman dedicar más de 75 horas semanales a cuidado de menores y/o personas adultas y/o a cuidados del hogar. Asimismo, el 44% de las mujeres dedican su tiempo a los cuidados de la comunidad, seguido del 24% que lo hacen las autoridades comunitarias/locales. Ello confirma que los estereotipos de género siguen presentes y siendo perpetuados en la comunidad.

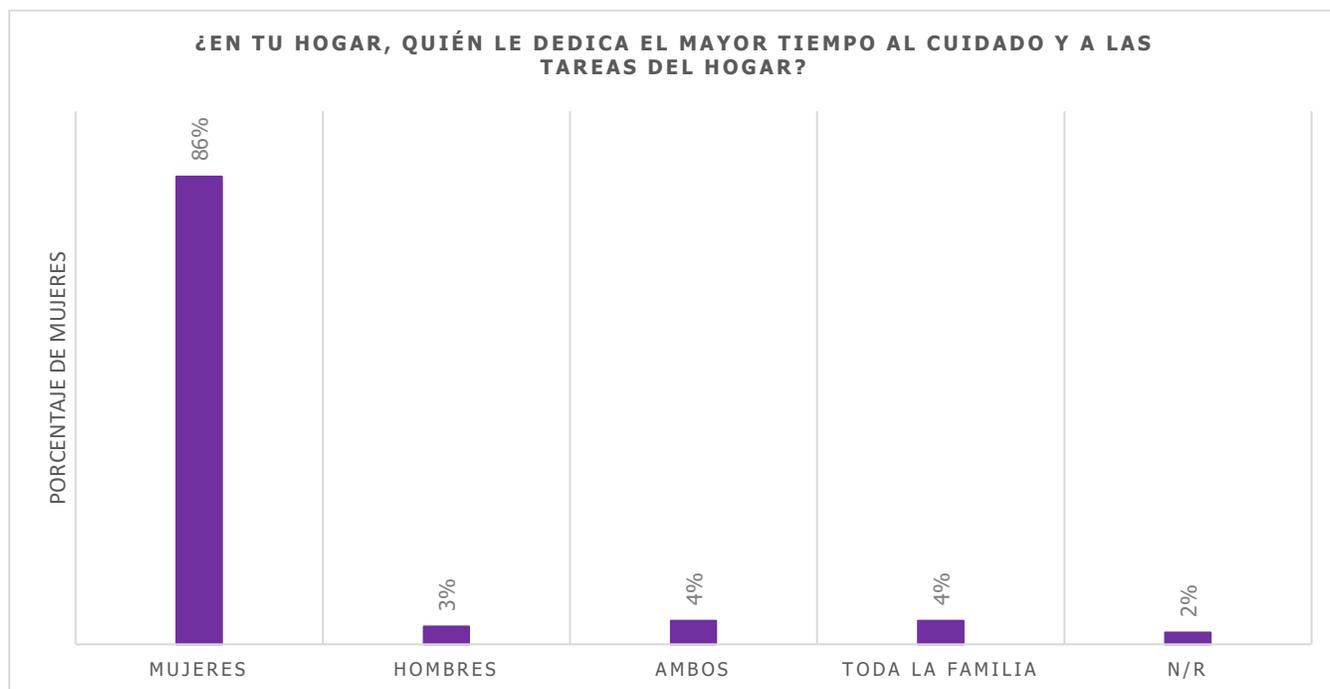


**Gráfico 18. Horas dedicadas al cuidado de menores, personas adultas mayores o del hogar**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

**Gráfico 19. Integrante de la familia que se dedica al cuidado y tareas del hogar**

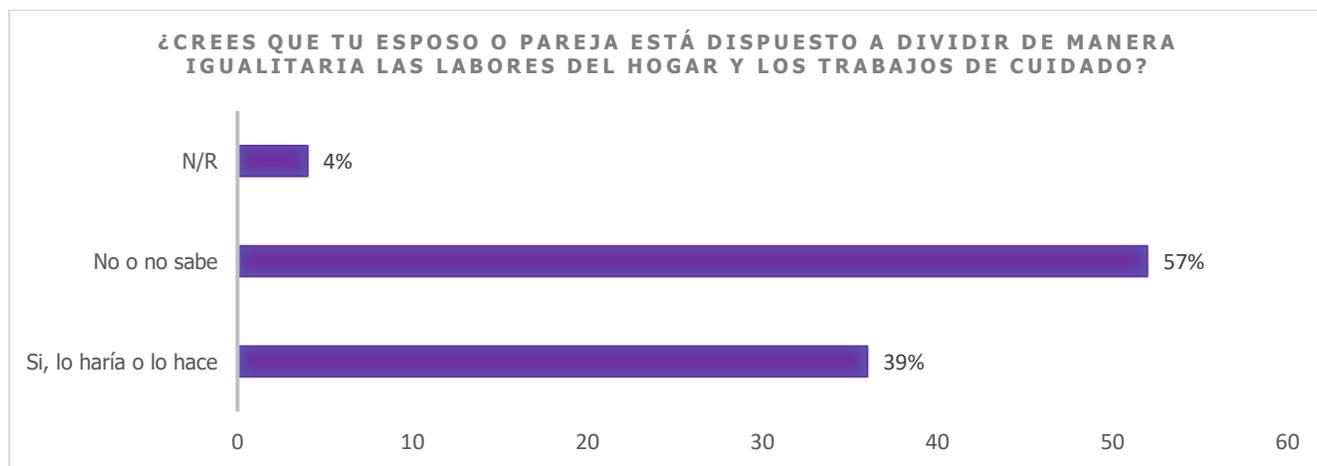


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

manera igualitaria en los trabajos de cuidado y del hogar.

No obstante lo anterior, y tal como se muestra en el gráfico 18, el 39% de las mujeres creen que sus parejas pueden estar dispuestos a contribuir de

### Gráfico 20. Expectativa de una corresponsabilidad en el hogar por parte de las participantes



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

### Hallazgos desde la perspectiva de los hombres de la comunidad

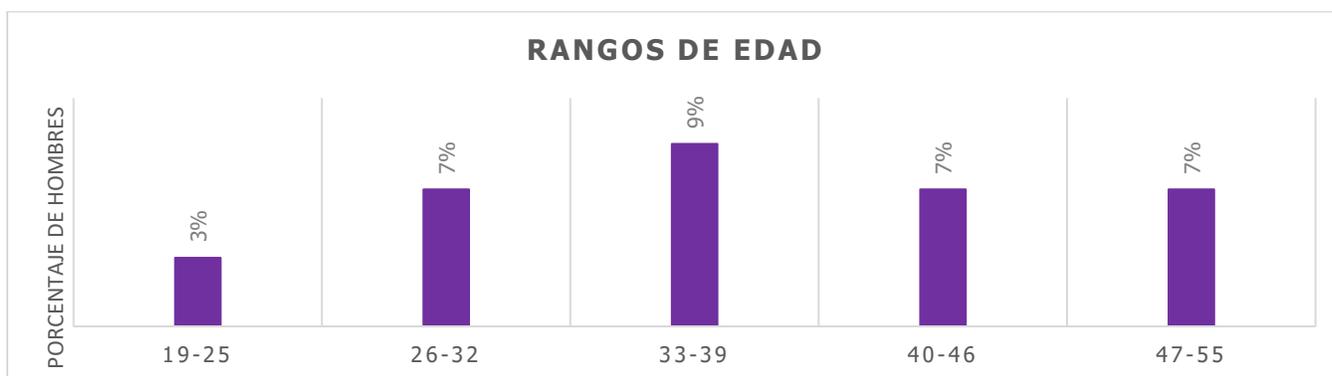
El proyecto también busca incidir en la prevención de la violencia de género por medio del trabajo con los hombres en la comunidad, problematizando los mandatos, los privilegios, las relaciones de desigualdad y de complicidad, para construir masculinidades no violentas y corresponsables. En este sentido, se seleccionó un grupo de 30

hombres para que pudieran contestar un cuestionario de línea base y participar en un grupo focal con el fin de explorar los siguientes temas: violencia y economías del cuidado.

### Caracterización de los hombres participantes a partir de las respuestas de las líneas base<sup>13</sup>

El promedio de edad de los hombres es de 38 años, distribuidas de la siguiente manera:

### Gráfico 21. Rangos de edad de los hombres participantes



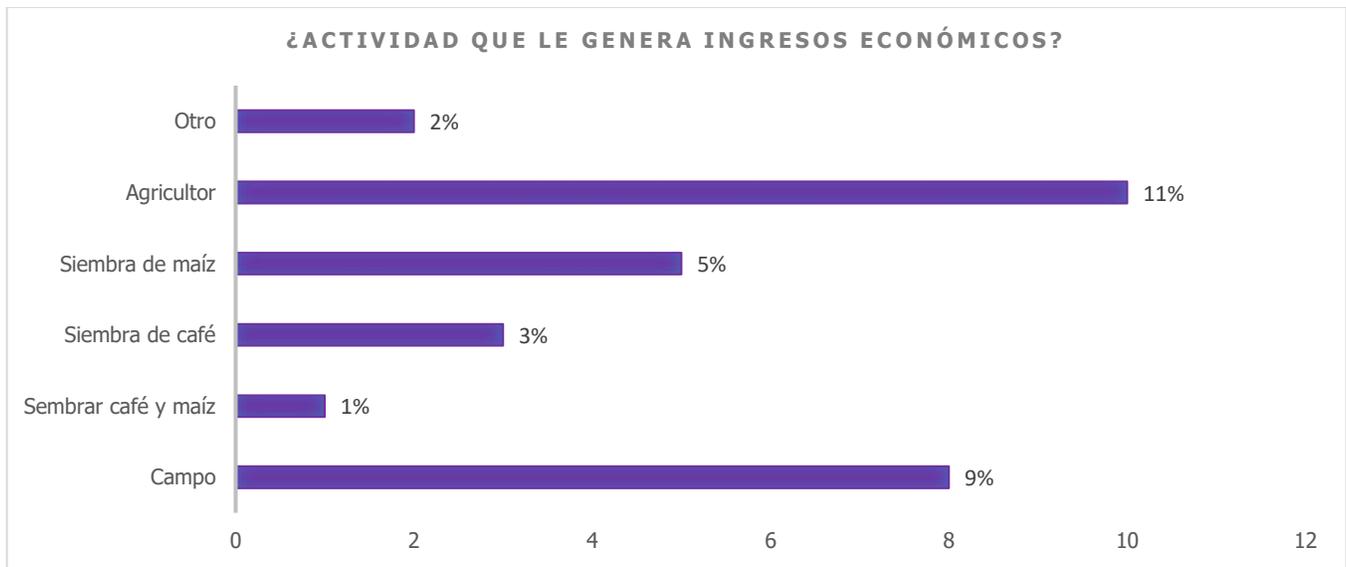
<sup>13</sup> 29 hombres respondieron las líneas base, por lo que es el universo total de las participantes en esta sección del diagnóstico.

Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

Como se puede observar, el 27% de los hombres tienen entre 31 y 38 años, mientras que el 69% tienen entre 33 y 55 años. De este total, el 100% pertenecen al grupo indígena tzotzil, el 97% se consideran el soporte económico y el que toma las decisiones en sus hogares.

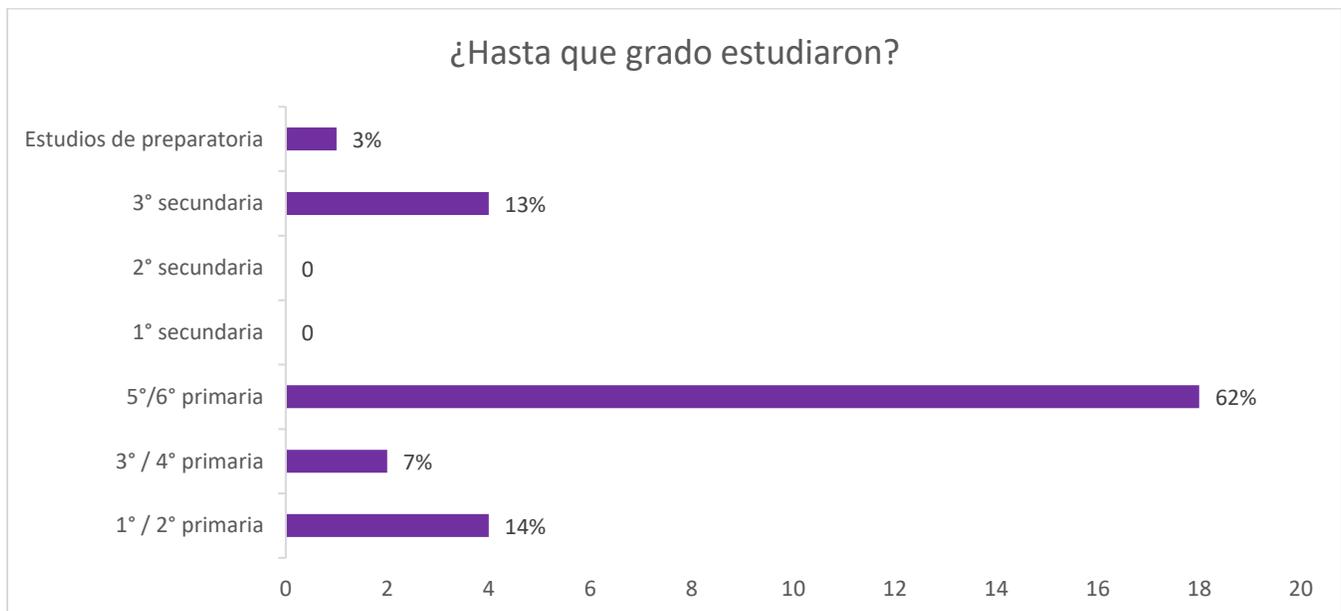
El 93% de los hombres realizan actividades relacionadas al campo para generar ingresos económicos, y el 62% de ellos tienen estudios de primaria y 13% de secundaria.

**Gráfico 22. Actividades generadoras de ingreso**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

**Gráfico 23. Grado de estudios de los participantes**

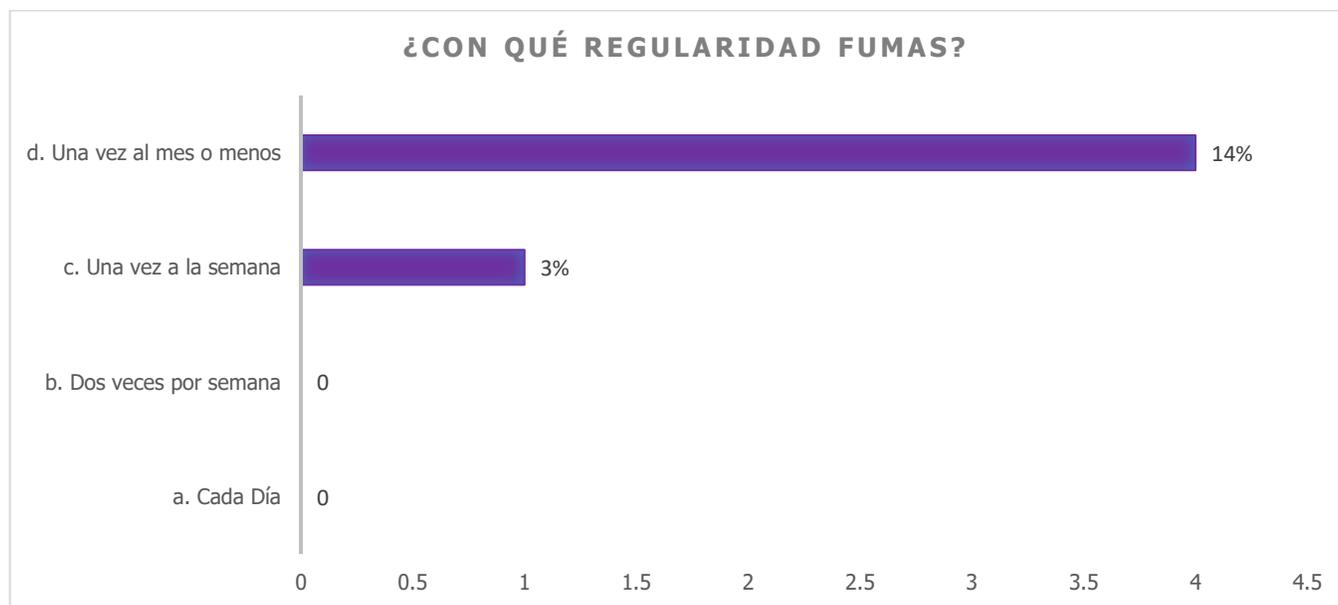


Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

El 13% de los hombres reporta fumar cigarrillos de tabaco con una regularidad reportada de una vez

al mes, y el 21% reporta tomar alcohol cuya regularidad reportada es de una vez al mes.

**Gráfico 24. Regularidad de fumar**

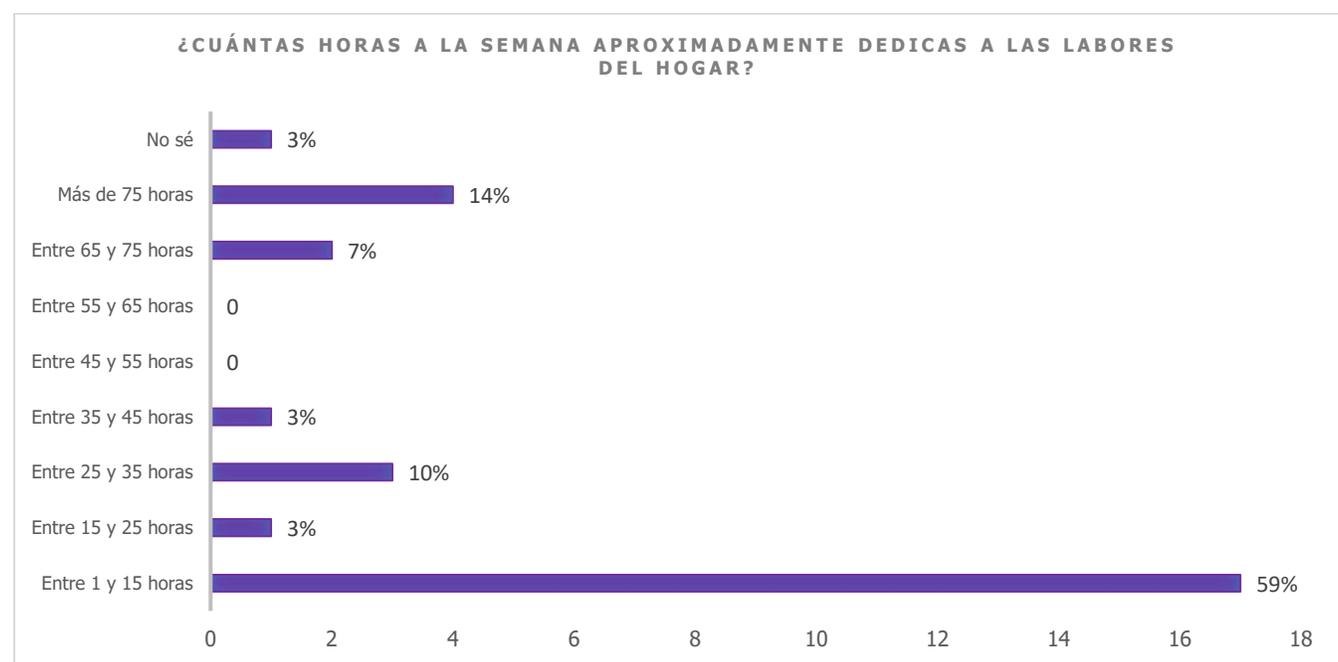


Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

Sobre los temas de economías del cuidado, el 58% de los hombres dedican entre 1 y 15 horas a la semana a las labores del hogar como preparar

alimentos, limpieza general -ropa, calzado, barrer, etc.

**Gráfico 25. Horas dedicadas a las labores del hogar**

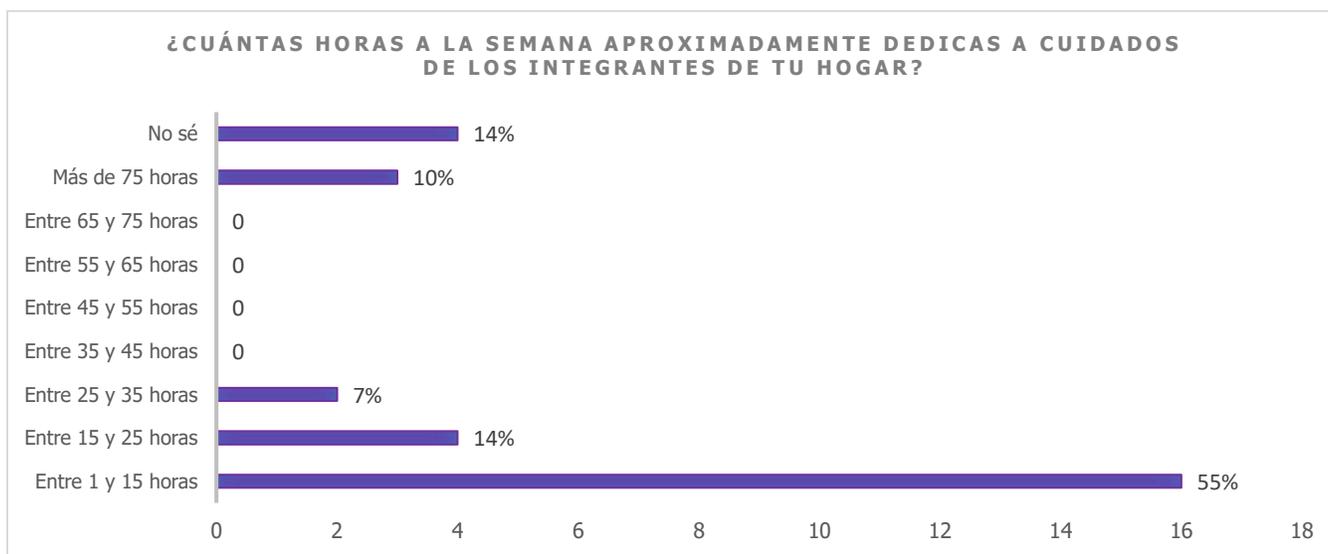


Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

El 55% reportan dedicar entre 1 y 15 horas a la semana a cuidados de los integrantes de sus hogares (directos o pasivos) infantes, niños, niñas adolescentes, adultos mayores.

Esto último confirma la percepción de una distribución desigual de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres en la comunidad de Chuchiltón, en detrimento del uso del tiempo de las mujeres y niñas de la comunidad (ver sección anterior).

**Gráfico 26. Horas dedicadas a los cuidados de los integrantes del hogar**

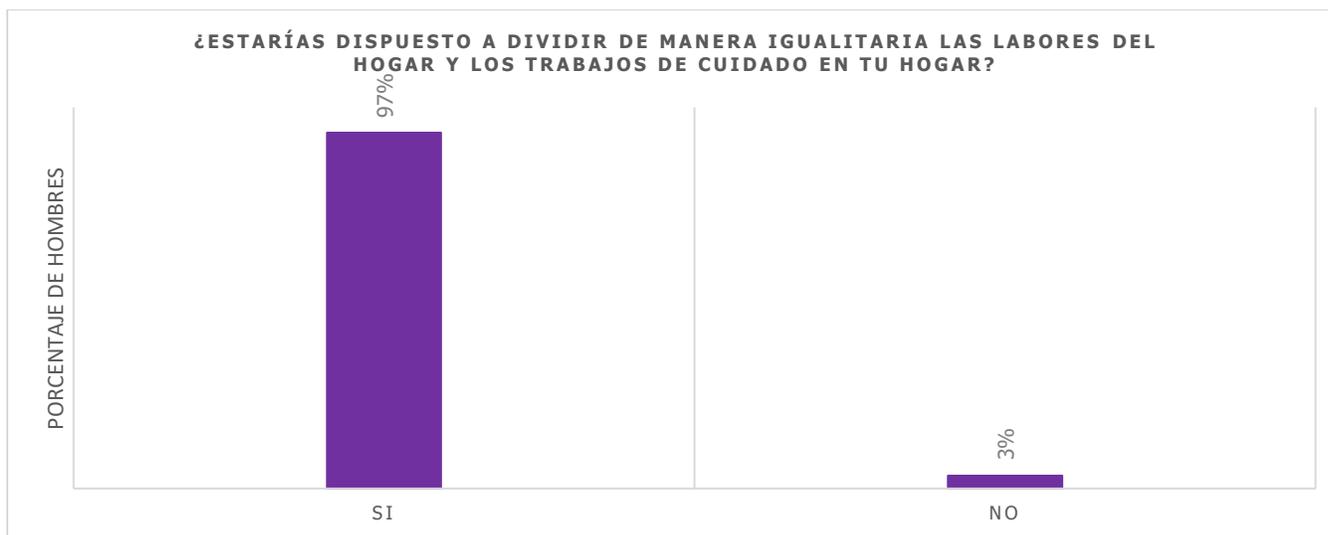


Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

Al preguntar sobre los roles masculinos y femeninos destaca que, aunque el 97% de los hombres encuestados dice que estaría dispuesto a dividir de manera igualitaria las labores del hogar

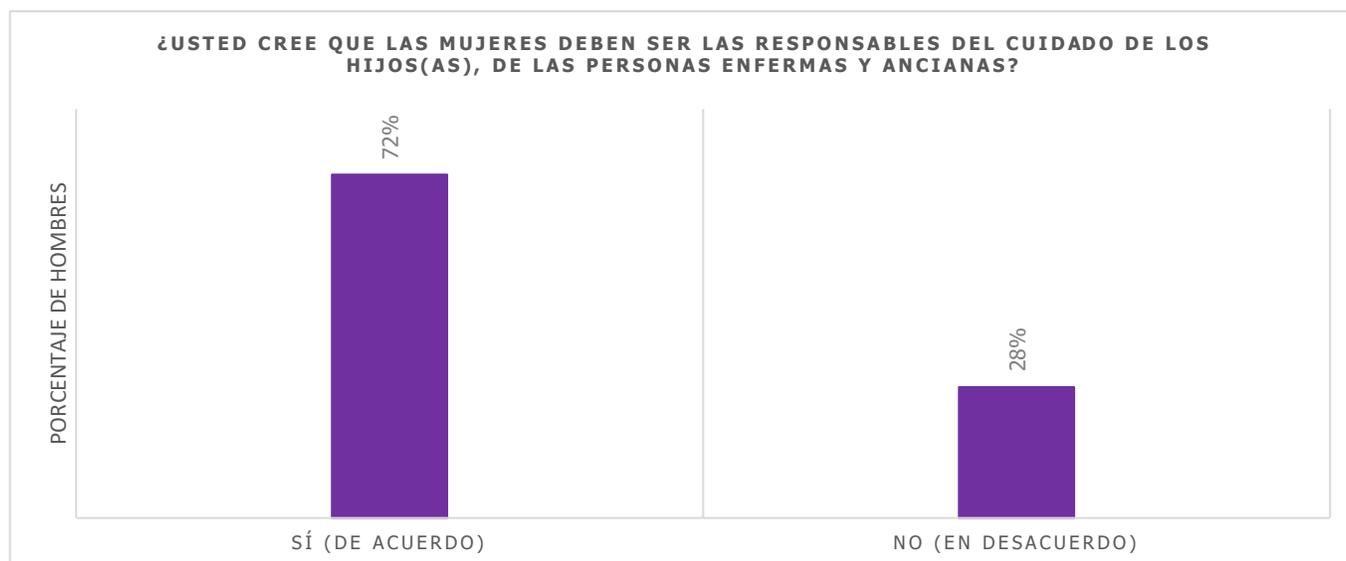
y los trabajos de cuidado en sus hogares, el 72% cree que las mujeres deben ser las responsables del cuidado de los hijos e hijas, y de las personas enfermas y ancianas.

**Gráfico 27. Disposición por dividir las labores**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

**Gráfica 28. Percepción del rol de las mujeres**

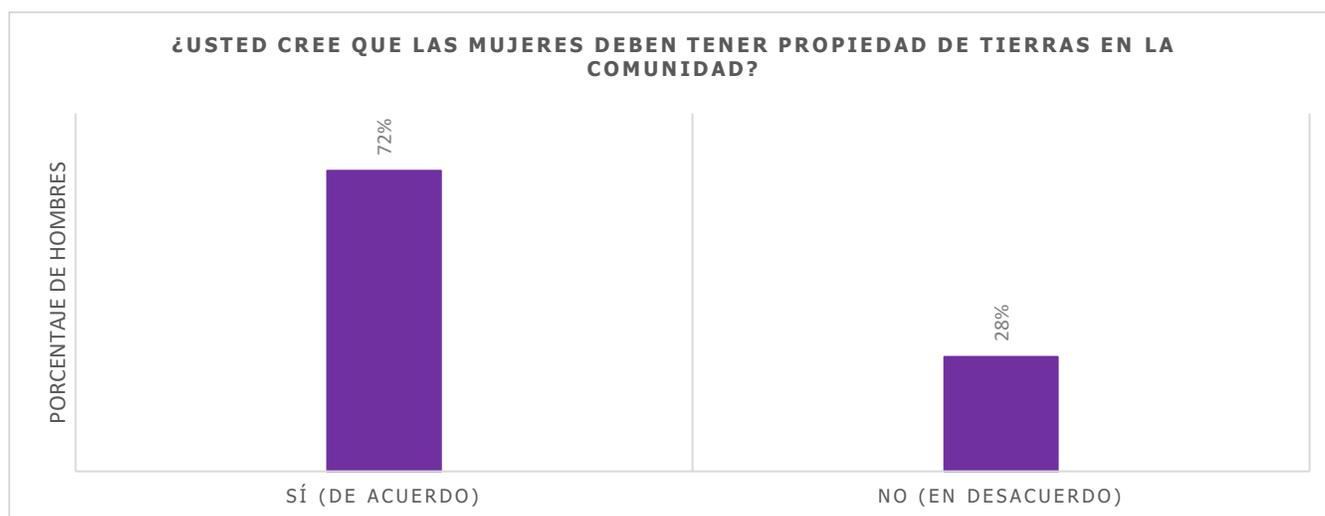


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

Otras respuestas sobre las opiniones de los roles masculinos y femeninos revelan percepciones fundamentadas en estereotipos de género, reflejado en que el 86% de los hombres no está de acuerdo en que las mujeres deben tener el derecho a salir solas en la noche a divertirse y el 50% cree que los hombres deben ocupar mejores puestos que las mujeres en los trabajos. En contraste con

lo anterior, el 76% de los hombres cree que las mujeres deben ser igual de responsables que los hombres de traer dinero para la casa, 72% de ellos piensa que las mujeres deben tener propiedad de tierras en la comunidad, el 69% no cree que las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo solo cuando él quiera y, 62% de los hombres no está de acuerdo en que los hombres deban ganar un mayor salario que las mujeres.

**Gráfico 29. Opinión sobre las mujeres como propietarias de tierra en la comunidad.**

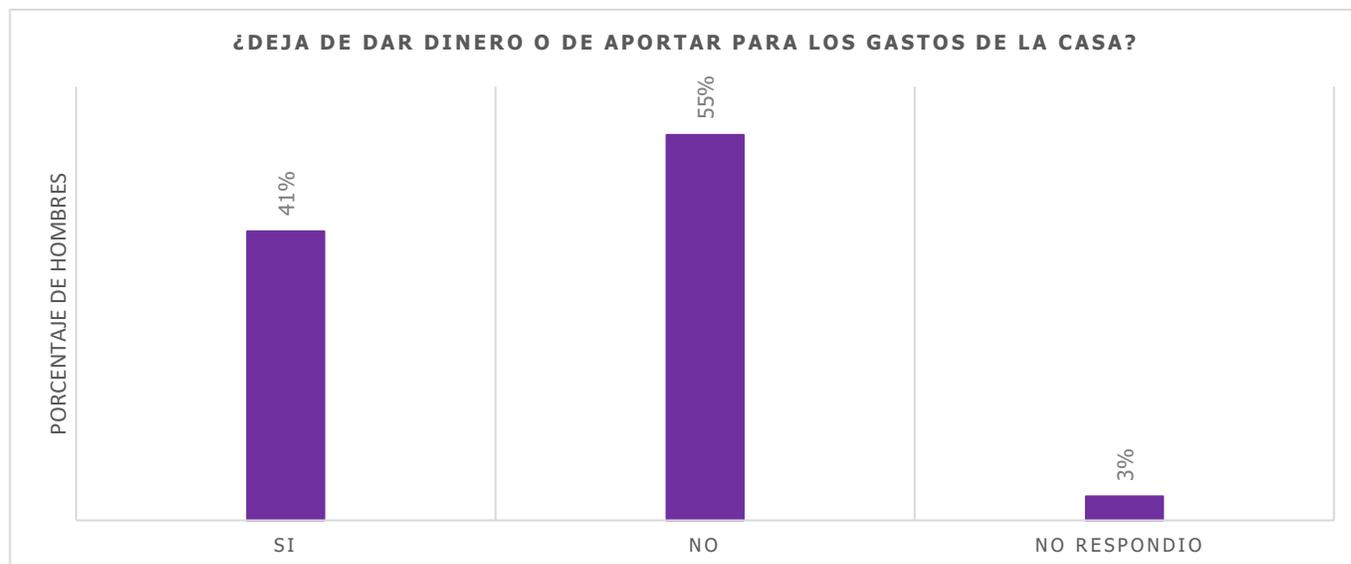


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.*

Sobre los temas de violencia, se les preguntó a los hombres acerca de su experiencia cuando en su vida de pareja atraviesan por situaciones que provocan enojo. Ante estas situaciones, 41% de

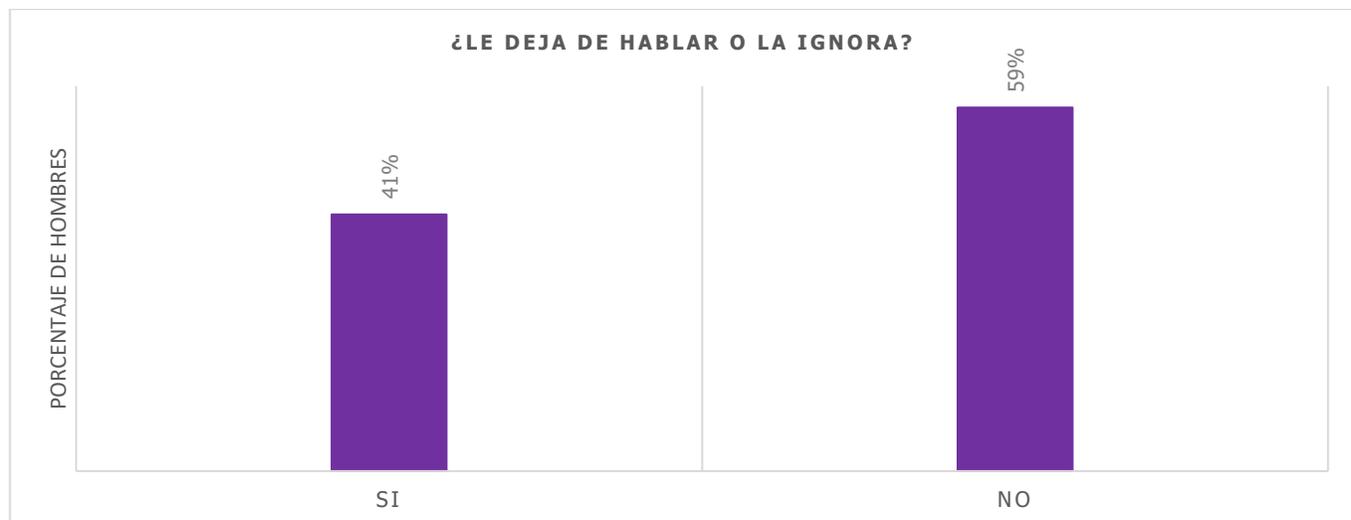
ellos dejan de dar dinero o de aportar para los gastos de la casa y, en igual proporción le deja de hablar a su pareja o la ignora.

**Gráfico 30. Dejan de aportar dinero a los gastos de la casa**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021.

**Gráfico 31. Dejan de hablar con su pareja**

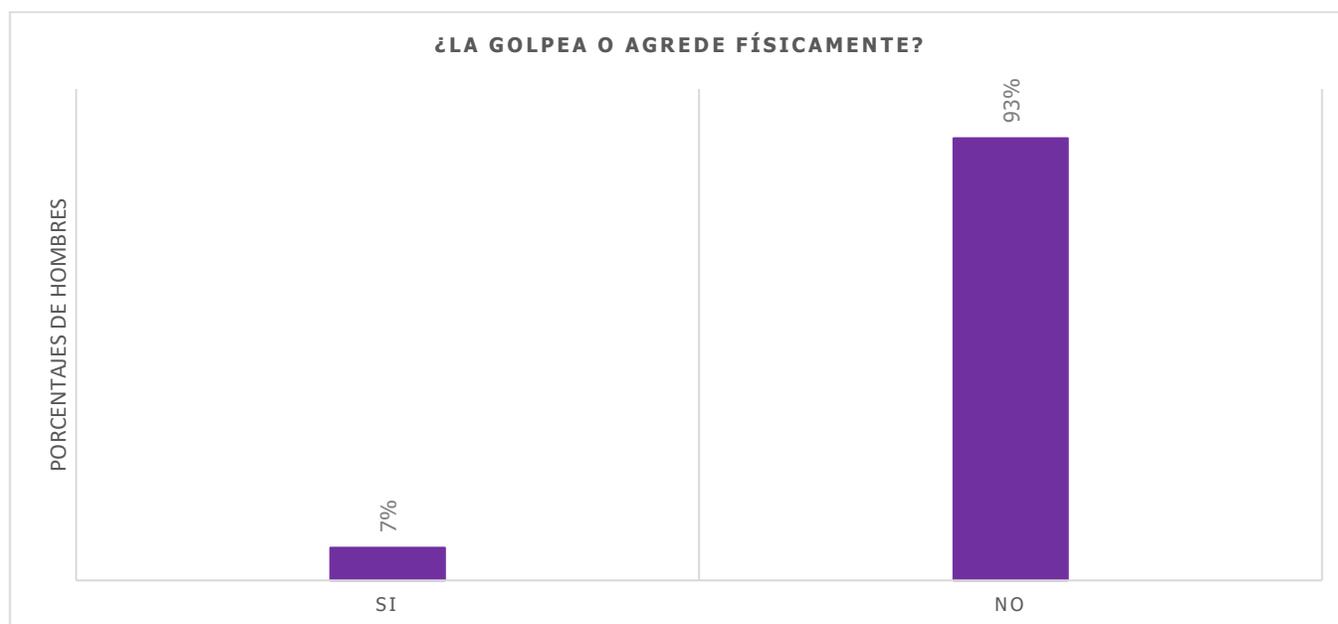


Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

Además, 24% de ellos reportan ofender o insultar a su pareja y el 18% comenta que se van, se ausentan o son indiferentes y, en la misma proporción, discute o le grita a su pareja. En una proporción menor pero no por ello menos significativa, el 7% de los hombres encuestados

revelan que en dicha situación golpea o agrede físicamente a su pareja y el 4% de ellos, le avienta cosas, la empuja o jalonea o amenaza con golpear o abandonar a su pareja. Cabe destacar que estas respuestas podrían contener una cifra negra, pues es difícil que los hombres acepten ejercer violencia.

**Gráfico 32. Las golpean o agraden físicamente**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021*

Estos hallazgos vislumbran un área de oportunidad para fortalecer el reconocimiento de la igualdad entre las mujeres y los hombres en la comunidad y problematizar las percepciones de los roles por medio de las capacitaciones sobre masculinidades corresponsables.

### Hallazgos de salud financiera y actividades productivas

Sobre este componente, se exploraron los siguientes temas: acceso a servicios financieros, comportamientos financieros (principalmente, de ahorro), conocimientos básicos de educación financiera, fuentes de ingreso y actividades productivas.

En ese sentido, la mayoría de las mujeres en la localidad (89%) respondieron en la línea base no tener contacto con alguna institución financiera. Por ello, se infiere que el sistema financiero formal no se presenta en el ecosistema de Chuchiltón; por lo que, las mujeres no pueden acceder a este.

No obstante lo anterior, el 53% de las mujeres sí ahorran por medio de mecanismos informales y de manera no recurrente (cada que pueden); principalmente "abajo del colchón", comprando

animales o haciendo préstamos informales, tal como se muestra en los gráficos 19, 20 y 21. Lo anterior, considerando que en este mismo instrumento el 70% de las mujeres respondieron no saber qué es una cuenta de ahorro.

Algunas de las razones por las cuales las mujeres participantes no ahorran es: porque no les alcanza (54%), no saben cómo (13%) o no les sobra el dinero (16%).

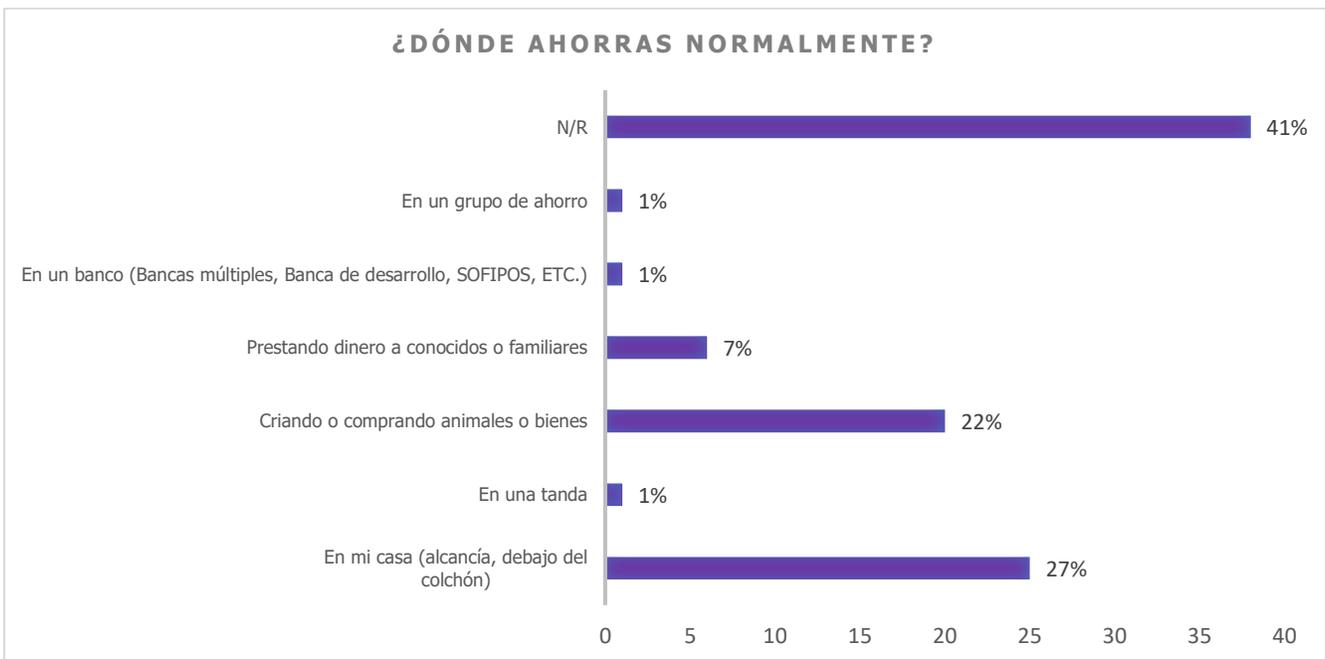
Asimismo, el 24% de las mujeres respondieron que les gustaría ahorrar más de lo que ahorran ahora y en el grupo focal las mujeres muestran interés en ahorrar, pues consideran que les puede permitir mejorar su calidad de vida o comprar una casa. Igual que como se muestra en la línea base, comentaron que, aunque han escuchado hablar de las instituciones financieras, no se tiene información al respecto. Sin embargo, cuando se les explica cuál es la actividad de una institución financiera, más mujeres confirman haber hecho uso de sus servicios, por ejemplo, cuentas bancarias y préstamos.

**Gráfico 33. Hábito de ahorro en las participantes**



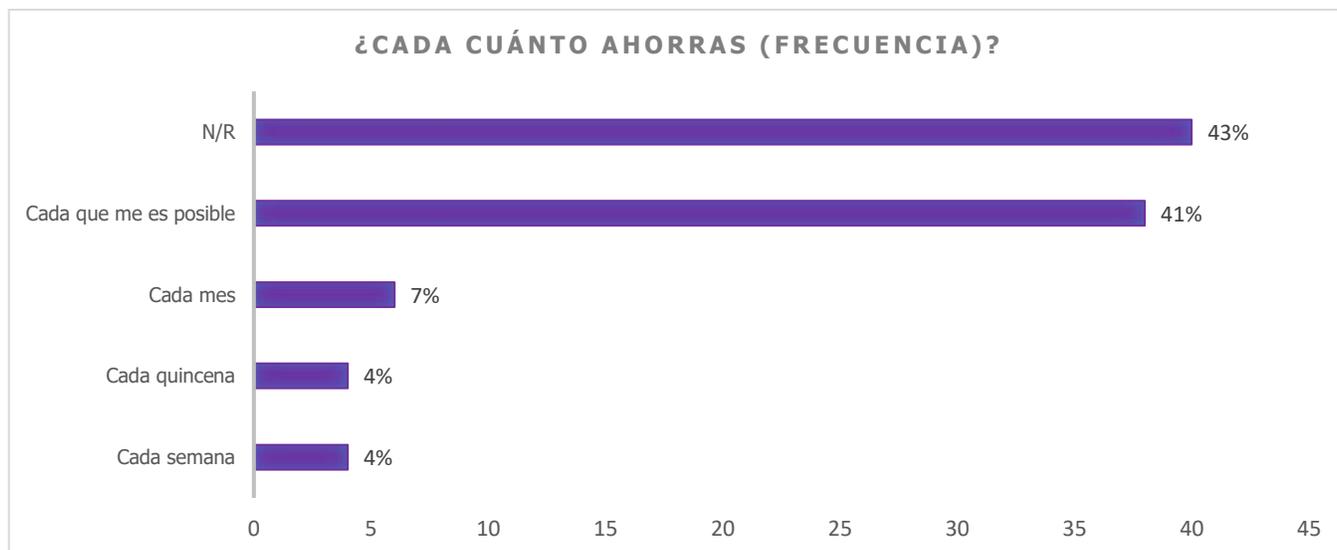
Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

**Gráfico 34. Lugar de ahorro de las participantes**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

**Gráfico 35. Frecuencia de ahorro en mujeres participantes**

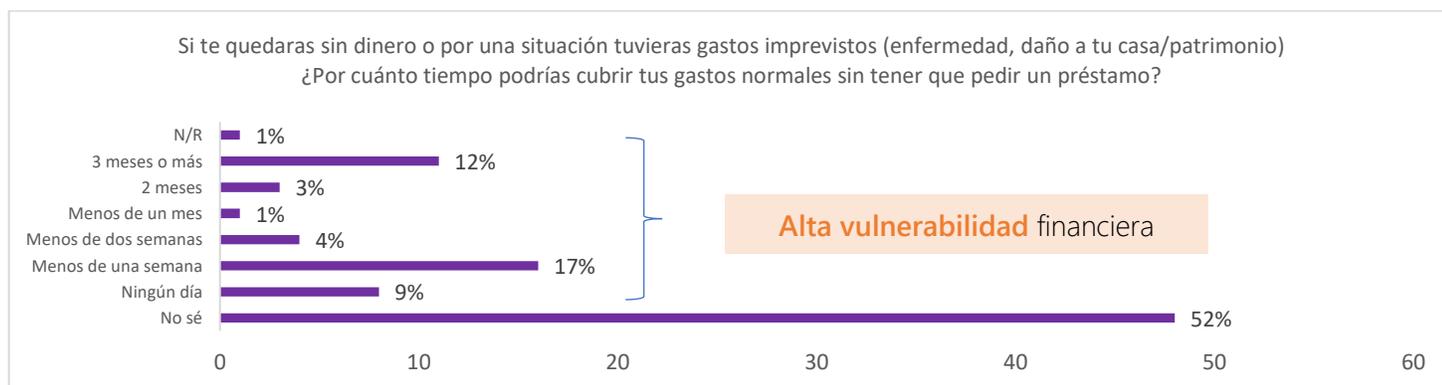


Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

A diferencia de lo que se muestra en el gráfico 20 y considerando que el 70% de las mujeres respondieron no saber qué es un grupo de ahorro solidario en la línea base, las mujeres de Chuchiltón en el grupo focal mencionan que anteriormente han tenido algo similar a una caja de ahorro comunitaria<sup>14</sup>; sin embargo, el ahorro se perdió, aparentemente por falta de control de la persona encargada. Ahora, las mujeres recurren a ahorros e inversiones, esto mediante el uso de una alcancía o la compra de animales, como ya se mencionó.

Sobre su vulnerabilidad financiera, en la línea base se preguntó: "si te quedaras sin dinero o tuvieras gastos imprevistos (como una enfermedad o un daño a tu casa), ¿por cuánto tiempo podrías cubrir tus gastos normales, sin tener que pedir un préstamo?" Ante ello, el 33% de las mujeres respondieron que menos de 3 meses, lo que representa una alta vulnerabilidad financiera para estas mujeres. El 52% respondió que no sabe. Ello puede ser porque no tienen identificados cuáles son sus "gastos normales".

**Gráfico 36. Vulnerabilidad financiera de las mujeres participantes**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

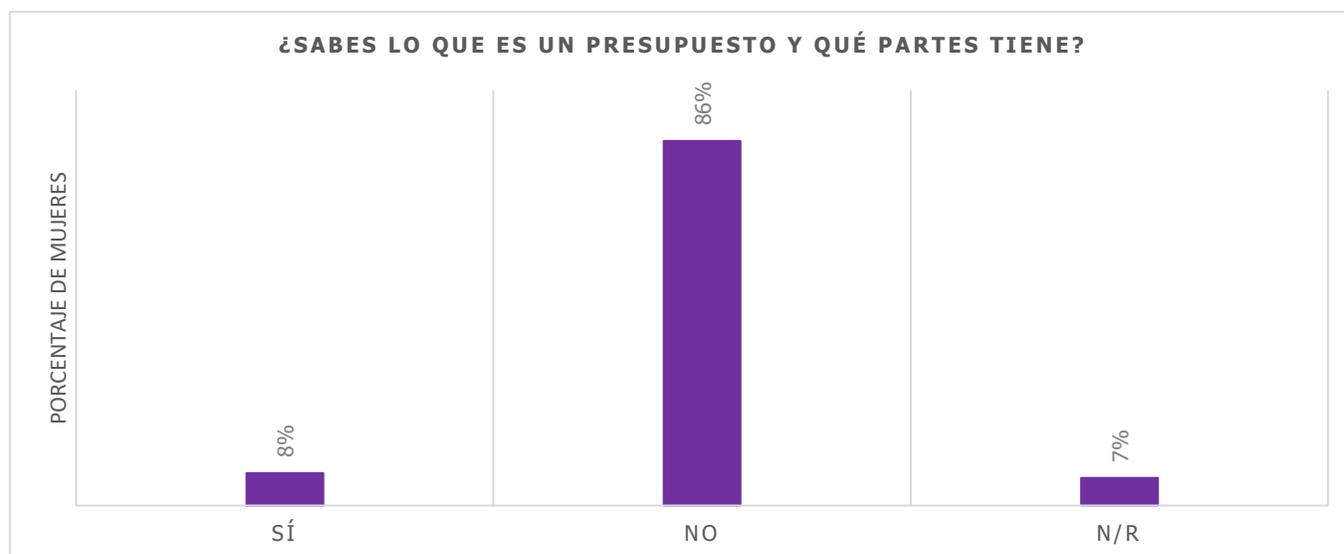
<sup>14</sup> Ello coincide con las respuestas de las líneas base, en donde el 11% de las mujeres respondieron si haber participado en un Grupo de Ahorro Solidario.

En prácticas crediticias, el 61% de las mujeres participantes afirmaron en la línea base que no habían tenido algún crédito, mientras que solo el 25% afirmó que tienen o habían tenido. En ese sentido, en el grupo focal, las participantes mencionan que piden prestado a familiares o conocidos y que esto se da mayormente cuando tienen que cubrir gastos relacionados con salud o cuando quieren comprar un terreno. Profundizando en el tema, comparten que se les cobra desde un 5% de interés sobre el préstamo si lo hace un familiar, hasta el 15% si es otra persona, aunque en la línea base solamente el 17% respondió que sabe cuánto le cobraron de

interés en el préstamo. Asimismo, refieren que anteriormente un banco en otra comunidad sí les daba préstamos, pero que ya no lo hacen y que, además, en muchas ocasiones no lograban juntar el dinero para pagar los intereses.

En materia de conceptos básicos de educación financiera, el 46% de las mujeres no llevan un registro de su dinero, y del 30% restante solo el 9% lo lleva en papel. De la misma manera, el 86% de las mujeres respondieron no saber qué es un presupuesto y cómo hacerlo y el 26% respondieron que se les hace muy difícil hacer un presupuesto.

**Gráfico 37. Conocimiento de las mujeres participantes sobre presupuesto**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021*

En esta misma temática, solamente el 14% de las participantes han tenido o tienen metas financieras, el 76% no sabe qué es un plazo o una tasa de interés y el 91.3% de las mujeres no sabe que es una tasa de rendimiento o el Costo Anual Total (CAT).

Las mujeres de esta comunidad refieren no realizar actividades productivas por las cuales se les pague. Únicamente, de manera ocasional, realizan algún trabajo pagado, normalmente corte de café o elaboración de tapiscas de maíz. Aunque los hombres siguen siendo protagonistas en la cosecha, las mujeres participan en producir una gran cantidad de alimentos, así como animales, para autoconsumo o consumo del

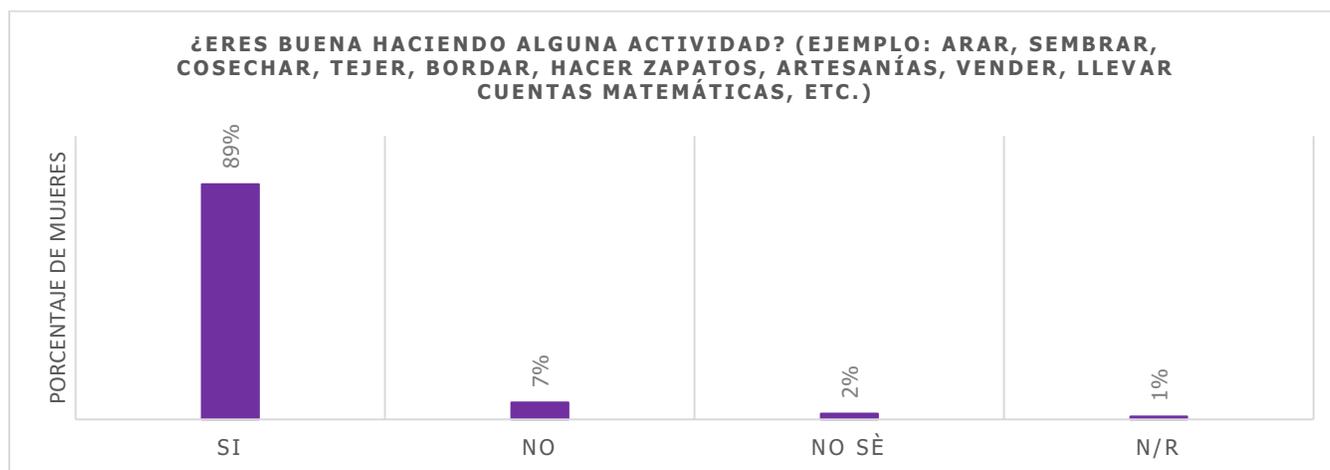
hogar. En este sentido, una parte importante de las mujeres realiza estas actividades productivas en el traspacio de su casa, aunque otras que viven en terrenos más pequeños sí se trasladan a otro lugar. De igual manera mencionan que tejen y elaboran artesanías, pero que no tienen dónde venderlas.

Todo lo anterior coincide con que el 72% respondieron en la línea base ser "amas de casa" y el 18% respondieron trabajar por su cuenta con una actividad que les da ingresos. Asimismo, el 73% respondió que no han tenido algún "trabajo" en el pasado y el 54% respondió que no realiza alguna actividad productiva que le dé dinero o ingresos.

Asimismo, cuando hablan de actividades productivas para generar ingresos, las mujeres identifican como obstáculos la inversión inicial requerida y las habilidades técnicas específicas para ciertos tipos de cultivos como el café. La actividad que requiere menor inversión y que se les facilita más emprender es la cría de pollos o aves de corral, que suelen realizar en su hogar.

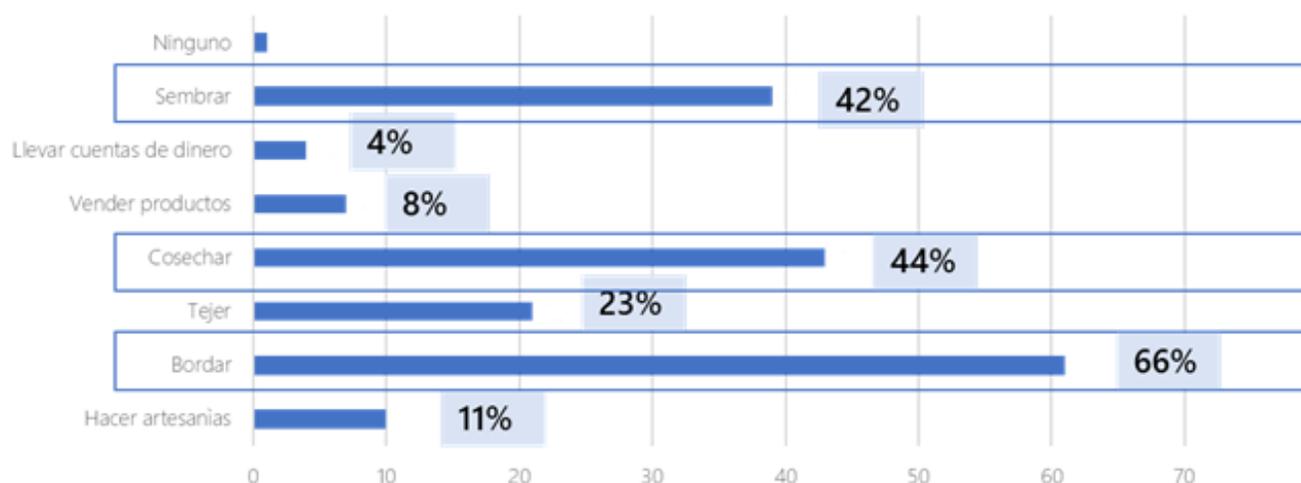
No obstante, el 89% de las mujeres se considera buena haciendo alguna actividad, como arar, sembrar, tejer, bordar o hacer artesanías. Llama la atención que las tres actividades en donde las mujeres tienen la percepción de ser "más buenas" son: bordar, cosechar y sembrar, respectivamente, tal como se muestra en los siguientes gráficos.

**Gráfico 38. Consideraciones sobre conocimientos de actividades por parte de las participantes**



Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

**¿En qué actividad eres buena?**



**Gráfico 39. Consideraciones sobre eficiencia en actividades particulares por parte de las participantes**

Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021

En la línea base, el 49% de las mujeres afirmaron que en la comunidad se producía mercancía para vender. Particularmente: agricultura, café y artesanías. En ese sentido, en el grupo focal las mujeres identificaron tres cadenas de valor en la comunidad: aguacate, café y producción de gallinas o aves de corral. Adicionalmente, las mujeres dicen tener interés en tener otros proyectos o negocios, por ejemplo, tiendas de abarrotes. Por último, las mujeres expresan no estar seguras de cómo se darían el tiempo de atender estos negocios, pues detallan que tienen que cuidar a sus hijos e hijas, considerando que la economía de cuidados está a su cargo en la totalidad, como ya se mencionó en el componente pasado.

Finalmente, las mujeres de Chuchiltón muestran interés en generar ingresos. Sin embargo, señalan que sus recursos son limitados y que requieren de apoyo externo para dar seguridad certeza y seguridad a sus ahorros y actividades productivas.

### Hallazgos de Seguridad Alimentaria

Sobre este componente, se exploraron los siguientes temas: producción de alimentos y animales para consumo, conocimientos técnicos y toma de decisiones para la siembra o la cría de animales y cuestiones nutricionales de la alimentación que se tiene.

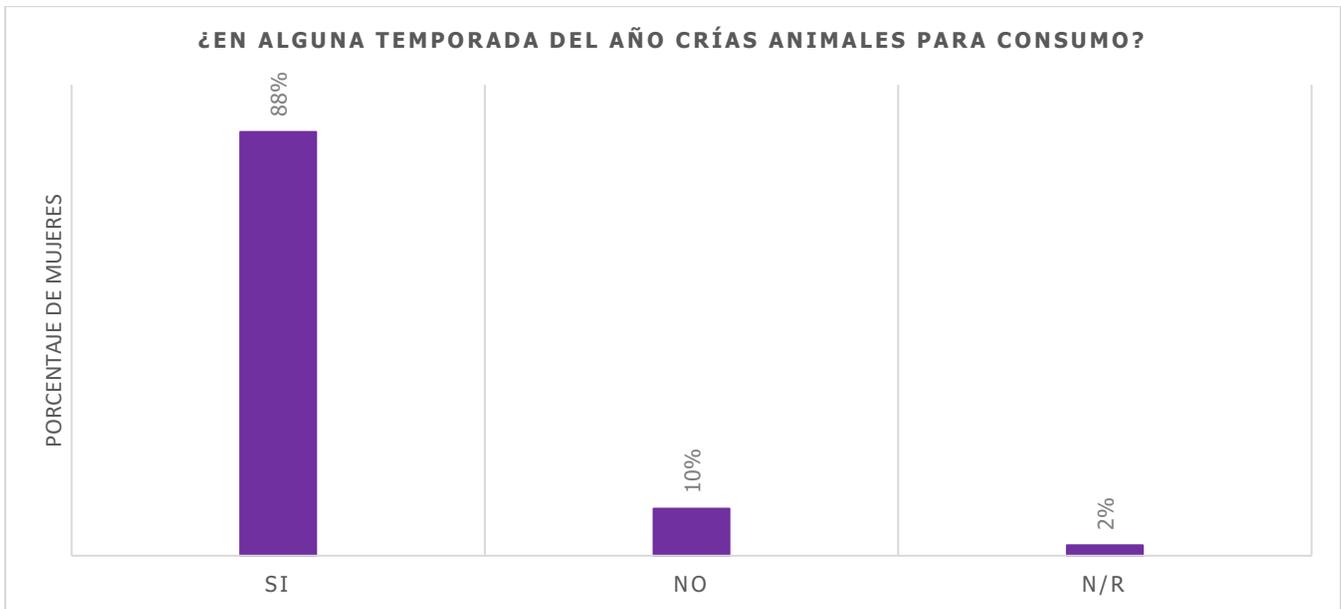
El diagnóstico participativo en materia de seguridad alimentaria comenzó dialogando sobre la dieta de las mujeres de la comunidad y sus familias, es decir, sobre los alimentos que consumen. Para ello, es importante contemplar que el 95% de las participantes siembran algún alimento en alguna temporada del año. De esta siembra, el 72% es para consumo en su hogar y el 24% para consumir en el hogar y para vender. De la misma manera, el 88% crían animales para su consumo, los cuales el 70% son para autoconsumo y el 25% para autoconsumo y venta.

**Gráfico 40. Siembra de las mujeres participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021*

**Gráfico 41. Cría de animales de las mujeres**

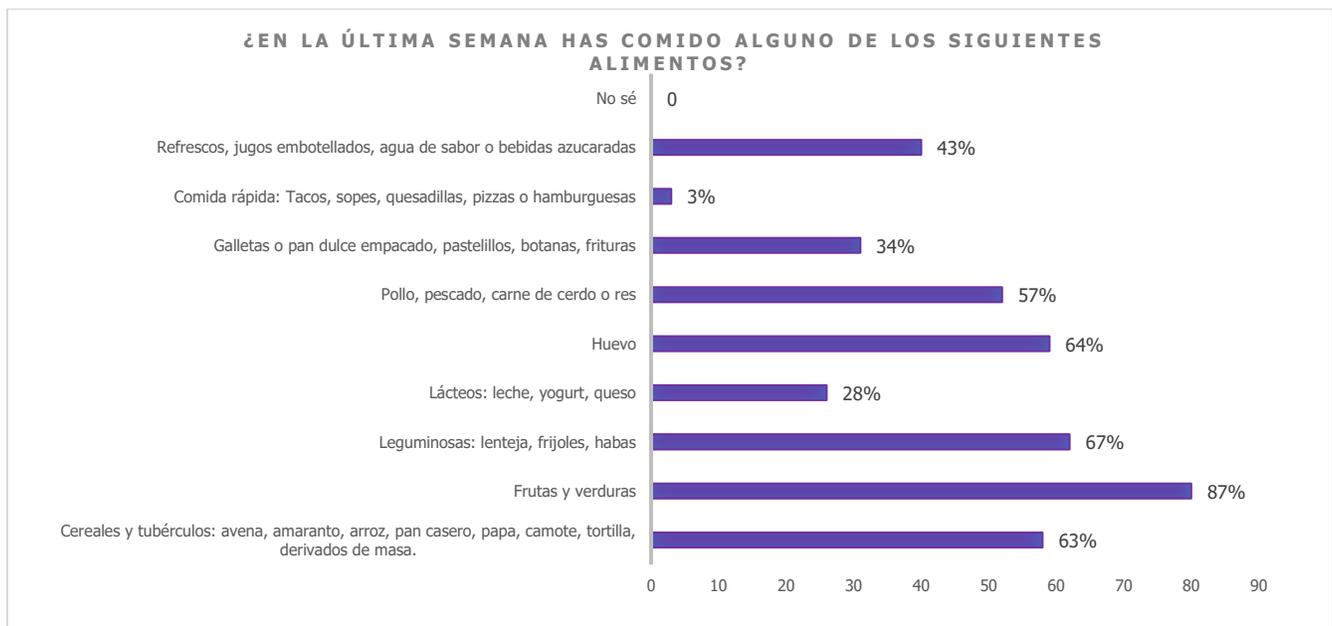


*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021*

Ahora bien, en el grupo focal, las mujeres mencionaron que los alimentos que producen para autoconsumo en la comunidad son frijol, verduras, frutas y carne. Asimismo, las mujeres mencionan que se consumen comidas chatarra y alimentos enlatados, incluyendo verduras enlatadas.

Elo coincide con las respuestas de las líneas base, en donde las mujeres aseguraron que el 87% consumieron frutas y verduras, 67% leguminosas, 64% huevo, 63% cereales y tubérculos y 57% pollo o pescado, así como también 43% refrescos o jugos y 34% galletas, pan dulce o botana.

### **Gráfico 42. Alimentos consumidos en la última semana por las participantes**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021*

En el levantamiento de la línea base, el 94% de las mujeres respondieron que en alguna temporada

del año siembran alimentos y el 88% crían animales de consumo. No obstante, la alta

proporción de mujeres que siembran algún alimento o crían animales para consumo, el 49% de ellas no toman la decisión sobre la siembra o la cría de animales y el 45% no se consideran productoras. También es importante denotar que

el 92% de las mujeres respondieron en la línea base que no se cuenta con apoyo de personas profesionales que compartan conocimientos sobre cómo sembrar o criar animales para el autoconsumo o en la venta.

**Gráfico 43. Toma de decisiones sobre cosecha y cría**



*Fuente: respuestas de la línea base elaborada por PNUD-FAO, implementada en noviembre de 2021*

Finalmente, el nivel de conocimiento sobre la malnutrición es dispar entre las mujeres de la comunidad. Para algunas, el simple hecho de tener acceso a los alimentos es tener buena nutrición. Es decir, no consideran el aporte calórico o de nutrientes de los alimentos, aunque algunas de las mujeres conocen el impacto negativo de la comida “chatarra” (ultra procesados) en su salud y la de sus familias

No obstante, el sobrepeso y la obesidad no son muy frecuentes entre la población de Chuchiltón. Esto se debe en buena medida a que consumen muchos alimentos producidos localmente, como ya se mencionó. Sin embargo, eso repercute en la calidad de la nutrición pues básicamente comen lo que hay disponible. Al respecto, cabe mencionar que, en la mayoría de las familias, todos los integrantes comen 2 veces al día.

El tema económico afecta la nutrición de las familias en esta comunidad. Señalan que consumen alimentos ultra procesados por su bajo costo, en relación con otros productos. De igual forma, mencionan que dependen de los programas

sociales para el consumo de otro tipo de alimentos nutritivos, como las despensas del DIF mencionado en el apartado pasado. Por el otro lado, también hay mujeres que desconocen los efectos nocivos de los alimentos procesados. Estas argumentan que utilizan dichos productos por su practicidad, pero también por costumbre.

Las mujeres proponen mejorar la alimentación en la comunidad a través de la siembra de más variedad de alimentos. Sin embargo, refieren que se encuentran obstáculos para la producción de hortalizas. Entre estos obstáculos se encuentran la falta de terrenos, drenajes, caminos y de agua potable en ciertas épocas del año. Al respecto, mencionan que las características de sus terrenos no las hace elegibles a algunos de los principales programas sociales vigentes, como el programa federal de “Sembrando Vida”<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Para mayor información, consultar: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>

# Conclusiones y recomendaciones

A partir de los hallazgos presentados en el apartado pasado, se emiten algunas recomendaciones importantes a considerar para la implementación del proyecto "Resiliencia de las mujeres indígenas y rurales a los impactos de la COVID-19".

## 1. Sensibilización de las mujeres sobre la violencia de género, sus manifestaciones y el acceso a la justicia

En el marco de las redes de sororidad, se recomienda realizar actividades de sensibilización sobre lo que es la violencia de género y sobre los tipos de esta: económica, emocional, física, psicológica y sexual.<sup>16</sup> A pesar de que las mujeres participantes reportan principalmente violencia física, describen también conductas que corresponden a otros tipos de violencia, como la psicológica o económica. De esta manera, se contribuye a que la población femenina identifique con mayor facilidad cuándo es víctima de violencia y pueda buscar apoyo. Asimismo, se recomienda incluir en esta sensibilización sesiones informativas o llevar a cabo una campaña de comunicación en la comunidad sobre los canales de acceso a la justicia. En ese mismo tenor, se sugiere indagar en los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a los canales de justicia, a fin de entenderlos mejor y poder proponer una ruta de acción para derribar dichas barreras. En ese sentido, se recomienda hacer una hoja de ruta en colaboración con el gobierno estatal, a fin de trabajar en su reducción.

Se espera que el conocimiento sobre este tema contribuya a que las mujeres que tienen a su cuidado a niñas y jóvenes sepan cómo romper el ciclo de violencia. Como elemento particular, se debe considerar para la contextualización de las

a la cual atribuyen en cierta medida la disminución de violencia que perciben se ha dado últimamente.

## 2. Fortalecimiento de las redes de apoyo

Se recomienda tratar en las capacitaciones con mujeres los temas de empatía y sororidad orientados a reducir la revictimización de quienes han sufrido de violencia de género y que deriva en exclusión social. Asimismo, se sugiere desmitificar la idea de que las "mujeres son competencia entre ellas" y/o que "las mujeres son las peores enemigas de las mujeres", a fin de que se cree un ambiente de sororidad y apoyo en casos de violencia o de exclusión social en la comunidad, disminuyendo las burlas y discriminaciones que las mujeres hacen hacia las mismas mujeres.

Asimismo, es conveniente revisar el impacto de estas formas de discriminación en la frecuencia con la que las mujeres piden ayuda cuando son víctimas de violencia, ya sea a familiares, amigos u otras personas. Por último, se sugiere fortalecer las habilidades para la defensa de otras mujeres y explorar la posibilidad de identificar a mujeres que pudieran tomar un rol de liderazgo en la defensa y protección de las demás mujeres de la comunidad.

## 3. Sensibilizar a los hombres en materia de igualdad de género e informar sobre masculinidades no violentas y corresponsables

Se recomienda extender la estrategia de sensibilización para alcanzar también a la autoridad comunitaria y a los hombres, tomando en cuenta que las propias mujeres reconocen que los hombres deben ser aliados para combatir la discriminación y la violencia de género. De igual manera, con la sensibilización de hombres y niños, se espera poder atender esta problemática desde

<sup>16</sup> ONU Mujeres. (s.f.) Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. *ONU Mujeres*. Disponible en:

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

los primeros años de infancia de los hombres, así como de los niveles más bajos de violencia (como poner sobrenombres a las niñas). Esta sensibilización debe ir de la mano con la reflexión sobre masculinidades, de manera que los hombres y niños participen en la reflexión de los roles de género y contribuyan a abrir la puerta para la participación de las niñas y mujeres en actividades como la educación, el trabajo remunerado y la toma de decisiones tanto en el hogar como fuera de él. De esta manera, se permite atender de manera integral el problema y atender causas estructurales que generan violencia.

En esta sensibilización a los hombres de la comunidad, también se recomienda tocar el tema de la corresponsabilidad en el hogar, considerando que toda la economía de cuidados está a cargo de las mujeres en la comunidad.

#### **4. Emprender una campaña pública de información sobre la igualdad de género**

Para contribuir al rompimiento de los roles de género y las barreras que enfrentan las mujeres para participar en algunas actividades, entre ellas el trabajo remunerado y/o las decisiones sobre la cría de animales o la siembra de alimentos, se considera conveniente la puesta en marcha de una campaña pública que informe sobre la igualdad de género y cómo alcanzarla. Al respecto, se sugiere hacer uso de los medios de comunicación más utilizados en la localidad, como lo es la radio comunitaria. De igual manera, se insta a orientar algunas acciones a las y los niños, por ejemplo, a través de la escuela.

#### **5. Empoderamiento de las mujeres**

Se recomienda fortalecer la identidad de las mujeres como actoras de su propio desarrollo y como tomadoras de decisiones. En las capacitaciones que se den a las mujeres, y acompañando a la realización de sus proyectos productivos, se recomienda incluir cuestiones de autodeterminación y autoconocimiento que permitan a las mujeres percibirse como protagonistas de su propio desarrollo. Se busca que las mujeres puedan identificar las actividades para las cuales tienen más aptitudes, aunque no sean actividades típicamente estereotipadas para mujeres, y que puedan desarrollar sus proyectos

productivos sobre ellas. Asimismo, se debe buscar que se identifiquen como productoras de alimentos, como artesanas, etc. En este mismo orden de ideas, se pretende que las mujeres estén empoderadas y tengan control sobre sus ingresos y se involucren en la toma de decisiones de su hogar, incluidas las decisiones financieras.

#### **6. Creación de un Grupo de Ahorro Solidario para fomentar el ahorro**

Considerando que las instituciones del sistema financiero formal no están presentes en la comunidad, se sugiere fomentar hábitos de ahorro con las herramientas y productos que estén a la mano de las mujeres, con el objetivo de que tengan un aumento en sus ingresos en un corto/mediano plazo y que puedan tener un fondo de emergencias. Entre estas herramientas se encuentran los Grupos de Ahorro Solidario. Sin embargo, se sugiere explorar con las mujeres medidas para el almacenamiento y control del dinero que se deposite en ella, esto para evitar lo sucedido en experiencias previas, donde se pierde el dinero. Asimismo, se recomienda tener un periodo de acompañamiento, a fin de aumentar la confianza de las mujeres en estos mecanismos financieros, aunque sean informales.

#### **7. Temas prioritarios de educación financiera**

En las actividades de educación financiera, se considera prioritaria la inclusión de los siguientes temas:

- Elaboración y composición de presupuesto personal o del hogar
- Cómo identificar y consolidar metas financieras
- Importancia del ahorro y cómo hacerlo
- Importancia de contar con un "fondo de emergencias" para aumentar resiliencia ante shocks económicos negativos
- Qué son las instituciones financieras y qué productos ofrecen, aterrizando lo anterior con ejemplos concretos.
- Conceptos básicos de crédito (CAT, Tasa de interés, comisiones, etc.)
- Conceptos básicos de ahorro e inversión (tasa de rendimiento, plazo, etc.)

## **8. Fortalecer e incrementar los conocimientos y habilidades técnicas para el desarrollo de actividades productivas y fomento de la participación femenina en las cadenas de valor**

Se recomienda aprovechar los conocimientos existentes para la siembra de ciertos alimentos y la crianza de ciertos animales (como las aves de corral), a fin de constituirlos como una actividad productiva generadora de ingreso. En tenor con lo anterior, y de la mano con personas expertas en la materia, se recomienda crear y/o fortalecer las habilidades técnicas de las mujeres para la siembra y producción de cultivos que se encuentran en cadenas de valor, tales como: aguacate, café, frijol, maíz y producción de gallinas o aves de corral. De igual manera se incita a apoyar la vinculación comercial de los proyectos productivos que se gesten. En particular, se ha identificado que la falta de vinculación comercial es un obstáculo para la venta de artesanías. Por último, se recomienda asesorar a las participantes en la evaluación de la demanda y la sostenibilidad de sus proyectos productivos. En suma, se insta a asesorar dichos proyectos productivos para que puedan ser un medio efectivo para incrementar los ingresos de las mujeres.

## **9. Fortalecer los conocimientos de la población en materia de alimentación sana**

En el marco de las capacitaciones sobre salud y nutrición, se sugiere, además de referirse a la desnutrición, ahondar en la malnutrición. Al respecto, por una parte, se recomienda reforzar los conocimientos que tienen la población sobre los alimentos saludables que tienen a su alcance, muchos de los cuales producen en la comunidad, y, por otra, informar sobre los efectos adversos de la comida ultra procesada en la salud. En particular, debido al rol que tienen en el hogar, hacer a las mujeres conscientes de riesgos que representa para la salud la ingesta de alimentos como, galletas, pan dulce empacado, refrescos o bebidas azucaradas, y que disminuir su consumo tiene el potencial de reducir no solo sus riesgos de salud, sino los de sus familias. Se sugiere enfatizar el vínculo del consumo de estos alimentos con

enfermedades como la diabetes, hipertensión, y cardiovasculares.

## **10. Mejora en servicios habilitadores**

Se hace mención de la necesidad de trabajar para subsanar las carencias sociales identificadas de manera sistémica. Por ello, se recomienda diseñar y gestionar políticas públicas integradoras, de manera que se eliminen obstáculos que las mujeres tienen para lograr un correcto desarrollo humano. En ese sentido y más puntualmente:

- En materia de carencias sociales, atender el acceso a servicios de salud de calidad, a fin de que las personas de Chuchiltón no tengan que salir de la comunidad para curar alguna enfermedad y como estrategia preventiva.
- Cuando se cuente con una actividad productiva generadora de ingreso, se recomienda hacer una campaña de difusión y comunicación en la comunidad sobre la definición e importancia de la seguridad social.
- Incrementar la cobertura de los servicios básicos en la vivienda, como electricidad y agua, mediante alianzas estratégicas. Se hace hincapié en trabajar con actores locales expertos en la materia, como Cántaro Azul o IluMéxico, consolidando acciones coordinadas para dar atención a esta carencia social.
- En materia de comunicación, mejorar las redes de comunicación disponibles para las mujeres, por ejemplo, el acceso a internet y a telefonía celular.
- Buscar alianzas para el mejoramiento de la calidad de la educación e idear estrategias para la permanencia del alumnado, especialmente de las niñas y jóvenes mujeres, en la escuela.

Asimismo, para la implementación del proyecto, se sugiere proporcionar opciones de apoyo en el cuidado de hijos, hijas y personas dependientes cuando sea necesario, con la finalidad liberar a las mujeres por un determinado tiempo de las tareas de cuidados y que cuenten con tiempo disponible para participar en las actividades del proyecto y cumplir con los objetivos deseados.

# Glosario

<b>AFORE</b>	Administradoras de Fondos para el Retiro, instituciones financieras privadas encargadas de administrar los fondos para el retiro de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Gobierno de México, 2022)
<b>Agresor</b>	La persona que inflige cualquier tipo de violencia contra las mujeres. (Artículo 07 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).
<b>Alimentación basada en poca variedad de alimentos</b>	Alimentación que solo consiste en el consumo de dos o tres productos en todas las comidas del día. Ejemplo: tortilla con frijoles, arroz con frijoles, tortilla con salsa, etc. (FAO, 2022)
<b>Apoyo alimentario o económico</b>	Apoyos que se reciben por algún programa social gubernamental, o por algún programa filantrópico de la sociedad civil. Ejemplo: despensas, transferencias de dinero, donaciones, becas, etc. (PNUD, 2021)
<b>Balance presupuestal</b>	El balance presupuestal es la diferencia entre los ingresos y egresos en un plazo determinado. (PNUD, 2021)
<b>Banca de desarrollo</b>	Entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, las cuales forman parte del Sistema Bancario Mexicano. Tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al ahorro y financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación. (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2021)
<b>Banca múltiple</b>	Un banco múltiple es aquella entidad que se dedica principalmente a captar recursos del público a través de productos, tales como cuentas de cheques, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, entre otros, para posteriormente colocarlos en operaciones crediticias como préstamos comerciales, préstamo hipotecario, préstamos personales y tarjetas de crédito, entre otros productos. (Gobierno de México, 2021)
<b>Comer una vez al día</b>	Que cualquier miembro del hogar no consuma ningún alimento sólido durante todo un día. Ejemplo: que en todo el día solo tome un café, un atole, agua, un refresco, y no consuma otro alimento. (FAO, 2022)
<b>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y</b>	En ella se define la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos y las libertades

<b>Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará):</b>	fundamentales que limita total o parcialmente a la mujer en el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos y libertades. Esta Convención reconoce que la violencia contra las mujeres trasciende todos los sectores de la Sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educativo, edad o religión. Por ello, es deber de los Estados actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra las mujeres. La Convención suscribió dicha convención en 1995 y fue hasta 1998 que se ratificó. (CNDH, 2021)
<b>Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</b>	Esta Convención busca eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres por medio de instituir en la Constitución el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como establecer la protección jurídica de los derechos de éstas y la modificación de patrones socioculturales que propicien condiciones de desigualdad. Fue firmada el 18 de septiembre de 1979 y ratificada por México en 1981. (INMUJERES, 2021)
<b>Cuidados directos</b>	Actividades específicas que realizan las personas de 12 años y más para atender, asistir, acompañar, vigilar y brindar apoyo a los integrantes del hogar o a otras personas, con la finalidad de buscar su bienestar físico y, en el caso de los niños pequeños, la satisfacción de sus necesidades. (INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2019)
<b>Cuidados pasivos</b>	Actividad de cuidado simultánea o secundaria en que se está al pendiente o al cuidado de otra persona mientras se realiza otra actividad (principal). (INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2019)
<b>Dejar de comer todo un día</b>	Que cualquier miembro del hogar no consuma ningún alimento sólido durante todo un día. Ejemplo: que en todo el día solo tome un café, un atole, agua, un refresco, y no consuma otro alimento. (FAO, 2019)
<b>Denuncia</b>	Es la comunicación formal que hace cualquier persona al Ministerio Público de la posible comisión de un delito.(Poder Judicial Ciudad de México, 2021)
<b>Discriminación</b>	Toda distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. (CONAPRED, 2021)
<b>Discriminación contra las mujeres</b>	Es toda distinción, exclusión o restricción (basada en su sexo) que tenga por objeto o resultados menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica,

	social, cultural y civil. (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1981)
<b>División del trabajo en el hogar</b>	Distribución de las tareas en el hogar entre los miembros que lo conforman. (INEGI, Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2019)
<b>Egresos</b>	Pagos o compras realizados para obtener bienes o servicios (PNUD México, 2021)
<b>Estereotipos de género</b>	Conjunto de creencias de origen y desarrollo sociohistórico, relativas a lo que en un contexto cultural específico se considera normal y típico en las mujeres y en los varones.(INMUJERES, 2021)
<b>Género</b>	Conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas asignadas socialmente en función del sexo de nacimiento y aprendidas durante el proceso de socialización. El género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. (PNUD México, 2021)
<b>Habilidad</b>	Capacidad y disposición para realizar una actividad o acción y que a su vez es ejecutada con gracia y destreza (RAE, 2021).
<b>Inflación</b>	Fenómeno económico que implica el aumento generalizado y sostenido de los precios, es decir cuando se observan alzas en los precios de una gran cantidad de bienes y servicios a lo largo del tiempo. (Banxico, 2021)
<b>Ingresos</b>	Suma de recursos monetarios que la persona o el hogar obtiene en un plazo determinado. (PNUD México, 2021)
<b>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)</b>	Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007. Tiene por objeto establecer la coordinación entre la federación, los estados y municipios para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; igualmente, define los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia, que beneficie su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación. (INMUJERES, 2021)
<b>Masculinidad</b>	Construcción social referida a valores culturalmente aceptados de las prácticas y representaciones de ser hombres. Si bien los hombres nacen con órganos sexuales que los identifican como tales, la manera en que se comportan, actúa, piensan y se relacionan en sociedad con otros hombres y mujeres, forman parte del complejo entramado de aprender a ser hombre. (Unidad de Género de la Universidad Pedagógica Veracruzana, 2011)
<b>Mujer casada o unida</b>	Persona del sexo femenino de 15 y más años de edad residente habitual de la vivienda seleccionada, que en el momento de la encuesta se encontraba casada o en unión libre. (INEGI, 2020)
<b>Mujer divorciada, separada o viuda</b>	Persona del sexo femenino de 15 y más años de edad en cuya última relación de pareja estuvo casada o unida con un hombre

	y actualmente está divorciada, separada o viuda, y que en el momento de la encuesta no tenía ninguna relación de pareja y tiene su residencia habitual en la vivienda seleccionada. (INEGI, 2020)
<b>Patrimonio</b>	Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica. (RAE, 2021)
<b>Pareja o esposo</b>	Hombre que mantiene actualmente una relación íntima con la mujer elegida, ya sea por medio de matrimonio, unión libre, o incluso de noviazgo si es soltera, independientemente de la residencia de él dentro o fuera del hogar. (INEGI, 2021)
<b>Perspectiva de género</b>	Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones. (INMUJERES, 2021)
<b>Quedarse sin alimentos</b>	No tener absolutamente nada para dar de comer a ningún miembro de la familia. (FAO, 2021)
<b>Roles de género</b>	Son ideas generalizadas en la sociedad acerca de las actividades que deben hacer las mujeres y los hombres, los cuales se asignan de manera diferenciada y desigual con base en la diferencia biológica. (INMUJERES, 2021)
<b>Salud financiera</b>	Estado en donde una persona puede cumplir con sus obligaciones financieras de corto, mediano y largo plazo, sintiéndose segura financieramente para el futuro, a la par de estar en condiciones de hacer elecciones para disfrutar de la vida. (Consumer Financial Protection Bureau, CFPB)
<b>Sexo</b>	Diferencias biológicas que hay entre los hombres y las mujeres. (PNUD México, 2021)
<b>SOFIPOS</b>	Sociedades financieras populares. Son las Sociedades integrantes del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de Ahorro y Crédito Popular tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. (CONDUSEF, 2021)
<b>Tasa de interés compensatoria</b>	Porcentaje sobre cantidad de dinero que se pidió prestada y que remunera el uso del dinero durante un cierto tiempo. En caso de un crédito dicha tasa es pagada por la persona deudora a la persona acreedora. (PNUD México, 2021)
<b>Tasa de interés</b>	Fracción o porcentaje de la transacción monetaria realizada. En caso de un crédito se referirá al monto que el deudor debe pagar al acreedor, monto adicional a la cantidad monetaria a

	la que accedió, también conocida como tasa de interés compensatoria. (Banxico, 2021)
<b>Tasa de interés moratoria</b>	Tasa de interés establecida con el objetivo de castigar los pagos realizados fuera del plazo acordado en el contrato del préstamo/crédito. (PNUD México, 2021)
<b>Tensiones y conflictos</b>	Se refiere a las situaciones, actitudes o comportamientos que provocan enojo, molestia, desacuerdo o conflicto, tanto en el esposo como en la entrevistada; así como las formas en que cada uno las enfrenta o resuelve. (ENDIREH, 2016)
<b>Tipos de violencia</b>	Agrupación de los actos específicos de agresiones hacia la mujer según sus características, las cuales se clasifican en emocional/psicológica, física, patrimonial, económica y sexual. Pueden ser expresiones verbales y actitudes ofensivas, intimidatorias o denigrantes; lesiones corporales (realizadas con las manos, objetos, armas); despojo de bienes, control y manejo del dinero o pertenencias por parte de su pareja, y acciones ofensivas de tipo sexual, abuso y violación. (INEGI, 2016)
<b>Transferencias gubernamentales</b>	Recepción de recursos monetarios o en especie que individuos u hogares reciben por parte de programas sociales del gobierno. (PNUD México, 2021)
<b>Vender</b>	Que recibe algún intercambio monetario por el producto. No se cuentan los trueques. (PNUD México, 2021)
<b>Víctima</b>	Mujer de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2022)
<b>Violación conyugal</b>	Es cuando una persona obliga a su esposa o pareja a tener relaciones sexuales por medio de violencia física, moral o psicológica. (CNDH, 2021)
<b>Violencia contra la mujer</b>	Cualquier acción o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. (CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA", 1994)
<b>Violencia de género</b>	La violencia de género o por razones de género consiste en aquellas formas de violencia que tienen fundamento en las diferencias adscritas socialmente para las mujeres y los hombres, lo cual implica que la violencia de género no tenga como únicos blancos a las mujeres o las niñas, sino también a los hombres y niños, personas con discapacidad y homosexuales, que por su condición se alejan del prototipo tradicional masculino y se aproximan a lo que se considera femenino en nuestra sociedad. (INMUJERES, 2021)

<b>Violencia de pareja</b>	Es el abuso de poder u omisión intencional contra la mujer que es realizado para dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual en la relación de pareja. El agresor tiene o tuvo una relación de pareja (casados, unión libre, noviazgo) con la persona agredida. (INMUJERES, 2021)
<b>Violencia económica</b>	Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)
<b>Violencia emocional/psicológica</b>	Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)
<b>Violencia en el ámbito comunitario</b>	Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público (Artículo 16 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).
<b>Violencia en el ámbito familiar</b>	Es un acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)
<b>Violencia laboral y docente</b>	Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral o docente con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima. También incluye el acoso y hostigamiento sexual. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)
<b>Violencia feminicida</b>	La violencia feminicida es la forma más agresiva de violencia hacia las mujeres. En la violencia feminicida la persona que agrede a una mujer, intenta o logra asesinarla sólo porque es mujer. (ONU Mujeres, 2020)

<b>Violencia física</b>	Se da cuando alguien golpea a una mujer, y usa armas o cualquier objeto para lastimarla. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)
<b>Violencia institucional</b>	Son los actos u omisiones de las/os servidoras/es públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia (Artículo 18 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).
<b>Violencia patrimonial</b>	Es cuando le dañan o le quitan sus pertenencias a una mujer. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).
<b>Violencia sexual</b>	Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).
<b>Vulnerabilidad financiera</b>	En el contexto de individuos y hogares refiere a la capacidad que tiene una persona para recuperarse de un choque financiero negativo, haciendo frente a sus gastos y compromisos con recursos monetarios propios. (Banxico, 2020)



# Referencias

CONEVAL (2019) "la pobreza en la población indígena de México" en:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_Poblacion\\_indigena\\_2008-2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf)

INAFED (n/d) "Larráinzar" en:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07049a.html>

INEGI (n/d) "Atlas de Género" en: [http://gaia.inegi.org.mx/atlas\\_genero/](http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/)

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. <https://www.gob.mx/conavim/documentos/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-version-ilustrada>

ONU Mujeres. (s.f.) Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. *ONU Mujeres*. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Organización internacional del Trabajo (2021) "Pueblos indígenas en el centro de una recuperación inclusiva y sostenible" en [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_816290/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_816290/lang-es/index.htm)

Organización Internacional del Trabajo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU Mujeres (2013) "Trabajo decente e igualdad de género" en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_233161.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf)

# Anexos

## Anexo 1. Diseño metodológico del diagnóstico participativo.

El presente documento incluye una propuesta metodológica que servirá de base para el desarrollo de los tres diagnósticos; sin embargo, es importante mencionar que, a partir de las características y necesidades de cada unidad implementadora del proyecto (FAO, Unidad de Género y Unidad de Desarrollo Social y Económico del PNUD), la metodología se puede ajustar con dinámicas adicionales que permitan captar el estado actual de cada una de las temáticas.

### Objetivos del diagnóstico comunitario participativo.

#### *Objetivo general*

Contribuir al fortalecimiento de la resiliencia de las mujeres indígenas y rurales de una comunidad de Chiapas en el contexto de la pandemia por la COVID- 19, a través de la generación de información sobre las condiciones de acceso a la justicia de violencia contra mujeres, vocaciones productivas y patrones de ahorro, y aspectos de seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias, con la finalidad de fortalecer el diseño de las intervenciones que se desarrollarán en el marco del proyecto.

#### *Objetivos específicos*

- Desarrollar ejercicios de sensibilización a las mujeres participantes y a un grupo de hombres, sobre las temáticas que serán analizadas en el diagnóstico, con la

finalidad de que sus intervenciones partan de una base mínima de información.

- Generar espacios de confianza en los que las participantes puedan expresar libremente sus experiencias y opiniones en torno a las temáticas analizadas en el diagnóstico.
- Identificar las condiciones de acceso a la justicia de violencia contra las mujeres en las dos localidades analizadas.
- Contar con información relacionada con las vocaciones productivas, los patrones de ahorro y el uso de servicios financieros por parte de las mujeres participantes y de un grupo de hombres.
- Conocer el grado de seguridad alimentaria de las mujeres participantes y sus familias.

### Metodología

Para el desarrollo del diagnóstico participativo se hará uso de distintas metodologías, siendo la principal el desarrollo de una estrategia de levantamiento de información directamente de las mujeres participantes del proyecto, mediante el uso de metodologías participativas para identificar: 1) el estatus actual de cada una de las temáticas a analizar (violencia contra mujeres y acceso a la justicia; vocaciones productivas y patrones de ahorro; seguridad alimentaria y cadena de valor); 2) las causas y consecuencias que las participantes señalan en torno a situaciones problemáticas identificadas en el estatus actual de cada una de las temáticas; 3) las intervenciones, públicas y privadas que actualmente existen para la atención de las situaciones problemáticas identificadas<sup>17</sup> y;

<sup>17</sup> Se indagará con las participantes su conocimiento al respecto; en caso de que la información recabada sea insuficiente para los objetivos del diagnóstico, se buscará

recabar información de otros actores relevantes (por ejemplo, funcionarias y funcionarios públicos estatales y municipales)

4) alternativas de solución propuestas por las participantes.

## **Descripción de las mesas de trabajo para la elaboración del diagnóstico comunitario participativo**

### ***Sesión de sensibilización***

Previo a cada uno de los ejercicios de recolección de información, se desarrollará una breve sesión informativa en la que se presente de manera general información relacionada con la temática a diagnosticar (conceptos generales, adaptados al contexto, información estadística relevante, entre otros elementos). Esta sesión se realizará en plenaria (con todas las participantes) y estará a cargo de cada una de las unidades implementadoras del proyecto, de manera específica:

- Sesión de sensibilización sobre violencia contra las mujeres y niñas, Unidad de Género de PNUD en México (1 hora).
- Sesión de sensibilización sobre vocaciones productivas y patrones de ahorro, Unidad de Desarrollo Social y Económico de PNUD en México (1 hora minutos).
- Sesión de sensibilización sobre seguridad alimentaria y cadena de valor, FAO (1 hora).

### ***Grupos focales***

Las entrevistas son más adecuadas para analizar ideas en las biografías personales y los grupos focales están más indicados para examinar cómo se desarrollan y operan las ideas en un determinado contexto cultural (Hamui-Sutton y Varela Ruiz, 2013).

El levantamiento de información se realizará mediante la técnica de grupos focales. Se determinó que esta metodología es adecuada ya que permite centrarse en la pluralidad de opiniones, creencias y experiencias del grupo a intervenir. Adicionalmente se tiene la ventaja implementar la técnica en sesiones de 1 hora.

Con la finalidad de obtener información de primera mano sobre el estado actual de las tres temáticas de análisis, se desarrollarán dinámicas grupales

que retomen métodos básicos de diálogo (diálogo semiestructurado en grupos focales). De manera específica, el diálogo semiestructurado, permite recolectar información, tanto general como específica en un ambiente relajado que permita el intercambio entre las participantes y con el equipo facilitador.

Para el desarrollo del ejercicio es, entonces, necesario definir una guía de preguntas generales, así como un listado enunciativo (y no limitativo) de preguntas de seguimiento que permitan profundizar en las respuestas de las participantes. Al respecto, cada unidad implementadora definió un listado de temas y, con base en sus necesidades de información, preguntas generales que permitan ser adaptadas al contexto y características de las participantes (ver Anexos 1 y 2).

Es importante mencionar que el diálogo semiestructurado busca establecer un espacio de confianza en el que se deje fluir la conversación; para ello el equipo facilitador debe:

- Generar confianza (presentarse, tratar de conocer a todas las participantes, presentar los objetivos de la sesión, solicitar su autorización para el uso de la información recabada, etc.) y establecer un espacio semi informal o relajado con las participantes.
- Mantener atención en todo momento a lo que se expresa en el grupo y tener una actitud empática.
- Registrar todas las ideas expresadas por las participantes. Además, el registro deberá ser visible para todas (pizarrón, pantallas) con la finalidad de generar en las participantes la seguridad de que su opinión está siendo escuchada.
- Dar seguimiento a las respuestas de las participantes con preguntas abiertas y claras (¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué quiere decir con esto? ¿Podría decirme más sobre esto...?). En este punto es importante que, si bien se hagan preguntas y comentarios de seguimiento, estas no parezcan estar cuestionando las posturas o experiencias de las participantes.

- No interrumpir de manera brusca las participaciones. En el caso de que un tema se haya agotado y no se pueda pasar a otro tema de manera articulada (En relación con este tema, ¿qué opinan sobre...?), se deberá consultar con las participantes si están de acuerdo en pasar al siguiente o si existen comentarios adicionales al respecto.
- Procurar la participación de todas las participantes ya sea con preguntas directas (¿A usted le ha pasado alguna situación similar? ¿Cuál ha sido su experiencia en este tema?) o preguntas abiertas a todas las participantes (¿Alguien más ha pasado por una experiencia similar? ¿Están de acuerdo con esta postura?).
- Conoce el contexto de la comunidad: esto incluye el nivel socioeconómico, género, grupo étnico, etc.

### ***Equipo facilitador***

El ejercicio de levantamiento de información en campo se realizará con un grupo de 100 mujeres indígenas hablantes de lengua tzotzil, provenientes de Chulchitón, Larrainzar, en el estado de Chiapas. Considerando esto, se contará con 8 grupos focales, con 12 mujeres cada uno aproximadamente. Adicionalmente, se contará con 8 personas facilitadoras hablantes de tzotzil para cada uno de los grupos focales; además se espera contar con 8 personas adicionales que apoyen con el registro de las intervenciones de las participantes (una por grupo). A esto se agrega el equipo de PNUD México y de FAO, quienes también estarían colaborando en el desarrollo de los grupos focales. En ese sentido, cada grupo focal contaría con el siguiente equipo facilitador:

- Aludir a los temas importantes y significativos para las participantes,
- Recuperar la cualidad de lo expresado en el lenguaje común y corriente,
- Propiciar descripciones y narrativas desde las cuales la experiencia individual refleje el contexto social,
- Dar especificidad a las situaciones referida,
- Mantenerse abierta a cualquier novedad que surja en el proceso y explorarla,
- Focalizar la conversación en determinados temas,
- Detectar los aspectos ambiguos o no bien definidos que muestren las participantes, o que incluso puedan resultar contradictorios,
- Ser sensible con respecto a ciertos temas que pueden afectar a las participantes,
- Cuidar las relaciones interpersonales durante la conversación
- Lograr que sea una experiencia positiva para las participantes, al descubrir perspectivas nuevas acerca de su propia situación de vida, y
- 1 personas facilitadora hablante de tzotzil.
- 1 persona para el registro de las participantes.
- Por lo menos 1 persona representante de PNUD México o de FAO.

### ***Materiales utilizados<sup>19</sup>***

#### ***Sesiones de sensibilización y grupos focales***

Un proyector o pantalla, 8 laptops (una por grupo), formatos impresos de registro de las participaciones, 120 plumas o lapiceros, 16 rotafolios (bloc de papel para pizarras), o 30 plumones de colores, notas adhesivas (un paquete de diferentes colores por grupo) y 500 hojas blancas tamaño carta.

<sup>18</sup> Hamui-Sutton, Varela Ruiz "La técnica de grupos focales" Revista Investigación en Educación Médica, Elsevier, Vol. 2 Núm. 5. Páginas 55-60. Enero-marzo, 2013.

<sup>19</sup> Provistos por la Organización Social Civil que implementa el diagnóstico en campo.

## Agenda (tipo) de las mesas de trabajo para la elaboración del diagnóstico comunitario participativo.

Tiempo	Actividades
10 minutos	Presentación de la Agenda y de la Metodología
50 minutos	Sesión de sensibilización: presentación del tema
10 minutos	Receso
60 minutos	Sesión 1 de grupo focal: "Identificación de la situación"
10 minutos	Receso
50 minutos	Sesión 2 de grupo focal: "Identificación de "alternativas de solución"
10 minutos	Cierre

### Metodología de las mesas de trabajo para la elaboración del diagnóstico comunitario participativo.

#### *Sesión de sensibilización*

El trabajo comienza con una presentación general, por parte de una persona facilitadora, del equipo de facilitadores, de la agenda de trabajo y de la metodología en general. Posteriormente, cede la palabra a una persona especialista de cada uno de los temas que se analizarán en el diagnóstico.

#### *Sesión 1 del grupo focal: "Identificación de la situación"*

En esta primera sesión el objetivo es identificar la situación de las participantes en torno a las tres temáticas específicas que se abordarán en el diagnóstico. Para ello:

- La persona facilitadora explicará el objetivo de la sesión y la dinámica.
- Posteriormente, comenzará el diálogo a partir de las preguntas base que guiarán la discusión. Hará uso de los materiales didácticos (pizarra, plumones, rotafolios) para destacar palabras, conceptos o situaciones clave señaladas por las

participantes y motivar la participación de las demás mujeres.

- A la par, la segunda persona facilitadora estará registrando las participaciones de las mujeres ya sea en el formato impreso o en la laptop.
- Al finalizar cada uno de los temas que se aborden, la persona facilitadora principal del grupo deberá valorar, junto con las participantes si existe algo más que se pueda señalar al respecto y si se está de acuerdo con lo capturado en la pizarra.
- Para el desarrollo de esta sesión se cuenta con 60 minutos. Posterior a ello, las participantes pueden tomar un descanso de 10 minutos.

#### *Sesión 2 del grupo focal: "Identificación de alternativas de solución"*

En esta sesión, el objetivo es identificar el conocimiento y opinión de las participantes sobre acciones públicas y privadas (existentes y nuevas) en torno a las situaciones específicas que se identificaron en la primera sesión de trabajo. Para ello:

- La persona facilitadora repasa lo anotado en la pizarra y consulta a las participantes si conocen alguna acción pública o

privada que busque atender dichas situaciones, así como su opinión al respecto. Posteriormente, indagará sobre alternativas de atención que, desde la perspectiva de las participantes podría contribuir a fortalecer las acciones existentes o, en su caso, si se identifican acciones adicionales.

- A la par, la segunda persona facilitadora estará registrando las participaciones de

las mujeres ya sea en el formato impreso o en la laptop.

- Para el desarrollo de esta sesión se cuenta con 50 minutos.
- Posterior a ello, se cuenta con 10 minutos adicionales para recabar los comentarios finales de las participantes, así como para responder sus dudas.

## Temas y subtemas que se abordarán en el componente 1: Violencia contra las mujeres y las niñas

Tema	Componente 1
<b>Tema 1.</b>	<b>Discriminación y violencia contra las mujeres y niñas</b>
Subtema 1.1.	México y la violencia contra las mujeres
Subtema 1.2.	Estereotipos y la violencia
Subtema 1.3	Formas en las que se presentan las violencias contra las mujeres
Subtema 1.4	Derechos de las víctimas de violencia
Subtema 1.5	Ciclo de la violencia
<b>Tema 2.</b>	<b>Los hombres y el uso del tiempo</b>
Subtema 2.1.	Diferencias y desigualdades en las conductas, en las tareas y en las obligaciones.
Subtema 2.2.	Masculinidad y machismo
Subtema 2.3	Estereotipos
<b>Tema 3.</b>	<b>Instalación de red comunitaria</b>
Subtema 3.1	Identificación de motivaciones, los recursos disponibles y las expectativas de participar en la red
Subtema 3.2	Establecimiento de acuerdos que guiarán la operación y los objetivos de la red
Subtema 3.3	Definición del plan de trabajo de la red

## Temas y subtemas que se abordarán en el componente 2: Inclusión financiera y vocaciones productivas.

Tema	Componente 2
<b>Tema 1.</b>	<b>Ahorro</b>
Subtema 1.1.	Ahorro monetario y ahorro no monetario
Subtema 1.2.	Actitud hacia el ahorro
Subtema 1.3.	Mecanismo de ahorro (formales e informales)
Subtema 1.4.	Uso de ahorro
Subtema 1.5	Vulnerabilidad financiera
<b>Tema 2.</b>	<b>Acceso y uso a servicios financieros</b>
Subtema 2.1.	Inclusión financiera
Subtema 2.2.	Tipo de servicio (ahorro/inversión, crédito, seguro, transferencia)

Subtema 2.3	Razones de acceso y de no acceso
Subtema 2.4	Experiencia en el uso de servicios financieros
<b>Tema 3</b>	<b>Planeación financiera y conocimientos básicos de educación financiera</b>
Subtema 3.1	Elementos y hábitos de presupuesto
Subtema 3.2	Hábitos de consumo
Subtema 3.3	Metas financieras
Subtema 3.4	Conceptos de educación financiera (plazo, tasa de interés o rendimiento, comisiones, etc.)
<b>Tema 4</b>	<b>Actividades productivas y recursos</b>
Subtema 4.1	Uso del tiempo
Subtema 4.2	Actividades productivas y actividades personales (no productivas)
Subtema 4.3	Actividades remuneradas y de autoconsumo
Subtema 4.4	Actividades productivas no remuneradas (trabajo doméstico y cuidados)
Subtema 4.5	Ventajas de tener un ingreso por negocio o emprendimiento social

### Temas y subtemas que se abordarán en el componente 3: Seguridad alimentaria y cadenas de valor.

Tema	Componente 3
<b>Tema 1.</b>	<b>Diagnóstico participativo para llegar a un entendimiento conjunto sobre las causas de la mala nutrición</b>
Subtema 1.1.	Introducción rápida de conceptos
Subtema 1.2.	Árbol de problemas sobre la mala nutrición
Subtema 1.3.	Árbol de soluciones para la mala nutrición
Subtema 1.4.	Conversación sobre prioridad de acciones
<b>Tema 2.</b>	<b>Diagnóstico participativo sobre la selección participativa de la cadena de valor a trabajar</b>
Subtema 2.1.	Introducción rápida de conceptos
Subtema 2.2.	Preguntas sobre autoidentificación como actores estratégicos de la cadena de valor
Subtema 2.3.	Discusión sobre cadenas de valor relevantes a nivel comunitario
Subtema 2.4.	Proceso de selección de cadena de valor en función de su potencial para promover la igualdad de género

## Temario ampliado del componente 1: Violencia contra las mujeres y las niñas

Tema	Preguntas detonantes
<p><b>Tema 1.</b> <b>Discriminación y violencia contra las mujeres y niñas</b></p>	<p><b>Etapa 1: Las raíces de la violencia contra las mujeres y niñas</b></p> <p>Después de la sensibilización, en grupos pequeños de 4-5 personas (nombrando a una moderadora), se discuten las causas y efectos de las violencias contra las mujeres, y las posibilidades que tiene la red comunitaria para incidir en esta situación, es importante que se planteen las siguientes preguntas guía:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué origina el problema de la violencia contra las mujeres y niñas en la comunidad?</li> <li>2. ¿Cuáles son las causas de la violencia contra las mujeres y niñas?</li> <li>3. ¿Cómo afecta el problema de la violencia contra las mujeres en la vida familiar y comunitaria de la víctima?</li> </ol> <p>Una vez discutidas las causas y efectos de la violencia contra mujeres y niñas, los grupos realizan un árbol de problemas, donde, como se ha explicado, en las raíces del árbol se colocan lo que cada grupo consideró como las causas de la violencia; en el tronco se describe el problema (la violencia); mientras que, en las ramas, las consecuencias de la violencia contra las mujeres y niñas.</p> <p>Los resultados de cada grupo se discuten en plenaria y la facilitadora hace las conclusiones del ejercicio identificando las causas y las consecuencias más comunes que se hayan presentado en los grupos.</p>
	<p><b>Etapa 2: Alternativas de solución</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En grupos pequeños de 4-5 personas (nombrando a una moderadora), se discuten las posibles soluciones:</li> <li>2. ¿Cuáles son las necesidades para la detección y atención de las violencias?</li> <li>3. ¿Qué tipos y modalidades de violencia contra mujeres y niñas son las que se presentan con más frecuencia? (física, económica, psicológica, etc.)</li> <li>4. ¿Qué acciones pueden realizarse desde la comunidad para atender y en lo futuro erradicar este problema?</li> <li>5. ¿Cuáles son las zonas de la comunidad con mayor índice de violencia contra mujeres y niñas?</li> </ol> <p>Posteriormente los grupos contestan las siguientes preguntas para imaginar las posibles soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Qué programas existen desde la comunidad/ municipio para la solución del problema?</li> <li>▪ ¿Cómo sensibilizar a la población para que tenga más consciencia?</li> <li>▪ ¿Cómo informar con más eficiencia a la población sobre el problema?</li> </ul> <p>Los resultados se exponen en plenaria y la facilitadora realiza las conclusiones. Ejemplo:</p>

Problemática	A quiénes afecta principalmente	Lugares donde se presenta	Horarios	Cómo afecta a las Mujeres
Inseguridad	Mujeres Niñas Adultas mayores Mujeres jóvenes	Planteles escolares Paradas de autobuses Senderos públicos	Matutino/ Vespertino Horarios de mayor movilidad	Violencia Sexual Proyecto de vida Salud
Violencia comunitaria	Acoso Sexual Violaciones Trata Feminicidio	Transporte Público	Horarios varios	Violencia Sexual Proyecto de vida

Etapa 1: Identificación del uso del tiempo entre un hombre y una mujer  
Este ejercicio tiene como objetivo que los hombres puedan comparar las actividades que llevan a cabo los hombres y las mujeres, y reconocer diferencias y desigualdades en las conductas, en las tareas, en las obligaciones. Se les pide a los hombres que llenen los dos cuadros siguientes:

### UN DÍA EN LA VIDA DE UN HOMBRE Y DE UNA MUJER

Conversen entre ustedes lo que hacen hombres y mujeres durante el día, en un día normal.  
Traten de contestar con el mayor detalle posible.

Periodo del día	Hombre	Mujer
Al levantarse		
Durante la mañana antes del almuerzo		
Durante la tarde después del almuerzo		
Después de la cena o comida de la noche		
Antes de acostarse		

### UN DÍA DE FIESTA EN LA VIDA DE UN HOMBRE Y DE UNA MUJER

Conversen entre ustedes lo que hacen hombres y mujeres durante el día, en un día de fiesta.  
Traten de contestar con el mayor detalle posible.

Periodo del día	Hombre	Mujer
Al levantarse		
Durante la mañana antes del almuerzo		
Durante la tarde después del almuerzo		
Después de la cena o comida de la noche		
Antes de acostarse		

Después de que los hombres han completado cada cuadro, presentan los resultados delante de todo el grupo. Se promueve una conversación alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué les parece a ustedes lo que hacen los hombres y lo que hacen las mujeres en un día normal y en un día de fiesta?
- ¿Les parece equitativa y justa la división de tareas y funciones entre ambos géneros?

## Tema 2. Los hombres y el uso del tiempo

	<p>c) ¿Quiénes hacen tareas más valiosas e importantes? ¿Los hombres? ¿Las mujeres? ¿Ambos?</p> <p>La discusión en plenario ofrece una excelente para señalar los roles y estereotipos de género, así como introducir elementos como la discriminación y los encargos sociales asignados a cada género.</p> <p><b>Etapa 2:</b> Sensibilización sobre masculinidad, machismo, estereotipos, encargos de la masculinidad y las “formas” de demostrar que somos hombres.</p> <p>Preguntar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué opina de los cuatro encargos de la masculinidad? ¿Identifica usted alguno de esos encargos en su vida personal? De ser así, ¿qué consecuencias positivas y negativas han tenido en su vida personal y familiar los encargos de la masculinidad?</li> <li>2. ¿Identifica algunos de los marcadores de virilidad en los hombres de la comunidad donde usted vive, en sus amigos o en usted mismo? ¿Cuáles otros marcadores han visto usted?</li> <li>3. ¿Cómo cree usted que se siente un hombre cuando no puede cumplir con esos encargos o compromisos? ¿Cómo cree que se siente la pareja?</li> </ol> <p><b>Etapa 3:</b> Posteriormente los hombres contestan las siguientes preguntas para imaginar las posibles soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Qué alternativas de cambios podríamos imaginar ante esta situación?</li> <li>▪ ¿Cuáles podrían ser las ventajas o desventajas de considerar alguna de las alternativas de cambio?</li> <li>▪ ¿Cómo se podría sensibilizar a más hombres para generar más conciencia?</li> </ul> <p>Los resultados se exponen en plenaria y la facilitadora realiza las conclusiones.</p>
<p><b>Tema 3.</b></p>	<p>Etapa 1: Que las participantes identifiquen sus motivaciones para participar en la red comunitaria de detección, atención y prevención de la violencia contra mujeres y niñas.</p> <p>En la primera vez que se reúne la red es conveniente comenzar con una dinámica de presentación, con el objetivo de tener un primer reconocimiento entre las integrantes.</p> <p>El grupo se sienta en círculo y de manera cómoda, la facilitadora solicita a las participantes, hacer una ronda de presentación dando a conocer aspectos y preferencias personales. Es recomendable que la dinámica inicie con la facilitadora, por ejemplo: Me llamo Micaela, me gusta jugar fútbol y comer pozole, soy madre de dos hijos y me dedico al cuidado de mi familia y de mi hogar.</p> <p>A continuación, y de manera organizada, deberán presentarse todas las integrantes. Si se considera pertinente, la facilitadora podrá establecer variantes, por ejemplo, en el número de los gustos de las personas, solo citar 3 o 5.</p> <p>Al finalizar la ronda se les puede preguntar a las participantes si recuerdan alguno de los gustos de sus compañeras.</p> <p>Posteriormente, se les reparte la fotocopia con las siguientes preguntas impresas, las cuales deben responder de manera individual:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué me motiva a participar en esta red?</li> <li>2. ¿Con qué cuento para poder participar? (tiempo, acompañamiento a víctimas, posibilidad de alojamiento, habilidades, etc.).</li> <li>3. ¿Qué espero lograr al participar en la red comunitaria?</li> </ol> <p>Se sugiere establecer un tiempo de 10 minutos para contestar el cuestionario y posteriormente hacer la plenaria, donde la facilitadora solicita que compartan sus respuestas, las cuales deben ser anotadas en una hoja de rotafolio, separándolas de la siguiente manera:</p>

Motivos para participar en la red	Recursos con los que cuento: económicos, de acompañamiento	¿Qué espero lograr

Etapa 2: El siguiente paso es la elaboración de los Acuerdos de Oro, que servirán de guía en la de operación de la red. Dichos acuerdos deben tomarse en consenso con todas las mujeres que formen parte de la red. A continuación, se señalan a manera de ejemplo:

1. Las integrantes de la red serán únicamente mujeres.
2. Las integrantes se comprometen a respetar las opiniones de las demás compañeras.
3. La red se rige por los valores de tolerancia, empatía, confidencialidad y sin emitir juicios de valor.
4. Las integrantes de la red se comprometen a participar de manera activa en el cumplimiento de los objetivos de la red, siempre y cuando no se ponga en riesgo su seguridad e integridad.
5. Por respeto al tiempo de las integrantes de la red y de los objetivos que ésta persigue el tiempo de tolerancia para iniciar las reuniones será de diez minutos.
6. Todas las decisiones que se tomen en la red serán consensuadas por las integrantes.

#### Definición del objetivo de la red comunitaria

Para el desarrollo de esta actividad de aprendizaje, las participantes se distribuyen en grupos de 4-5 personas, dependiendo del número total de participantes, nombrando una moderadora.

Cada uno de los grupos define lo que se considera debe ser el objetivo de la red. Posteriormente contestan las siguientes preguntas para compartirlas en plenaria. Posteriormente contestan las siguientes preguntas para compartirlas en plenaria.

- ¿El objetivo de la red tiene los recursos necesarios para su implementación?
- ¿Se tienen los recursos (económicos, humanos, etc.) para desarrollar ese objetivo? Si no es así ¿cómo se pueden obtener esos recursos?
- ¿Se tienen detectados los liderazgos que puedan coordinar los esfuerzos para el cumplimiento del objetivo?

Una vez realizado el trabajo en pequeños grupos y presentados en plenaria, la facilitadora define de manera consensuada el objetivo que tendría la red comunitaria.

Etapa 3: Diseñar el plan de trabajo de la red comunitaria para lograr que los objetivos y las tareas propuestos se cumplan.

Un plan de trabajo permite lograr que las tareas propuestas salgan mejor y que los objetivos se cumplan. En los casos que las cosas no salgan como se habían planeado, el plan de trabajo nos ayuda a identificar qué fue lo que falló o que no estuvo contemplado. Por ejemplo ¿fueron correctos los tiempos para realizar una tarea? ¿se consideraron todos los recursos requeridos para el cumplimiento de la tarea?

Para la realización del plan de trabajo de la red, en grupos pequeños de 4-5 personas se sugiere responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiero hacer? (el objetivo de la red ya está previamente definido)
- ¿Para qué lo quiero hacer?
- ¿Cómo lo podemos hacer? ¿qué recursos materiales y humanos tenemos?
- ¿Quiénes pueden intervenir?
- ¿Con qué recursos materiales e institucionales contamos?
- ¿Cómo podemos aprender lo que hicimos?

Una vez que las preguntas fueron contestadas, la facilitadora subraya los aspectos más importantes y en plenaria se completa la siguiente matriz:

METAS: ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?	ACCIONES ¿CÓMO VAMOS A CUMPLIR LAS METAS?	RESPONSABLES ¿QUIÉNES?	TIEMPO ¿CUÁNDO?	RECURSOS ¿CON QUÉ?	¿CÓMO VOY A EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO?

Para cumplir con los objetivos planteados en el plan de trabajo de la red comunitaria, es importante establecer ciertos parámetros que nos permitan evaluar y dar seguimiento a las acciones desarrolladas. La evaluación nos permite revisar si las metas, las acciones, el tiempo y los recursos destinados, fueron adecuados o suficientes para el cumplimiento del objetivo. También contribuye a identificar si las personas responsables de implementar una acción fueron las adecuadas o si tuvieron algún contratiempo.

Para la evaluación y seguimiento del plan de trabajo de la red comunitaria, se requiere tomar en consideración los siguientes aspectos:

- 1) Tener muy claro el objetivo y las actividades del plan de trabajo.
- 2) Desarrollar preguntas que nos permitan evaluar el proceso. Por ejemplo: si el objetivo es la prevención de la violencia contra mujeres, y la vía para lograr ese objetivo es diseñar una campaña de sensibilización a través de pláticas, un parámetro de evaluación podría ser el número de pláticas/ talleres impartidos y número de mujeres que participaron.
- 3) Establecer la periodicidad de la evaluación.

Etapas 4: Reflexión final. Reflexiona sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué elementos son indispensables para conformar una red comunitaria de mujeres?
- ¿Para qué nos sirve tener un plan de trabajo de la red? ¿Qué debo considerar en un plan de trabajo?
- ¿Cómo voy a evaluar y a dar seguimiento? ¿Por qué debo considerar una estrategia de evaluación y seguimiento?

## Temario ampliado del componente 2: Inclusión financiera y vocaciones productivas.

Tema	Preguntas detonantes
<p><b>Tema 1. 2. y 3. Ahorro, Acceso y uso de servicios financieros, Planeación financiera y conocimientos básicos de educación financiera</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Identificar y profundizar los hábitos de ahorros actuales y el acceso y uso de instrumentos y servicios financieros.</p> <p><i>Se inicia el grupo focal con preguntas sobre ahorro y hábitos de consumo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Quién ahorra o ha ahorrado anteriormente?</li> <li>▪ Qué opinan ¿Es difícil ahorrar? ¿Qué es lo más difícil de ahorrar?</li> <li>▪ Si pensamos en el ahorro no monetario, ¿Qué tipos de ahorros hacemos en nuestro día a día?             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Cuidamos el agua, la leña o el gas que utilizamos para que nos dure más? ¿Qué otros productos cuidamos para que nos rindan más (ropa, calzado)?</li> </ul> </li> <li>▪ ¿Alguna vez han abierto una cuenta de ahorro en un banco? (participado en un grupo de ahorro o tiene una cuenta de apoyo del gobierno).</li> </ul> <p><i>Enfocarse en las mujeres que respondan que sí (temas de inclusión financiera -barreras y autoexclusión-)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Teniendo una cuenta de ahorro, les es más fácil ahorrar en ella o en medios informales?</li> <li>○ ¿Quién ha ahorrado a través medios informales (nombrarlos)?</li> <li>○ ¿A qué nos exponemos cuando ahorramos en mecanismos informales?</li> <li>▪ Alguna de ustedes o alguien tiene alguna conocida que:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Haya perdido dinero en tandas?</li> <li>○ ¿Haya sufrido algún robo de dinero o asalto?</li> <li>○ ¿Alguien sabe de pérdidas de dinero por prestarlo a conocidos o familiares?</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Enfocarse en quien respondió que no.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Han intentado abrir una cuenta en el pasado?</li> <li>▪ ¿Tuvieron una cuenta en el pasado, pero no la usaron?</li> <li>▪ ¿Si quisieran una cuenta bancaria? ¿Por qué no quisieran una cuenta?</li> </ul> <p><i>Actividad (subtema: por qué se nos complica ahorrar en medios formales):</i> Pedir que digan ¿cuál(es) de estos factores son los que enfrentan? (en caso de que no haya mucha participación de las que no quieren o no necesitan una cuenta bancaria abordar el tema con experiencias del pasado)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Por qué no ha abierto una cuenta?</li> <li>▪ ¿Qué problemas tuvo cuando intentó abrir una cuenta?</li> </ul> <p><i>Las que comentaron que ahorran o han ahorrado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Tienen un motivo específico (meta) para ese ahorro?</li> <li>▪ ¿Quiénes de ustedes han ahorrado para una fiesta (quinceaños, boda, altar de día de muertos, fiesta patronal)?</li> <li>▪ ¿Quiénes de ustedes han ahorrado para comprar un terreno, mejorar o ampliar la casa, comprar material de construcción?</li> <li>▪ ¿Quiénes de ustedes han ahorrado para montar, empezar un negocio?</li> <li>▪ ¿Quiénes de ustedes gastan el ahorro para alimentarse, para gastos personales o servicios (ropa, calzado, útiles escolares, pagar el predial, pagar la luz, etc.)</li> <li>▪ ¿Quiénes de ustedes ahorran para su vejez? ¿Alguna vez han pensado en ahorrar para la vejez?</li> <li>▪ ¿Quiénes de ustedes han ahorrado para una emergencia (se inundó la casa, no tengo ingresos por mi negocio, no me llegaron las remesas de mis familiares, etc.)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Quiénes han tenido que usar ahorros para cubrir los gastos por enfermedad?</li> </ul> <p><i>Ahora bien, si el ahorro fuera mi meta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál sería mi prioridad? <i>(Entender cuáles podrían ser las metas de cada una, muchas veces estas metas aún no las tiene planteadas, es por ello la importancia de <b>hablar en condicional.</b>)</i></li> </ul> <p><i>Una vez repasado cada aspecto, determinar cuál es el de mayor frecuencia y preguntar las razones de esa elección (se abordan temas de presupuesto y planeación financiera)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Por qué te gustaría ahorrar para esto?</li> <li>▪ ¿Anteriormente has tenido una experiencia/problema económico en este tema?</li> <li>▪ ¿Alguna vez te has planteado cuánto sería necesario ahorrar para lograr esto? <i>(no es necesario pedir monto, solo saber si ellas sabrían el monto o un aproximado)</i></li> <li>▪ ¿Crees que te sería posible lograrlo en 1, 3 o 5 años? <i>(dependiendo de la meta adecuar el tiempo, corto, mediano o largo plazo)</i></li> </ul> <p><i>Sobre grupos de ahorro solidario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Quién ha participado en grupos de ahorro solidario?</li> <li>▪ ¿Les gustaría que en esta comunidad existiera un grupo de ahorro solidario y que Uds. sean parte de él?</li> <li>▪ ¿Les interesaría establecer un grupo de ahorro? ¿Qué personas las guiarán para aprender cómo manejar un grupo de ahorro entre todas?</li> <li>▪ ¿Tendrían la confianza entre algunas de su comunidad para formar un grupo de ahorro?</li> </ul> <p><b>Actividad sobre vulnerabilidad financiera:</b> Si hoy me quedará sin mi ingreso principal...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿cuánto tiempo puedo cubrir mis gastos comunes del día a día con el dinero que tengo en este momento?, es decir sin pedir préstamo o ayuda <i>Es probable que no sepan cómo responder este tema con exactitud, poner un ejemplo propio... yo me quedaría sin dinero después de 3 días, una semana, un mes...</i></li> </ul> <p><i>Las que comentaron que no ahorran</i></p> <p>Si hoy enfrentan alguno de estos problemas y necesitaran dinero para solucionarlo (diapositiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿a quién recurrían? Pedir prestado a       <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Familiares o amigos (conocidos)</li> <li>○ Personas dedicadas a prestar dinero</li> <li>○ Institución financiera (banco, cooperativa de ahorro y prestamos)</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Invitar a por lo menos una participante a que cuente su experiencia para cada una de las 3 opciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Cuál fue el motivo o necesidad del préstamo? <i>Esta pregunta debe ser hecha con mucho tacto, notar si la persona desea o no compartir esto, en caso de que no lo desee, retirar la pregunta.</i></li> <li>▪ ¿Fue la primera opción a la que recurriste?</li> <li>▪ ¿Por qué recurriste a ellas?</li> <li>▪ ¿Fue sencillo pedir el préstamo?</li> <li>▪ ¿Te quedo claro cuándo se pagaría, si habría intereses, comisiones, penalizaciones por no pagar a tiempo, cuándo terminarías de pagar?</li> </ul>
<p><b>Tema 4. Vocaciones productivas y recursos</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Identificar y profundizar sobre la manera en que las participantes hacen uso de su tiempo en específico el tiempo que dedican a actividades productivas remuneradas y no remuneradas.</p> <p><i>Retomar el primer tema visto ¿Cómo uso mi tiempo? Y transformar la pregunta a</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿En qué uso mi tiempo?</li> </ul>

*Actividad: **Un día normal.** En un rotafolio escribir las horas del día para que, de manera conjunta, las mujeres concuerden que actividades realiza en un día una mujer de su comunidad.*

En un día normal entre semana:

- ¿A qué hora despertaría? (pregunta sencilla para abrir pie)
- ¿Cuál es la primera actividad que haría? Preguntar si es actividad personal o productiva (crear consciencia)
- Después de esto ¿qué haría?... ¿y después?... ¿le daría tiempo para algo más, qué?
- ¿A qué hora comería?
- ¿Cuál sería la principal actividad de la tarde?
- ¿Cuál podría ser otra actividad de la tarde?
- ¿Haría algún cuidado pasivo por la tarde? ¿le daría tiempo para hacer algo más?
- ¿A qué hora cenaría?
- ¿A qué hora dormiría?
- ¿La mayoría de ustedes se identifica con este día? Las que no ¿Qué harían diferente? (hacer otra columna o las columnas que sean necesarias para agregar participaciones diferentes)

*Actividad: **Mis actividades no remuneradas.** Serie de preguntas que se pueden hacer levantando la mano. Hacer una lista (rotafolio) que refleje las respuestas.*

- ¿Eres la principal encargada de los quehaceres (lavar ropa, barrer, ordenar, etc.) del hogar? ¿compartes esta responsabilidad con alguien más (con quién)? ¿alguien más se hace cargo?
- ¿Eres la principal encargada de preparar los alimentos del hogar? ¿compartes esta responsabilidad con alguien más (con quién)? ¿alguien más se hace cargo?
- ¿Eres la principal encargada de los cuidados (directos o pasivos) de los integrantes del hogar? ¿compartes esta responsabilidad con alguien más (con quién)? ¿alguien más se hace cargo?
- ¿Eres la principal encargada de realizar las compras (alimentos, abarrotes, ropa y calzado) propias del hogar? ¿compartes esta responsabilidad con alguien más (con quién)? ¿alguien más se hace cargo?
- ¿Eres la principal encargada de pagar las cuentas del hogar? ¿compartes esta responsabilidad con alguien más (con quién)? ¿alguien más se hace cargo?

*La siguiente serie de preguntas se debe realizar con tacto, observar si ya existe la confianza en el grupo por revelar esta información*

- ¿Quiénes tienen un ingreso por alguna actividad productiva que realizan?
- ¿Quiénes reciben un apoyo monetario por parte del gobierno?

*Actividad: **Mi opción de negocio/proyecto comunitario.** Compartir experiencias sobre negocios ya existentes en el grupo e ideas que les hayan surgido a las que no tiene una actividad productiva remunerada.*

Para iniciar la persona que está impartiendo la sesión pondrá un ejemplo de cuál sería su opción de negocio o producto productiva, desarrollado los motivos (sus habilidades y sus recursos externos). Posteriormente dirigir la pregunta al grupo.

*¿Alguien de ustedes tiene o ha tenido un negocio? ¿Cuál? (dos o tres voluntarias)*

*Las que no tienen ¿Si pudieran abrir un negocio de que sería y por qué? Voluntarias las que sean posibles.*

**Objetivo:** *Discutir las ventajas de que las mujeres participen en actividades productivas remuneradas y crear consciencia de la importancia de que ellas formen parte de estas actividades. Explorar los problemas y retos que enfrentan las mujeres cuando buscan incorporarse a las actividades y las posibles soluciones a estos problemas.*

**Actividad:** *Pedir que enlisten actividades productivas remuneradas de la comunidad en donde las mujeres pueden desarrollarse o que actualmente ya trabajan, pero no reciben remuneración:*

*Elas pueden o (actualmente forman parte de): algunos ejemplos:*

*formar parte de la siembra; formar parte de la cría de animales para venta; formar parte de la cosecha; formar parte de la venta de artesanías; formar parte del equipo productivo de telares; formar parte del grupo que toma las decisiones.*

- *¿Por qué es importante que las mujeres participen en actividades productivas remuneradas? Pueden aprovechar conocimientos o recursos con los que ya cuentan, tener mejor calidad de vida al mejorar (su autoestima, plantearse metas, administrar sus ingresos) mejoran las finanzas del hogar,*
- *¿Qué beneficios trae a una comunidad que las mujeres participen en actividades productivas pagadas? Sus actividades o proyectos productivos pueden generar más empleos en la comunidad y aportar en los ingresos de los hogares.*
- *¿Por qué es importante que las mujeres tengan ingresos? Les permite tener libertad en sus decisiones, control sobre su vida, es un medio para salir de violencia,*
- *¿Por qué es importante que todos los miembros del hogar sean responsables de los quehaceres domésticos?*
- *¿Cómo se puede apoyar a las mujeres a que dedique tiempo a actividades productivas remuneradas?*

**Actividad:** *Barreras que enfrentan las mujeres al buscar actividades remuneradas*

*Por mucho tiempo, las mujeres de nuestras comunidades no han sido participes de las actividades remuneradas,*

- *¿Cuáles creen que sean los problemas o retos que enfrentan las mujeres de su comunidad al buscar actividades productivas remuneradas?*

*Ir listando y anotando las ideas principales en un rotafolio. Buscar la mayor participación posible, tratando de desarrollar las ideas que presentan, preguntar al grupo si están de acuerdo con ese problema o reto antes de anotarlo.*

*Usualmente se mencionan: Falta de apoyo de su familia o esposo, falta de confianza en ellas mismas, machismo, miedo, falta de tiempo, no hay oportunidades, lenguaje, no tienen con quien dejar a las hijas/hijos, son rechazadas, se prefiere a los hombres, críticas de otras familias o de la comunidad, no saben leer o escribir, maltrato/violencia de su familia o esposo, dependen del permiso de algún familiar o esposo, no son tomadas en cuenta.*

- *¿Estos problemas son los mismo a los que se enfrentaron sus madres o abuelas? (el objetivo de esta pregunta es crear consciencia de que estos problemas son históricos y culturales).*
- *Ahora busquemos entre nosotros ¿cuáles serían las soluciones a estos problemas?*

*Las soluciones pueden variar en cuanto al ámbito (familiar, social/comunidad, gubernamental) pero es importante que se aborden tantas como sean posibles.*

*Para cada barrera anotada en el rotafolio pedir al grupo una solución (habrá soluciones repetidas o barreras sin solución en estos casos tratar de cambiar de ámbito)*

*Ejemplo: el cuidado de las hijas/hijos: grupo: "que las abuelas cuiden a las nietas/nietos", facilitador/a: ¿y si las abuelas también quieren participar en la actividad productiva? ¿Alguna otra solución fuera de la familia? Grupo: guarderías comunitarias (que también sean una actividad productiva para otras mujeres), escuelas de tiempo completo y/o guarderías que nos proporcione el estado, etc.*

## Temario ampliado del componente 3: Seguridad alimentaria y cadenas de valor

Tema	Preguntas detonantes											
<p><b>Tema 1 y 2.</b></p>	<p><b>CUADRO 1</b>  <b>Preguntas orientadoras para evaluar el potencial de la cadena de valor para avanzar en el empoderamiento de las mujeres</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="553 432 1317 464">Preguntas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="553 464 1317 495">¿La proporción de mujeres involucradas en la cadena de valor es relativamente alta?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 495 1317 527">¿Hay muchas emprendedoras ya activas a lo largo de la cadena de valor?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 527 1317 579">¿Cuál es el tamaño promedio de las empresas existentes lideradas por mujeres? ¿Son negocios formales o informales?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 579 1317 632">¿La cadena de valor ofrece a las mujeres nuevas oportunidades laborales o empresariales? ¿En qué funciones y/o nodos específicos de la cadena?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 632 1317 663">¿Las mujeres poseen y controlan generalmente los equipos y activos utilizados en su trabajo?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 663 1317 716">¿Las mujeres tienen (o pueden adquirir fácilmente) las habilidades necesarias para mejorar su negocio, por ejemplo, a través del procesamiento o la diversificación de productos?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 716 1317 768">¿Las mujeres generalmente controlan los ingresos obtenidos a través de su actividad comercial o económica?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 768 1317 821">¿Se puede realizar el trabajo cerca de casa? ¿Para realizar el trabajo tienen que viajar lejos de su hogar o comunidad?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 821 1317 894">¿Es esta una cadena de valor con escasas barreras para que emprendedores(as) pobres participen (pequeña escala de producción, bajos costos iniciales que no requieren grandes inversiones de capital, uso de habilidades tecnológicas bajas)?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 894 1317 968">¿Es esta una cadena de valor con bajas barreras de entrada para las mujeres en particular? ¿Es el trabajo compatible con las restricciones comunes de tiempo y movilidad de las mujeres? ¿De acuerdo con las normas culturales vigentes, la actividad o negocio es aceptable para las mujeres?</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente:</i> Adaptado del Royal Tropical Institute, Agri-ProFocus and International Institute of Rural Reconstruction, 2012</p>	Preguntas	¿La proporción de mujeres involucradas en la cadena de valor es relativamente alta?	¿Hay muchas emprendedoras ya activas a lo largo de la cadena de valor?	¿Cuál es el tamaño promedio de las empresas existentes lideradas por mujeres? ¿Son negocios formales o informales?	¿La cadena de valor ofrece a las mujeres nuevas oportunidades laborales o empresariales? ¿En qué funciones y/o nodos específicos de la cadena?	¿Las mujeres poseen y controlan generalmente los equipos y activos utilizados en su trabajo?	¿Las mujeres tienen (o pueden adquirir fácilmente) las habilidades necesarias para mejorar su negocio, por ejemplo, a través del procesamiento o la diversificación de productos?	¿Las mujeres generalmente controlan los ingresos obtenidos a través de su actividad comercial o económica?	¿Se puede realizar el trabajo cerca de casa? ¿Para realizar el trabajo tienen que viajar lejos de su hogar o comunidad?	¿Es esta una cadena de valor con escasas barreras para que emprendedores(as) pobres participen (pequeña escala de producción, bajos costos iniciales que no requieren grandes inversiones de capital, uso de habilidades tecnológicas bajas)?	¿Es esta una cadena de valor con bajas barreras de entrada para las mujeres en particular? ¿Es el trabajo compatible con las restricciones comunes de tiempo y movilidad de las mujeres? ¿De acuerdo con las normas culturales vigentes, la actividad o negocio es aceptable para las mujeres?
Preguntas												
¿La proporción de mujeres involucradas en la cadena de valor es relativamente alta?												
¿Hay muchas emprendedoras ya activas a lo largo de la cadena de valor?												
¿Cuál es el tamaño promedio de las empresas existentes lideradas por mujeres? ¿Son negocios formales o informales?												
¿La cadena de valor ofrece a las mujeres nuevas oportunidades laborales o empresariales? ¿En qué funciones y/o nodos específicos de la cadena?												
¿Las mujeres poseen y controlan generalmente los equipos y activos utilizados en su trabajo?												
¿Las mujeres tienen (o pueden adquirir fácilmente) las habilidades necesarias para mejorar su negocio, por ejemplo, a través del procesamiento o la diversificación de productos?												
¿Las mujeres generalmente controlan los ingresos obtenidos a través de su actividad comercial o económica?												
¿Se puede realizar el trabajo cerca de casa? ¿Para realizar el trabajo tienen que viajar lejos de su hogar o comunidad?												
¿Es esta una cadena de valor con escasas barreras para que emprendedores(as) pobres participen (pequeña escala de producción, bajos costos iniciales que no requieren grandes inversiones de capital, uso de habilidades tecnológicas bajas)?												
¿Es esta una cadena de valor con bajas barreras de entrada para las mujeres en particular? ¿Es el trabajo compatible con las restricciones comunes de tiempo y movilidad de las mujeres? ¿De acuerdo con las normas culturales vigentes, la actividad o negocio es aceptable para las mujeres?												

## Anexo 2. Agenda de la visita para realizar el diagnóstico participativo

### Sesión de trabajo SEIGEN-FAO-PNUD (lunes, nov. 22 )



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



Horario	Actividad	Lugar
09.00-11.00h	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sesión de trabajo para el diagnóstico con equipo SEIGEN</b> Equipo SEIGEN, PNUD, FAO y Foro para el Desarrollo Sustentable A.C.</li> </ul>	SEIGEN-Tuxtla, Gtz.
11:00 -13.30 h	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sesión sobre ruta de intervención para componente 1</b></li> <li><b>Equipo:</b> Subsecretaría de Igualdad e Inclusión de Genero y PNUD</li> <li>Cronograma</li> <li>Indicadores</li> <li>Metodología de capacitación</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sesión sobre ruta de intervención para componente 2 y 3</b></li> <li><b>Equipo:</b> Subsecretaría de Economía Social, PNUD, FAO, *Trickle up</li> <li>Cronograma</li> <li>Indicadores</li> <li>Metodología de capacitación</li> <li>*Exploración de temas de trabajo con Trickle up (por confirmar)</li> </ul>	
13.30-15.00	Descanso/ Almuerzo	
15.00- 17.30	Traslado a Bochil	Bochil, Chis.

### Visita Chuchiltón- (martes, nov. 23 )



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



Horario	Actividad	Lugar
09.00-09.30h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de 8 salones con mesas de trabajo para participantes de Chuchitlón.</li> <li>Instalación de proyectores, pantallas y material por participantes</li> <li>Bienvenida y registro de participantes</li> </ul>	Chuchiltón, Larráinzar
09:30 -10.00 h	<b>1. Sesión plenaria: Presentación de las y los participantes.</b>	
10.00 – 12.00 h	<b>2. Actividades de presentación y reconocimiento entre participantes (Parte I)</b>	
12.00- 13.30	<b>3. Sesión habilidades socioemocionales</b>	
13.30-14.30	Descanso/ Almuerzo	
14.30- 16.30	<b>4. Sesión para aplicación de cuestionario de línea base (11 hojas)</b>	
16.30-17.30	<b>5. Actividades de presentación y reconocimiento entre participantes (Parte II)</b>	
17.30 – 18.30H	Traslado a Bochil	Bochil, Chis.

## Visita Chuchiltón- (miércoles nov. 24 )



Horario	Actividad	Lugar
09.00-09.30h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de 8 salones con mesas de trabajo para participantes de Chuchitlón.</li> <li>Instalación de proyectores, pantallas y material por participantes</li> <li>Bienvenida y registro de participantes</li> </ul>	Chuchiltón, Larráinzar
09:30 -12.00 h	<b>6. Diagnóstico comunitario participativo enfocado en las condiciones de acceso a la justicia de violencia contra mujeres</b>	
12.00 – 13.50 h	<b>7. Las redes comunitarias como estrategia para la detección, prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas (pt. 1)</b>	
13.50- 15.00	Descanso/ Almuerzo	
15.00-17.30	<b>8. Las redes comunitarias como estrategia para la detección, prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas (pt. 2)</b>	
17.30-18.00h	Traslado a Bochil	Bochil, Chis.

## Visita Chuchiltón- (jueves nov. 25 )



Horario	Actividad	Lugar
09.00-09.30h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de 8 salones con mesas de trabajo para participantes de Chuchitlón.</li> <li>Instalación de proyectores, pantallas y material por participantes</li> <li>Bienvenida y registro de participantes</li> </ul>	Chuchiltón, Larráinzar
09:30 -12.30 h	<b>9. Diagnóstico comunitario participativo enfocado en inclusión financiera y vocaciones productivas de las mujeres participantes.</b>	
13.00 – 14.30 h	<b>10. Diagnóstico comunitario participativo enfocado en aspectos de seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias en las localidades por intervenir.</b> Lidera: FAO	
14.30- 15.30	Descanso/ Almuerzo	
15.30-17.30	<b>11. Diagnóstico participativo sobre la selección participativa de la cadena de valor a trabajar</b>	
17.30-18.30h	Traslado a Bochil	Bochil, Chis.

## Visita Chuchiltón- (viernes nov. 26 )



Horario	Actividad	Lugar
09.00-09.30h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de 2 salones con mesas de trabajo para participantes de Chuchitlón.</li> <li>Instalación de proyectores, pantallas y material por participantes</li> <li>Bienvenida y registro de participantes</li> </ul>	Chuchiltón, Larráinzar
09:30 -12.00 h	<b>12. Diagnóstico comunitario participativo enfocado al reconocimiento del uso de tiempo de los hombres en la comunidad.</b>	
12.00 – 13.30 h	<b>13. Diagnóstico comunitario participativo enfocado en inclusión financiera y el papel de las mujeres y los hombres en las vocaciones productivas.</b>	
14.00-16.00 h	<b>Visita de equipo de SEIGEN y entrega de árboles y lentes a las mujeres</b>	
16.00-18.00 h	Traslado Chuchiltón a San Cristóbal	San Cristóbal de las Casas, Chiapas

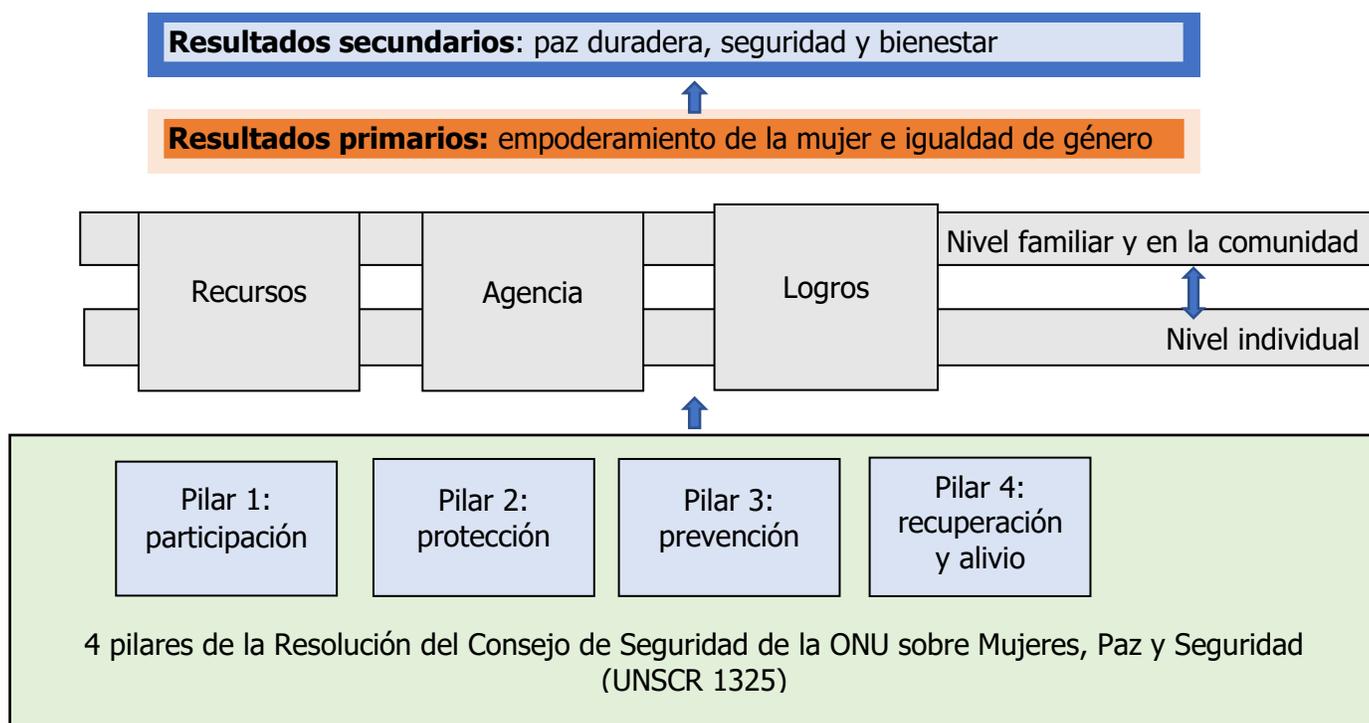
## Anexo 3- Fundamentos teóricos de las variables sensibles y transformadoras de género para el marco de monitoreo y evaluación del proyecto.

### Enfoques sensibles al género y transformadores de género.

Para la construcción del Marco de Monitoreo y Evaluación del proyecto, se realizó una revisión de la literatura y se complementó con entrevistas con personas expertas en la materia para fortalecer el modelo lógico de la teoría del cambio del proyecto. Durante este proceso se identificaron enfoques sensibles al género y transformadores de género que se han utilizado con éxito en intervenciones de desarrollo centradas en el empoderamiento de las mujeres. Se retomó el ejemplo de la Iniciativa Internacional para la Evaluación de Impacto (3iE), la cual creó un marco para intervenciones de

empoderamiento de mujeres en estados frágiles y afectados por conflictos<sup>20</sup>, que incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, dimensiones ecológicas de género (es decir, la comunidad), estándares internacionales de paz y sociedades inclusivas (RCSNU 1325), y habilitadores de empoderamiento basadas en la agencia (es decir, recursos, agencia, logros). El marco integra elementos contextuales más amplios a considerar en las intervenciones centradas en el género, como se ilustra en la siguiente figura:

**Figura 1. Marco de 3iE para el empoderamiento de la mujer**



Naila Kabeer define el empoderamiento de la mujer como: "un proceso mediante el cual las mujeres a

las que se les ha negado la capacidad de tomar decisiones estratégicas en la vida adquieren tal

<sup>20</sup> Lwamba, E., Ridlehoover, W., Kupfer M, Shisler S, Sonnenfeld, A., Langer, L., Evers, J., Grant, S. y Barooah, B. (2021). Protocolo | Fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en contextos frágiles hacia

sociedades pacíficas e inclusivas: una revisión sistemática y un metanálisis. Nueva Delhi. Iniciativa Internacional para la Evaluación de Impacto (3ie).

capacidad”<sup>21</sup>. Según la 3iE, esta capacidad de elección se basa en tres dimensiones interrelacionadas:

- **Recursos:** recursos materiales, humanos y sociales que sirven para mejorar la capacidad de ejercer la elección;
- **Agencia:** capacidad para definir los propios objetivos y actuar en consecuencia y toma de decisiones operacionalizada; y
- **Logro:** formas de ser y hacer que pueden ser realizadas por diferentes individuos.

Estas tres dimensiones también se reflejan en el marco de 3ie para el empoderamiento de las mujeres (Figura 1).

Otro enfoque sensible al género relevante para el modelo lógico de la teoría del cambio del proyecto es el Índice de empoderamiento de la mujer, un índice desarrollado por Oxfam, que se basa en la experiencia y las herramientas del Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura (WEAI) por sus siglas en inglés) desarrollado por la Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de Oxford y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias<sup>22</sup>.

El marco utilizado para crear el Índice de empoderamiento de la mujer define tres niveles de cambio para el empoderamiento de la mujer: personal, relacional y en su entorno.

Oxfam explica estos niveles de cambio de la siguiente manera:

“Los cambios a **nivel personal** tienen lugar dentro de la persona. Esto se refiere a cambios en cómo una mujer se ve a sí misma, cómo considera su papel en la sociedad y el de otras mujeres, cómo ve su papel económico y su confianza para decidir

y tomar acciones que le conciernen a ella y a otras mujeres.

Los cambios a **nivel relacional** se dan en las relaciones y relaciones de poder dentro de la red que rodea a la mujer. Esto incluye cambios tanto dentro del hogar como dentro de la comunidad, e incluye mercados, autoridades locales y tomadores de decisiones.

Finalmente, los cambios a **nivel de su entorno** tienen lugar en el contexto más amplio. Estos pueden ser cambios informales, como en las normas y actitudes sociales y las creencias de la sociedad en general, o pueden ser cambios formales en el marco político y legislativo”<sup>23</sup>.

Este marco permite definiciones diferentes y específicas del contexto de género y empoderamiento, lo que facilita su comprensión por parte de diferentes profesionales del desarrollo. Este enfoque se puede combinar fácilmente, por ejemplo, con el modelo de poder de Rowlands, quien sugiere que el poder puede expresarse en cuatro dimensiones diferentes: poder interno, poder para, poder con los otros y poder sobre:

“**El poder interno** considera la confianza personal que tenga una mujer como fuerza psicológica y el **poder para** se refiere a la agencia individual, es decir, la capacidad de decidir acciones y llevarlas a cabo. **Poder con los otros** reconoce que el empoderamiento es un proceso colectivo, que requiere el apoyo y la interacción de pares y organizaciones. Finalmente, el **poder sobre** evalúa la fuerza del fuerte sobre el débil, midiendo las relaciones de poder entre una mujer y otras personas en el hogar o la comunidad donde vive”<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> Kabeer, N. (1999). Recursos, Agencia, Logros: Reflexiones sobre la Medición del Empoderamiento de las Mujeres. *Desarrollo y Cambio*, 30(3), 435–464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>

<sup>22</sup> Alkire, Sabina, Meinzen-Dick Ruth, Peterman, Amber. 2013. Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura. Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) Departamento de Desarrollo Internacional de Oxford Queen Elizabeth House (QEH), Universidad de Oxford: <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp-58.pdf>

<sup>23</sup> Bowman Kimberly, Garwood Rosa, Lombardini, Simone, 2017. Una guía práctica para medir el empoderamiento de las mujeres: Compartiendo la experiencia de las evaluaciones de impacto de Oxfam. Oxfam GB: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620271/gt-measuring-womens-empowerment-250517-en.pdf;jsessionid=5F465639CF4D13C2144B6C2ABF3EBF3C?sequence=4>

<sup>24</sup> Rowland, J. (1997). Cuestionando el empoderamiento. Mujeres trabajadoras en Honduras. Oxfam, Dublín

**Figura 3.** Ejemplo del marco de empoderamiento donde se retoma el Índice de empoderamiento de la mujer de Oxfam y el marco de poder de Rowland.



### Aplicación de marcos al proyecto

Se utilizaron las características específicas sensibles al género y transformadoras de género

como variables y subvariables para el Marco de Monitoreo y Evaluación. La siguiente figura muestra las variables y subvariables correspondientes tomadas de estos marcos.

### Variables y subvariables de empoderamiento de la mujer para el marco de M&E

Fuente metodológica	Variables	Sub-variables
Modelo de Poder de Rowland / Marco del índice de empoderamiento de las mujeres	Poder interno	Autoconfianza [personal]
		Conocimiento individual [personal]
		Opiniones y actitudes sobre el rol económico de las mujeres [personal]
		Negación de la aceptación de la violencia en razón de género
		Autonomía personal
	Poder para	Acceso a los ahorros [personal]
		Acceso a los créditos [personal]
		Autonomía personal [personal]

		Autonomía personal alrededor de la violencia contra las mujeres [personal]
	Poder con los otros	Nivel de apoyo provista por los grupos para seguir sus propias iniciativas [relacional]
		Grado de influencia en la toma de decisiones en los grupos comunitarios [relacional]
	Poder sobre	Control sobre bienes del hogar [relacional]
		Involucramiento en la toma de decisiones en el hogar [relacional]
		Ingreso independiente [relacional]
		Experiencia de violencia basada en razón de género [relacional]
		Control sobre el tiempo [relacional]
		Acceso a servicios y recursos [entorno]
		Habilidad para influir a nivel político [entorno]
Marco de empoderamiento de Kabeer	Recursos	recursos materiales, humanos y sociales que sirven para mejorar la capacidad de ejercer la elección;
	Agencia	capacidad para definir los propios objetivos y actuar en consecuencia y toma de decisiones operacionalizada
	Logro	formas de ser y hacer que pueden ser realizadas por diferentes individuos

Estas variables y subvariables se utilizaron para desarrollar los indicadores clave para cada meta y objetivo del proyecto, así como las preguntas correspondientes de la encuesta de referencia para recopilar datos de referencia sobre los indicadores.

La siguiente figura muestra un ejemplo del Marco de Monitoreo y Evaluación de cómo las variables y subvariables sensibles al género y transformadoras de género se utilizan para construir los indicadores asociados y las preguntas de referencia.

**Figura 4. Ejemplo de un objetivo identificado en el marco de monitoreo de evaluación**

Objetivo	Variable	Sub-variable	Marco Lógico (tipo de categoría)	Descripción	Indicador (unidad de información)	Encuesta de línea base
----------	----------	--------------	----------------------------------	-------------	-----------------------------------	------------------------

O.1. Al final del proyecto, 100 mujeres indígenas y rurales de la comunidad de tratamiento en Chiapas, son miembros activas de una red comunitaria y son capaces de identificar y responder directamente a situaciones de violencia de género (VBG) que afectan a mujeres o niñas dentro de la comunidad. la comunidad.	Recursos / Poder sobre	Acceso a servicios y recursos [entorno]	Actividad	A - 1.3.1 Realizar capacitaciones sobre las vías de detección y atención de la violencia y el rol de las instituciones en la atención a las mujeres víctimas de violencia.	A - 1.3.1.2. Porcentaje de mujeres que demuestran un nivel de competencia sobre cómo identificar y prevenir una situación de VBG (rúbrica de evaluación)	Si ha vivido violencia, ¿sabe cuáles son los canales y servicios de acceso a la justicia que ofrece el municipio o el gobierno del estado de Chiapas? Si/ No
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	-----------------------------------------	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para el objetivo de "Al final del proyecto, 100 mujeres indígenas y rurales en la comunidad de tratamiento en Chiapas, son miembros activas en una red comunitaria y son capaces de identificar y responder directamente a situaciones de violencia basada en género (VBG) que afectan a las mujeres o niñas dentro de la comunidad", las variables sensibles al género y transformadoras de género de "Recursos" y "Poder sobre" y las subvariables de "Recursos sociales que sirven para mejorar la capacidad de ejercer opciones" y "Acceso a servicios y recursos [entorno]". Se definió la siguiente pregunta de línea de base: "Si ha vivido violencia, ¿sabe cuáles son los canales y servicios de acceso a la justicia que ofrece el municipio o el gobierno del estado de Chiapas?"

Durante la encuesta de línea de base realizada en noviembre de 2021, el 77 % de las mujeres participantes respondió "no" a esta pregunta y el 84 % respondió que no había recibido capacitación previa o material informativo sobre recursos o servicios de violencia de género.

Por lo tanto, una vez que se ofrezca capacitación a las mujeres de Chuchiltón sobre formas de detectar

y abordar la violencia de género, junto con capacitación sobre el papel de las instituciones gubernamentales y los canales que ofrecen para el acceso a la justicia de las mujeres, entonces se mejorará el empoderamiento de las mujeres, medido por la definición de Kabeer de los recursos de ellas, ya que estos se fortalecerán al brindarles a las mujeres la capacidad de ejercer la opción de acceder a la justicia frente a la violencia de género. Adicionalmente, se podría decir que también se potenciaría el empoderamiento de las mujeres, medido en la dimensión de "poder sobre" de Rowland, ya que las mujeres de Chuchiltón tendrían entonces una postura más fuerte en la comunidad al saber identificar y abordar situaciones de violencia hacia las mujeres y niñas de la comunidad.

Además de métodos sensibles al género y transformadores de género, se desarrollaron e implementaron métodos participativos de recolección de datos como parte del proceso de Monitoreo y Evaluación. Los métodos de recopilación de datos participativos a menudo se utilizan para fortalecer el diseño de investigación

de un estudio al incorporar tácticas para ayudar a los investigadores a:

- Comprender mejor las experiencias vividas por los participantes;
- Crear un sentido de propiedad entre los participantes en el diseño e implementación del programa;
- Asegúrese de que el proceso de seguimiento y evaluación sea traducible a un entorno intercultural.

Se realizaron entrevistas estructuradas y discusiones de grupos focales con participantes para recopilar datos de referencia y validar suposiciones sobre la violencia de género y los desafíos socioeconómicos que enfrentan las mujeres en la comunidad. Los primeros hallazgos de los resultados de la encuesta de referencia y las discusiones de los grupos focales, realizados durante las visitas de campo en Chuchiltón, demuestran cómo el uso de métodos de recopilación de datos cualitativos participativos puede mejorar la relevancia y precisión de los impactos informados al brindar una oportunidad para que el implementador del programa recopile más datos descriptivos que puede agregar más

detalles a los indicadores cuantitativos, o capturar hallazgos que no están representados adecuadamente en los indicadores cuantitativos.

Los marcos sensibles al género antes mencionados, combinados con un enfoque de implementación participativa, indican cómo se puede diseñar un Marco de Monitoreo y Evaluación para que encaje en el contexto local y se adapte a las necesidades de los beneficiarios del programa, al tiempo que brinda una perspectiva sensible al género en el proceso de recopilación de datos. Dada la creciente conciencia y la urgencia de combatir la violencia de género, existen muchos métodos emergentes sensibles al género y transformadores de género. El proceso de diseño de Monitoreo y Evaluación sensible al género que siguió para este proyecto destaca la adaptabilidad de las intervenciones de desarrollo centradas en el empoderamiento y su pertinencia para los programas de desarrollo en todo el mundo.

## Anexo 4. Equipo implementador del diagnóstico participativo

Organización	Persona	Cargo
PNUD	<b>Fernando Atristain</b>	Coordinador de proyectos en la Unidad de Género
	<b>Paola Longinos</b>	Asistente sustantiva y administrativa de la Unidad de Género
	<b>Ksenia Alexandrova</b>	Especialista Junior en la Transversalización de la Perspectiva de Género
	<b>Mariana Villasuso</b>	Coordinadora de proyectos de la Unidad de Desarrollo Social y Económico
	<b>Yazmín Pérez</b>	Especialista en inclusión financiera de la Unidad de Desarrollo Social y Económico
	<b>Vanessa Terrazas</b>	Coordinadora Administrativa de la Unidad de Desarrollo Social y Económico
	<b>Jessica Newfield</b>	Consultora externa del proyecto
Foro para el Desarrollo Sustentable, A.C.	<b>Heber Gómez</b>	Líder del proyecto en campo
	<b>Victorio Ortiz</b>	Facilitador
	<b>Cristina Vázquez</b>	Facilitadora
	<b>Santiago Vidal</b>	Facilitador
	<b>Yolanda Hernández</b>	Facilitadora
	<b>Helena Juárez</b>	Facilitadora
	<b>Nolberto Gutiérrez</b>	Facilitador

Organización	Persona	Cargo
	<b>Ambrosio Santiz</b>	Facilitador
	<b>Josefa Victoria González</b>	Facilitadora
	<b>María Magdalena Hernández</b>	Facilitadora
	<b>Martha Magdalena López</b>	Facilitadora
	<b>Pedro Gómez</b>	Facilitador
	<b>Victoria López</b>	Facilitadora

## Anexo 5. Acuerdo de asamblea Chuchiltón libre de violencia





## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

Montes Urales 440, Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel  
Hidalgo. Ciudad de México.

C.P. 11000

[www.undp.org/es/mexico](http://www.undp.org/es/mexico)



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



SECRETARÍA  
DE IGUALDAD  
DE GÉNERO  
GOBIERNO DE CHIAPAS

